

EL CONTEXTO SOCIO-PRODUCTIVO MENDOCINO, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SU VÍNCULO CON LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ACTUAL

**INFORME FINAL
FEBRERO 2024**



ÍNDICE

<u>Introducción</u>	02
<u>I. Etapa 1: relevamiento, planificación y diseño</u>	
i. Presentación del proyecto a actores clave	4
<u>II. Etapa 2: ejecución e implementación</u>	
i. Entrevistas en profundidad	17
<u>Tarea N° 7</u>	23
Relevamiento de toda la oferta educativa de ETP existente y Marcos Normativos del Ministerio de Educación	
<u>Tarea N° 8</u>	48
Rondas de consulta e intercambio con los sectores productivos	
<u>Tarea N° 9 y 10</u>	54
Visita a instituciones seleccionadas y reuniones con actores	
<u>Tarea N° 11, 12, 13</u>	64
Seguimiento, evaluación continua y ajustes del plan de acción con la provincia. Presentación de la propuesta a la provincia.	
<u>Tarea N° 14.</u> Presentación de resultados con actores involucrados.....	67
<u>Tarea N° 15.</u> Sistematización del análisis de oferta educativa y recomendaciones.....	71
<u>Tarea N° 16.</u> Socialización de la experiencia a la comunidad educativa.....	98
<u>Reflexiones finales y propuestas para el plan de trabajo 2025</u>	99
<u>Anexos</u>	102

Introducción

El presente documento constituye el informe final del proyecto “El contexto socioproductivo mendocino, el desarrollo económico y su vínculo con la educación técnico profesional actual”. El mismo expresa fundamentalmente una caracterización de los distintos dispositivos de Educación Técnica Profesional de la Provincia de Mendoza, una identificación de las demandas de las empresas inscriptas en los sectores minería e hidrocarburos, industria audiovisual y turismo; y la definición consensuada de líneas de intervención para un Plan de Fortalecimiento para afrontar las transformaciones que se vienen produciendo en la economía local.

En el marco del desarrollo del proyecto pudimos constatar dos procesos que confluyen para tensionar a las áreas del sistema educativo encargado de analizarlos y generar respuestas para garantizar tanto la formación técnica profesional de calidad para los ciudadanos como la dotación de recursos humanos calificados para las empresas.

En primer lugar, el gobierno local viene motorizando desde sus políticas públicas una serie de transformaciones para favorecer la ampliación de su matriz productiva promoviendo el desarrollo de actividades económicas ligadas a las tecnologías de la información y el conocimiento. En el marco de este proceso, se trata de promover en una provincia históricamente concentrada en la vitivinicultura y otros cultivos regionales – olivas, futa fina, hortalizas, etc.- el desarrollo de nuevos emprendimientos relacionados con la minería, la extracción de hidrocarburos, la producción de energía solar y la industria audiovisual. Asimismo, se busca fortalecer la cadena de valor del sector turismo integrándolo a las actividades productivas para generar nuevos segmentos de mercado.

En segundo lugar, todas las actividades económicas vienen siendo interpeladas por los desafíos generados por el proceso de innovación tecnológica caracterizado por la digitalización de la producción de bienes y servicios y la irrupción de las industrias 4.0.

Este nuevo paradigma viabiliza la difusión de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la producción y los servicios. A su vez, implica la digitalización y monitoreo de procesos físicos, químicos y biológicos que se encuentran sujetos a otros paradigmas tecnológicos como lo son el de la metalmecánica, la microelectrónica, la biotecnología y la nanotecnología.

Estos emergentes tecnológicos, se apoyan en una modelización digital de los procesos de producción y en el intercambio de datos en las distintas fases de fabricación, entre productos y máquinas y/o entre diferentes actores de la cadena de producción.

El trabajo de campo realizado en el marco de las tareas previstas por el proyecto dio cuenta del impacto de esta transformación tecnológica y de los desafíos al sistema de Educación Técnico Profesional (ETP) de la provincia en tanto se requieren dispositivos de formación sumamente flexibles y dinámicos para ajustar las demandas de las empresas con las necesidades de aprendizaje de las personas.

En el presente informe veremos que la provincia cuenta con muchas posibilidades de encarar exitosamente estos desafíos en la medida que viene afrontando esta transformación con equipos técnicos consolidados – tanto del Ministerio de Educación como de Producción - y un trabajo constante en la actualización de su oferta formativa a partir de una interacción continuo con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

Más allá de esta situación entendemos que es necesario sistematizar la acción de los distintos subsistemas de ETP en un plan de acción que focalice en 4 líneas de intervención:

- Fortalecimiento del modelo institucional de la ETP
- Pertinencia de la oferta de ETP.
- Formación docente y de equipos de gestión.
- Diseño de dispositivos de seguimiento y evaluación
- Fuentes de financiamiento alternativas

El informe se divide en tres partes, la primera de ellas refiere a la etapa inicial del proyecto que incluye la presentación y el desarrollo de las primeras actividades del trabajo de campo. La segunda parte refiere fundamentalmente a la caracterización de la oferta formativa y al relevamiento de las necesidades de las empresas del sector. Por último en la tercera parte, se detallan las actividades del trabajo de campo previstas para la última etapa del proyecto, la conclusión y las recomendaciones para la elaboración del Plan de acción para el 2025.

I. Etapa 1: relevamiento, planificación y diseño de la estrategia

La etapa incluye el cumplimiento de las Tareas 1 a 6 previstas por el proyecto. Se realizaron los encuentros iniciales, entrevistas y reuniones preliminares con actores del gobierno provincial pertenecientes al Ministerios de Educación, Cultura, Infancias y DGE y de Producción de la provincia de Mendoza, sus referentes sectoriales del nivel central y la presentación del proyecto.

i. Presentación del proyecto a actores clave

Reuniones preparatorias

Durante la primera quincena de agosto se realizaron reuniones virtuales de preparación al encuentro presencial de presentación del proyecto. Los encuentros preparatorios fueron realizados por el equipo técnico de CFI y los referentes provinciales de los Ministerios involucrados: Leonardo Rodriguez (MEICyDGE) y Facundo Pajot (Min. Producción). Se realizaron tres (3) encuentros virtuales del 5 al 16 de agosto que tuvieron por objetivos:

- Relevar información sobre la estructura productiva provincial, a través del dimensionamiento del Producto Bruto Geográfico, utilizando como fuentes de información primaria los estudios realizados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, organismo público rector de producción de estadísticas en la Provincia de Mendoza.
- Definir los sectores de trabajo y el alcance del proyecto a nivel geográfico por sector.
- Relevar actores vinculados al nivel central estratégicos para la gestión del proyecto e invitación al encuentro de presentación con autoridades que se pauta el 19 de agosto en la provincia de Mendoza.
- Coordinar la presentación del encuentro presencial.

Presentación a las autoridades

El día 19 de agosto se realizó el acto de presentación del proyecto en las instalaciones de la Legislatura de Mendoza (Anexo I.a). El encuentro contó con la presencia del Lic. Tadeo Garcia Salazar, Ministro de Educación, Cultura e Infancias, el Ministro de Producción Lic. Rodolfo Vargas Arizu y la Ministra de Energía y Ambiente Lic. Jimena Latorre, referentes de ambos ministerios e instituciones educativas destacadas asociadas a los sectores minería y audiovisual (Anexo 1.b).

El encuentro tuvo tres momentos: en primer lugar, las autoridades marcaron la relevancia del proyecto para la provincia en el marco de las necesidades de perfiles profesionales para responder a las demandas de los sectores estratégicos de la provincia, luego se dio paso a la presentación del proyecto con sus objetivos, justificación de la relevancia de los sectores seleccionados, en contexto actual y prospectiva futura vinculada a las transformaciones tecnológicas que transitan, las innovaciones de la Educación Técnico Profesional en esa línea y el plan de trabajo del proyecto, por último, se dio lugar a

un bloque de intercambio con actores del nivel central e instituciones educativas referentes de la ETP para realizar su devolución sobre el plan de trabajo propuesto y dar inicio a la vinculación y trabajo conjunto.

Imagen 1. Presentación a cargo del equipo técnico CFI



Presentación digital: https://docs.google.com/presentation/d/1_QsH-zqRLjXb5WmTilNFrg1mvZyZ4bpq/edit#slide=id.g2205d6b5298_0_58

Imagen 2. Encuentro en la Legislatura de Mendoza



Fuente: <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/el-cfi-releva-los-perfiles-profesionales-mas-demandados-por-el-sector-empresarial/>

Como resultado del encuentro y por solicitud de las máximas autoridades del MEICyDGE se adiciona al proyecto como sector adicional a trabajar, el sector turismo. Este nuevo sector incluyó una nueva línea de acción a abordar dentro del plan de trabajo propuesto.

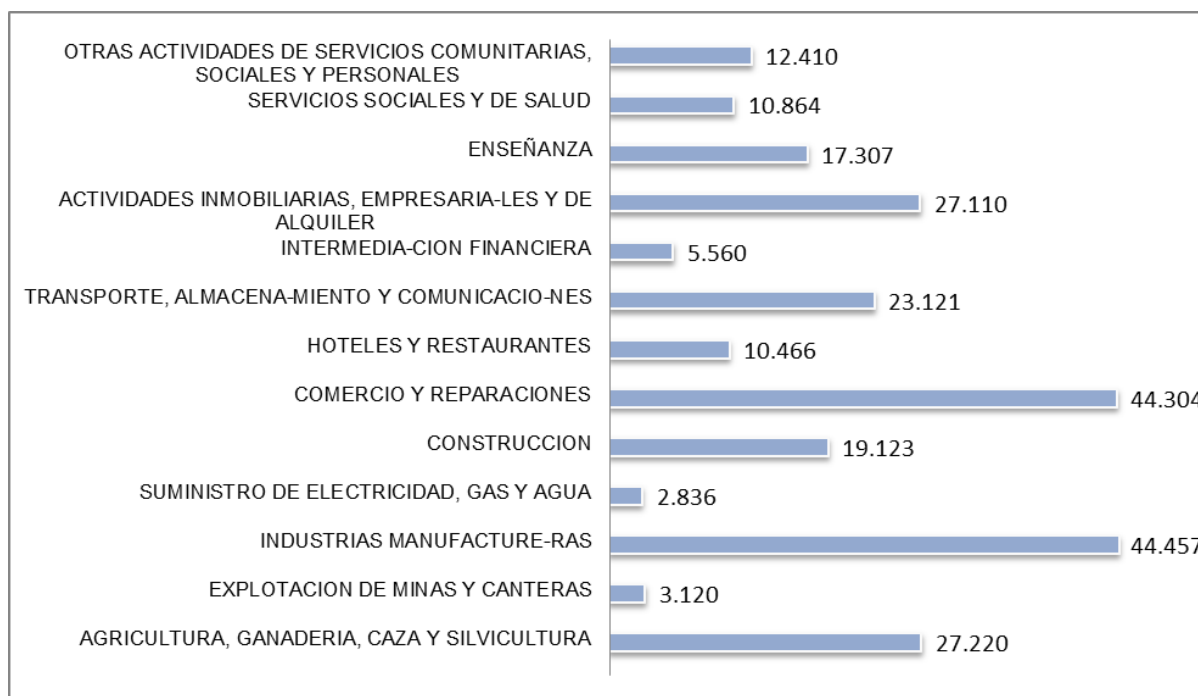
El Turismo como actividad sostenible es una política del Gobierno provincial que viene desarrollándose en vinculación con la actividad vitivinícola. De las 900 bodegas instaladas en la provincia 209 están abiertas al Turismo conformando una red de enoturismo, la más grande de Latinoamérica- La variedad de circuitos turísticos ofertados en Mendoza tienen reconocimiento nacional e internacional. Hay ofertas vinculadas a la historia, al patrimonio natural y cultural y muchas orientadas al ecoturismo y al turismo aventura. El Turismo involucra a otros sectores, además de la actividad vitivinícola se integran actividades de los sectores Hotelería, Gastronomía (Cocina regional), indumentaria artesanal y producciones artísticas regionales y locales.

ii. Caracterización socioproductiva y sectores seleccionados: explotación minera e hidrocarburos, industria audiovisual y turismo

La provincia de Mendoza tiene una población de 2.043.540 de acuerdo al último censo de población del año 2022, que representa el 4,6% del total del país. La densidad poblacional es de 11,7 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la observada en el promedio del país (14,4 hab/km²), pero superior a la de la Región Cuyo (9 hab/km²), a la cual pertenece.

En relación al mercado laboral, la provincia presenta una tasa de actividad del 42,1%, La tasa de desocupación es del 4,8 El grado de informalidad del empleo es de alrededor 40,3%, el cuarto registro más alto del país, en tanto que el empleo privado formal registró más de 247 mil trabajadores asalariados. El Gráfico 1 muestra la distribución de asalariados empleados en el sector privado – 247.899 trabajadores – en los distintos sectores económicos.

Gráfico 1. Empleo registrado del sector privado en AEL por sector económico



Fuente: según datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial.

En relación a la distribución del ingreso, tanto el Coeficiente de Gini (0,397) como el indicador de brecha de ingresos (14,8) muestran un menor nivel de desigualdad que en el promedio del país, aunque levemente mayor al promedio de la región de Cuyo.

Respecto al nivel de pobreza, según la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia, alcanzó 41.6% en octubre de 2023. En cuanto a los indicadores de salud, se observó un descenso en la tasa de mortalidad infantil, que en 2023 fue de 6.6% mientras que en el año 2018 era del 8.5%.

Con relación a los indicadores educativos, Mendoza registró una tasa de analfabetismo del 2,2%, se trata de un valor similar al promedio regional y nacional. Por su parte, el nivel de instrucción de los trabajadores mendocinos es levemente inferior al promedio nacional y regional: el 62,1% de los ocupados habían completado el nivel secundario, en tanto que el 21,2% había finalizado el nivel superior.

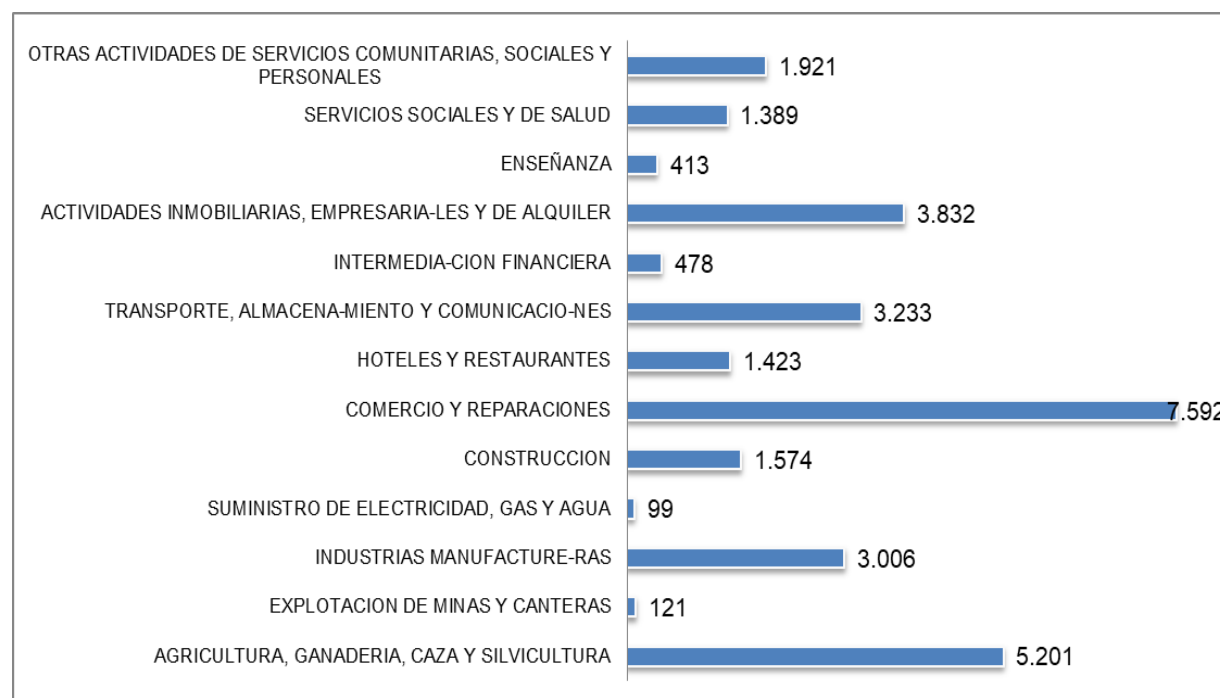
El Producto Bruto Geográfico de Mendoza representa aproximadamente el 4% del PBI. Entre 2002 y 2013 se observó un crecimiento real acumulado del PBG mendocino de 120%, el cual fue superior al del PIB que fue de 109%. Por su parte, el número de empleos formales del sector privado provincial creció un 86% en dicho período.

Los sectores productores de servicios explicaron el 68% del valor agregado provincial en 2018 y demandaron el 58% de los puestos de trabajo formales del sector privado en dicho año. Entre los

misimos se destaca el rubro “Comercio, restaurantes y hoteles”, que aportó el 31% del PBG y generó el 17% del empleo privado formal.

Mendoza es una provincia que expresa una diversidad productiva sumamente relevante. Entre los sectores productores de bienes sobresale la industria manufacturera (representó en 2018 el 11% del PBG y demandó poco menos del 20% de los asalariados privados formales) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Empleadores privados en AEL por sector económico



Fuente: según datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial.

En cuanto a la importancia de las actividades productivas en términos de generación de ingreso y exportaciones se destaca fundamentalmente la industria vitivinícola. Argentina es el octavo productor mundial de uvas y el quinto productor mundial de vino. Mendoza es la principal provincia elaboradora con el 72% del total nacional de vinos y mostos.

En las actividades primarias tiene relevancia la producción de uvas (en 2021 Mendoza produjo el 69% de las uvas cosechadas en el país), también la fruticultura (en particular las frutas de carozo y de pepita), la horticultura (entre las que se destaca el ajo) y la olivicultura (aceitunas y aceite de oliva).

A continuación se detalla la evolución de la cantidad de empresas por las principales ramas de actividad:

Ramas de actividad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
--------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

A	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	5.399	5.366	5.131	4.940	4.787	4.703	4.660	4.507	4.318	4.242	4.216
1	Agricultura y ganadería	5.380	5.345	5.112	4.921	4.768	4.683	4.641	4.485	4.297	4.220	4.194
2	Silvicultura, extracción de madera	19	21	19	19	19	20	19	22	21	22	22
B	PESCA Y SERVICIOS CONEXOS	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
5	Pesca y actividades relacionadas con la pesca	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
C	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	124	121	113	129	131	131	128	118	120	126	115
11	Extraccion de petroleo crudo y gas natural	66	69	64	67	68	76	75	74	74	77	74
13	Extraccion de minerales metaliferos	5	s.d.	s.d.	4	5	6	4	4	5	6	6
14	Explotacion de otras minas y canteras	53	52	49	58	58	49	49	40	41	43	35
D	INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.841	2.825	2.859	2.883	2.937	2.941	2.871	2.658	2.565	2.561	2.658
15	Alimentos	1.278	1.277	1.303	1.326	1.359	1.365	1.364	1.282	1.230	1.239	1.288
E	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	72	76	73	73	74	73	73	66	64	68	71
F	CONSTRUCCION	1.110	1.151	1.156	1.184	1.208	1.306	1.373	1.235	1.064	1.093	1.145
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	6.094	6.329	6.446	6.725	7.041	7.745	7.901	6.785	6.436	7.028	7.594
H	HOTELERÍA Y RESTAURANTES	1.051	1.156	1.262	1.375	1.496	1.712	1.752	1.376	1.175	1.379	1.600
I	SERVICIOS DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES	2.858	2.901	2.951	2.998	3.028	3.087	3.041	2.833	2.608	2.726	2.859
J	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	318	332	319	310	326	345	337	313	319	309	301
K	SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	3.516	3.564	3.547	3.521	3.503	3.509	3.451	3.159	3.015	3.068	3.094
M	ENSEÑANZA	348	367	362	369	383	402	395	375	330	344	349
N	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1.160	1.218	1.252	1.271	1.307	1.385	1.384	1.306	1.248	1.267	1.262
O	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.	1.846	1.836	1.843	1.828	1.841	1.948	1.960	1.660	1.510	1.546	1.566
91	Servicios de organizaciones empresariales	665	676	676	692	696	689	673	657	641	633	616
92	Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento	284	310	318	311	342	374	375	296	260	273	293
	TOTAL	26.737	27.242	27.314	27.606	28.062	29.287	29.326	26.391	24.772	25.757	26.830

Considerando las exportaciones, existió una fuerte recuperación en la salida de la pandemia. En el año 2021 las exportaciones se incrementaron un 19% en dólares respecto que el año anterior variando de U\$S 1.349.926.383 a U\$S 1.611.955.611 y del 4% en kilos con un cambio de 1.133.902.882 a 1.181.832.098.

Un punto destacado, consiste en el hecho de que los valores facturados son los más altos desde 2013, lo que demuestra que las ventas al exterior se consolidan como una estrategia productiva cada vez más relevante para una porción de las empresas de la provincia.

Asimismo, cabe señalar que la matriz exportadora se ha diversificado en este período con la incorporación de los servicios, especialmente los basados en el conocimiento, que crecen de manera permanente rondando en 2021 los 200 millones de dólares de servicios profesionales, audiovisuales, videojuegos, diseño y franquicias, entre otros.

En la perspectiva del Ministerio de Producción de la Provincia, con estas cifras, las exportaciones de 2021 – según datos de la Aduana y del INDEC- han superado además los datos históricos de los mejores cuatro años de la provincia, ya que en los últimos cinco años creció exponencialmente un grupo no medible por aduana, agrupado bajo la sigla SBC (Servicios Basados en el Conocimiento):

- 2010: U\$S 1.696 millones
- 2011: U\$S 1.801 millones
- 2012: U\$S 1.807 millones
- 2013: U\$S 1.680 millones
- 2021: U\$S 1.612 millones + U\$S 200 millones en SBC

Las exportaciones de Mendoza de manufacturas de origen industrial (MOI) en 2021 registraron un aumento de 82% en valores FOB y 64% en volumen o peso neto con respecto al año anterior, según datos aportados por el INDEC. En valores FOB tuvieron una variación de U\$S 133.715.214 a U\$S 243.083.199 y, en peso neto, de U\$S 150.473.445 a 246.744.356.

En lo que respecta a los sectores a trabajar en el proyecto, se seleccionan en primera instancia los sectores extracción minera e hidrocarburos y audiovisual. Ambas actividades están siendo interpeladas por un proceso de innovación tecnológica sin precedentes por su magnitud y su complejidad: la digitalización de los procesos productivos a partir de los distintos emergentes que expresan las “industrias 4.0” (internet de las cosas, fabricación aditiva, sensórica de última generación, automatización inteligente, robótica colaborativa, inteligencia artificial, etc). En el caso del sector turismo - la actividad seleccionada en la presentación del proyecto -, sus distintas ramas están siendo interpeladas por las nuevas demandas de un mercado cada vez más exigente.

En cuanto al sector **minería e hidrocarburos** dentro de las actividades extractivas, la provincia forma parte de la Cuenca Cuyana y Neuquina. En lo que respecta a extracción de metales, luego de la reforma del código de procedimiento minero y la reglamentación de la aplicación del RIGI en Mendoza, existen 34 proyectos mineros, situados en el sur y norte provincial, en diferentes etapas de avance los cuales serán desarrollados en los próximos 10 años. En su suelo mendocino se cuentan con reservas de potasio, yeso, silicio, oro, hierro, cuarzo, baritina, manganeso, zinc, bentonita, áridos, rocas de aplicación, talco, entre otros.

En Mendoza se extraen el 6% del gas y el 14% del petróleo a nivel nacional. Cabe mencionar, asimismo, la actividad de refinación de petróleo dentro del sector manufacturero provincial: Mendoza procesa alrededor del 18% del total nacional. El sector ha tenido un comportamiento sumamente

destacado con un incremento de 400% en valor FOB con respecto al año anterior y la variación porcentual en términos de peso neto fue de +958%, influyendo sin dudas la recuperación de la demanda de gases líquidos del mercado chileno.

Actualmente, se enfrenta a un cambio de paradigma sin precedentes con la disrupción tecnológica de la industria 4.0; es decir, da paso de una actividad extractiva configurada por procesos tecnológicos de la mecánica pesada a una industria intensiva en conocimiento que genera nuevas capacidades productivas.

En un estudio de reciente aparición, se analizó el impacto de la transformación tecnológica en la extracción de petróleo y gas en la cuenca neuquina de Vaca Muerta¹. Esta investigación prospectiva del Upstream en la cuenca Neuquina y del Golfo San Jorge tiene dos grandes componentes: el estudio ocupacional y organizacional y el estudio de las tecnologías que se van a usar de aquí a 10 años. En ambos componentes se buscó determinar los perfiles y las competencias de los trabajadores de la industria.

El trabajo buscó además desarrollar un análisis de la oferta educativa en el territorio para determinar la brecha existente con las necesidades de la industria y elaborar una serie de recomendaciones que permitan una mejor vinculación entre educación e industria.

El mapa construido a partir del estudio muestra la existencia de 239 ocupaciones clave en el Upstream: 44 son del área de perforación, 44 de terminación, 12 de laboratorio, 38 de producción y tratamiento, 38 de intervención a pozo, 21 de mantenimiento, 23 de salud, seguridad y medio ambiente, y 30 de yacimiento digital.

En este sentido, las nuevas tecnologías aplicadas, como la 4.0, la digitalización del monitoreo remoto y el control de procesos, la automatización y tecnologías de la información y operativas, la ciencia de datos aplicada y la geonavegación, entre otras; requieren perfiles de operadores y técnicos medios y superiores más calificados y especializados con mayores requisitos educativos como secundario completo, de preferencia técnico medio, y una marcada necesidad de formación continua.

Asimismo, existen 4 tecnologías fundamentales del proceso que son configuradas por la transformación tecnológica, a su vez cada una de ellas es afectada por distintos emergentes relacionados fundamentalmente con el proceso de digitalización y las industrias 4.0. A continuación se detallan los hallazgos del estudio:

I - Tecnologías de reservorios

¹ Catalano Ana y Otros; Investigación prospectiva en el upstream de petróleo y gas. Un aporte al sistema educativo y científico tecnológico; 2023; Buenos Aires, Fundación YPF ([https://fundacionypf.org/documents/home/FYPF%20Investigaci%C3%B3n%20Prospectiva%20\(en%20Baja\).pdf](https://fundacionypf.org/documents/home/FYPF%20Investigaci%C3%B3n%20Prospectiva%20(en%20Baja).pdf))

1. Aplicación del concepto Machine learning aplicado a datos pre-stack para identificación automática de facies.
2. Modelos y sistemas para el diseño de las fracturas hidráulicas que amplíen el contacto con los fluidos almacenados.
3. Nuevos modelos de procesamiento de datos sísmicos para aplicaciones en sismoestratigrafía.
4. Sensores y métodos para medición de presión en fondo en forma continua.
5. Sensores y métodos para flow testing que generen datos en tiempo real.

II - Tecnologías de perforación y workover

6. Medición y seguimiento de variables en tiempo real (por ejemplo: fracturas naturales) que retroalimenten y ajusten operaciones de perforación y el diseño de la terminación (por ejemplo: energía mecánica específica).
7. Utilización de materiales avanzados para la construcción de herramientas, sensores o recubrimiento de sus partes (por ejemplo: óxido de grafeno).
8. Fluidos base compuestos por polímeros/ cationes polivalentes permitiendo funciones como formar tapones viscosos para asiento de la cementación y que puedan ser recuperados y tratados en superficie.
9. Máquinas y equipos de perforación y sets de fractura de impulsión eléctrica en la búsqueda de reducir la huella de carbono.
10. Aplicaciones de machine learning para selección de dirección y diseño de trayectoria para optimización basada en el desempeño de las herramientas.

III - Tecnologías de producción

11. Nuevos productos químicos y tratamientos que permitan reutilizar el agua de flowback en operaciones de fractura u otras aplicaciones industriales reduciendo el uso de agua potable.
12. Métodos y sistemas que permitan gestionar inteligentemente la producción integrando múltiples fuentes de información y adaptando conceptos como Manufacturing Execution System (MES) o Enterprise Resource Planning (ERP).
13. Difusión de Gas Lift como un sistema de extracción alternativo para producción de pozos. Nuevos productos químicos y tratamientos (tecnología nano y polímeros) para inhibir y remediar problemáticas como incrustaciones, asfaltenos y corrosión para así incrementar la vida útil de las instalaciones de transporte y asegurar el flujo.
14. Nuevos productos químicos y tratamientos (tecnología nano y polímeros) para inhibir y remediar problemáticas como incrustaciones, asfaltenos y corrosión para así incrementar la vida útil de las instalaciones de transporte y asegurar el flujo.
15. Métodos y sistemas que incorporen uso de redes neuronales e Inteligencia Artificial para el diseño de sistemas de bombeo mecánico optimizando confiabilidad y eficiencia energética.

IV - Tecnologías de ingeniería y facilities

16. Nuevos sistemas y métodos para el reacondicionamiento del agua de flowback para su reutilización para diversos usos reduciendo el uso de agua y cuidado del ambiente.
17. Inteligencia artificial aplicada a la optimización de la producción y gestión de plantas orientada al control y seguridad de procesos.
18. Software y métodos de optimización inteligente de la producción mediante aplicaciones por ejemplo de Modelos de Programación de Enteros-Mixtos (MIP de su sigla en Inglés).
19. Nuevos sistemas o procesos que modifiquen la Ingeniería, Adquisición y Construcción de facilities (EPC de su sigla en Inglés) hacia conceptos como modularidad o movilidad.
20. Automatización del control y adecuación de inyección de productos químicos durante el proceso como inhibidores de incrustaciones o de corrosión o desemulsionante mediante el uso de algoritmos en controles lógicos programables.

Para el caso de la **industria audiovisual**, el proceso de digitalización desmaterializa los contenidos de las industrias culturales y afecta a todas las fases del producto, desde la producción a la distribución, difusión y la recepción, como así también genera integración con otras actividades como son el software y las telecomunicaciones.

Por una parte, se desarrolló una transformación muy significativa en el mercado de esta actividad. Los consumidores nos hemos habituado a leer la prensa digital, a ver contenidos en plataformas alternativas a los canales tradicionales de televisión y a escuchar podcast y radio a través de internet. Asimismo, este proceso se despliega en convivencia con nuevos formatos digitales y de videos asociados a las redes sociales.

Por otro lado, el sector ya no se concibe como una actividad vinculada exclusivamente al ámbito tradicional de la televisión, el cine y el deporte, sino que surgen elementos de convergencia con industrias como el gaming, los contenidos digitales interactivos, las experiencias inmersivas y, en general, el contenido se expande a otras ramas como elemento vehicular de sus procesos de transformación.

Todos estos cambios se han trasladado a los modelos de negocio asociados. La conversión del sector ha incorporado conceptos como el Freemium, la nueva economía de los creadores, las nuevas tendencias de FAST channels, plataformas especializadas en contenidos muy verticales o nicho, la venta de mapas, skins o assets digitales sobre videojuegos, e incluso la venta de bienes virtuales tipo NFTs.

Desde el punto de vista de la cadena de valor de creación y producción de contenido, el auge de este nuevo contexto de plataformas digitales ha supuesto un importante crecimiento del volumen de producción necesaria y, por lo tanto, una alta exigencia a los equipos creativos en un contexto muy competitivo. La “remotización” de las operaciones de producción y transmisión han revolucionado el diseño de los centros de producción y de las operaciones ocasionales. Tecnologías como el 5G y el cloud hacen que la industria tenga que plantear grandes cambios estructurales.

En este marco es que, se generan nuevas necesidades ocupacionales a partir del impacto de las

tecnologías 4.0, IT/OT expresada en la automatización y digitalización de control de procesos y actividades. En este marco, se incrementan los requisitos de los perfiles de ingreso y se complejizan los perfiles operativos. Asimismo, esta dinámica de innovación genera una marcada necesidad de formación continua que a su vez conlleva la desarrollo de estrategias de retención de talentos frente a una fuerte rotación en ocupaciones de alta calificación.

En términos prospectivos, de acuerdo a la mirada de las principales empresas a nivel internacional, se vislumbran tres nuevos elementos disruptivos en el mercado audiovisual, que pueden acelerar de forma significativa el siguiente ciclo de cambio, y que inciden directamente sobre la dimensión creativa de la producción del contenido.

En primer lugar, la producción virtual en la que se combinan capacidades de pantalla LED, tracking de cámaras y creación de contenido sintéticos. Este tipo de platós permiten desarrollar producciones muy eficientes en las que los ciclos de pre-producción, producción y post-producción se consolidan, con un impacto positivo directo en tiempos y recursos y, por lo tanto, en los costos de las producciones y en la sostenibilidad.

En segundo lugar, la Inteligencia Artificial Generativa (IAG). En este sentido, el sector audiovisual, como otros sectores, ha venido trabajando en el ámbito de la IA desde hace años. Los orígenes de las áreas de IA han estado probablemente vinculadas y relacionadas con la automatización de procesos, identificación de patrones de comportamiento y de patrones visuales y, en general en nuestra industria ha estado vinculado a procesos productivos con tecnologías como el Deep learning y el Computer vision.

Por último, los principales referentes de la industria señalan el spatial computing y el cambio de punto de vista del usuario como el tercer dispositivo disruptivo en esta actividad. Esta tecnología expresa la nueva revolución de los contextos inmersivos donde del 2D se pasa al 3D suponiendo un cambio de paradigma respecto del punto de vista del usuario. Además, surgen otros programas desarrollados sobre Inteligencia Artificial, como NERF y Gaussian Splatting, que favorecerán y revolucionarán nuestras capacidades de generación de escenografías y espacios virtuales.

Para los especialistas internacionales, esta tecnología significa un cambio de paradigma, una revolución en el negocio y una transformación del modelo productivo en el conjunto del sector. Por primera vez en la historia se desarrollaron herramientas, máquinas y algoritmos capaces, no sólo de producir contenido de forma automatizada, sino de idear y crear contenido.

Dentro del sector audiovisual de la provincia, las transformaciones mencionadas afectan fundamentalmente a dos actividades: la producción y posproducción de contenidos audiovisuales (cine, televisión, publicidad, etc.) y la producción y desarrollo de videojuegos. En este escenario, en el intercambio con los actores generado en el marco de la presentación del proyecto y en las entrevistas a miembros de Mendoza Film Commission se enunciaron algunas hipótesis iniciales relacionadas con las ocupaciones críticas a identificar en el marco de la investigación. La primera de ellas, plantea la necesidad de profesionalizar las ocupaciones de apoyo a la industria de acuerdo a los requerimientos

específicos de las actividades artísticas en las que se inscriben: organización de las locaciones, oficios relacionados con la construcción de escenografías, maquilladoras, etc.

En la segunda hipótesis, los referentes del sector expresaron la importancia de afrontar los desafíos de innovación que impactan en la evolución de los equipos tradicionales de la industria – particularmente aludieron a la difusión de cámaras de última generación – y a los procesos digitalizados de edición de imágenes y sonidos. En este punto, el desafío fundamental de la provincia consiste en formar equipos de producción local ya que en muchos casos las empresas trasladan el personal desde Buenos Aires.

Luego, identificaron algunas de las dificultades del rubro producción y desarrollo de videojuegos para conseguir personal formado en la especificidad de las ocupaciones de la actividad. En este sentido, las empresas reconvierten a profesionales del software de acuerdo a los requerimientos calificaciones de los perfiles en este rubro.

Por último, plantearon la necesidad de implementar un programa de formación destinado a los empresarios y ejecutivos de las empresas PyME en aspectos relacionados con la gestión y comercialización del negocio de acuerdo a los requisitos actuales de la actividad. En este sentido plantearon tres ejes fundamentales: marketing estratégico, aspectos legales, y estrategias de comercialización.

Por último, en cuanto a la tercera actividad seleccionada, el sector **turismo**, Mendoza es la provincia con más desarrollo turístico de la Región Cuyo. En infraestructura hotelera, cuenta con el 49% de los establecimientos y con el 55% de las plazas. Destino de gran atractivo de turistas residentes y no residentes por su oferta de alta montaña, naturaleza, enoturismo, y congresos y convenciones.

La provincia se destaca por la combinación de cumbres, termas, volcanes, ríos y sierras dentro de sus atractivos naturales. En ella se encuentra el Aconcagua, el pico más alto de América (6.959 msnm), desafío para montañistas de todo el mundo. Además de los paisajes de alta montaña, en los últimos años, la actividad se diversificó a partir del atractivo de sus circuitos productivos como viñedos – se estableció la emblemática ruta del vino - olivares, frutales y ganadería caprina, de gran interés para el turismo enológico y gastronómico.

La actividad de “Hoteles y Restaurantes” y “Agencias de Viaje y servicios anexos al transporte” representa el 4,2% del valor agregado de los servicios en Mendoza y el 2,6% del PBG total provincial. Entre el 2006 y el 2018 se observa una dinámica positiva que responde a un crecimiento en ambas ramas, destacándose el crecimiento asociado a transporte de agencias de viaje y servicios anexos al transporte.

En la actualidad, la EOH mide la actividad hotelera en 4 localidades turísticas. Estas localidades tienen alrededor de 2,3 millones de pernóctes por año, 63% en Ciudad de Mendoza, 16% en San Rafael, 14% en Valle de Uco y 7% en Las Leñas-Malargüe. En términos de evolución, tomando los pernóctes de Mendoza y San Rafael (localidades con datos en todos los años), se observa una tendencia creciente desde 2008 (+31% var. entre puntas).

Los principales países de residencia del turismo internacional en la provincia son Chile (44%) y Brasil (15%) y las mayores vías de ingreso fueron el Paso Cristo Redentor (63%) y el Aeropuerto de Mendoza (33%).

El empleo de hotelería, restaurantes y agencias de viaje en Mendoza representa el 3,9% del empleo de las ramas seleccionadas en el total país y un 4,6% del total del empleo formal del sector privado en la provincia.

En 2018, se registraron 12.108 puestos de trabajo promedio: 59% restaurantes, 34% alojamiento y 7% agencias de viaje. El crecimiento interanual (+0,9%) se explicó fundamentalmente por la dinámica de los restaurantes.

Por su parte, la actividad viene siendo apoyada por las siguientes políticas públicas de carácter provincial:

- Plan de Turismo 2024. Objetivo: impulsar el desarrollo turístico sustentable.
- Ente Mendoza Turismo (EMETUR, Ley Provincial No 8845 de 2016). Programas enmarcados en el Ente: Plan Estratégico de Alta Montaña; Bodegando por Mendoza; Turismo Escolar; Desarrollo del Turismo Gastronómico; entre otros.
- Leyes provinciales: Alojamiento Turístico; Gastronomía Turística; Enoturismo; Registro de Guías Turísticos; Profesionales del Turismo; Turismo Aventura; Turismo Rural; Servicio de Transporte Turístico; y Propiedades de Alquiler Temporario (PAT).

En cuanto a las necesidades de formación, en los primeros intercambios con referentes del sector, los entrevistados coincidieron en la necesidad de fortalecer la formación de las ocupaciones de base – mozo, mucama, personal de cocina, etc. - en idiomas portugués e inglés y en los procedimientos de calidad del servicio. Asimismo, manifestaron la importancia de implementar un programa de formación destinado a empresarios y mandos medios de establecimientos PyME y Micro centrado en módulos de gestión y calidad del servicio.

II. Etapa 2: Ejecución e implementación

i. Entrevistas en profundidad con actores clave

Durante la primera quincena del mes de septiembre se estableció un calendario de entrevistas en profundidad con actores del nivel central del MEICyDGEC, con el objetivo de relevar información complementaria acerca del estado de situación de la oferta de ETP en la provincia con foco en los sectores y zonas geográficas seleccionadas, su alineación a las necesidades productivas estratégicas, necesidades tecnológicas y de recursos humanos, determinación de la empleabilidad y volumen de la demanda de talento para las actividades seleccionadas. En esta línea, se realizaron tres encuentros virtuales con referentes de la ETP. Sumado a ello, se pautó una entrevista con el Ente de Turismo de Mendoza, para presentar el proyecto e indagar sobre las necesidades del sector (Tabla 5).

Tabla 5. Cronograma de encuentros virtuales con nivel central.

Fecha encuentro	Nombre completo	Área
28/8/2024	María Laura Quiroga	Coordinación de Educación Técnica y Trabajo
	Paulina Almaraz	
	Adriana Aguiar	
02/09/2024	Marcelo Reynoso	Dirección de Desarrollo Turístico e Innovación. EMETUR
04/09/2024	Celeste Taroppio	Mendoza Film Commission
	Mariano Peroni	Industrias Creativas
	Diego Cartledge	Programa Mendoza Audiovisual
05/09/2024	Martin Saez Rigoldi	Dirección de Educación Superior

Síntesis de las conclusiones de las entrevistas

❖ Coordinación Educación Técnica y Trabajo

Oferta educativa y vinculación con sectores productivos:

- El equipo técnico viene trabajando en la transformación de la oferta de los Centros de Capacitación para el Trabajo.

- En este proceso buscan modernizar la oferta contemplando fundamentalmente los Marcos de Referencia del INET para Formación Profesional.
- Una de las estrategias para viabilizar el cambio de en la oferta, fue la construcción de un espacio de consulta con los actores socioproductivos. En este ámbito se relevan las demandas de las empresas.
- No cuentan con un plan de trabajo formalizado que sistematice los procedimientos que vienen desarrollando.
- Con respecto a los sectores vinculados con la investigación, existe una mayor vacancia en la oferta de la industria audiovisual comparada con la minería. En cuanto a turismo predomina oferta de capacitaciones laborales y no existe oferta de Formación Profesional; lo más desarrollado dentro de la modalidad es la oferta de gastronomía.
- Buscan generar nueva oferta, con especial énfasis en la Formación Profesional Continua y la vinculación entre Media Técnica y Superior.
- Plantearon la necesidad de armar un mapa ocupacional con actores del sector.

Instituciones educativas y calidad:

- Las entrevistadas plantearon la necesidad de desarrollar un programa de formación de docentes con foco modular en línea con la Formación Profesional. Esta es una de las dificultades para consolidar el proceso de transformación.
- Además, consideraron que se requiere fortalecer los entornos formativos en el nivel superior técnico y Formación Profesional ya que la mayor parte de los mayores recursos están focalizados en el nivel media técnico.
- Por último expresaron la pertinencia de replicar la experiencia del Centro Tecnológico Tassaroli de San Rafael a otros sectores productivos.

Enlace a entrevista: https://drive.google.com/file/d/1DPa6gtOfwLHHHXsxvmsz3O_NARF6Hmd-/view?usp=sharing



❖ Referentes audiovisual del Ministerio de Producción

Oferta educativa y vinculación con el sector productivo:

- Los entrevistados consideraron que existen carreras técnicas terciarias de alta calidad que necesitan la incorporación de soportes de conocimientos auxiliares para esos perfiles, es decir que las incumbencias que adquieren los perfiles técnicos superiores necesitan de algunos saberes técnicos adicionales para completar su perfil.

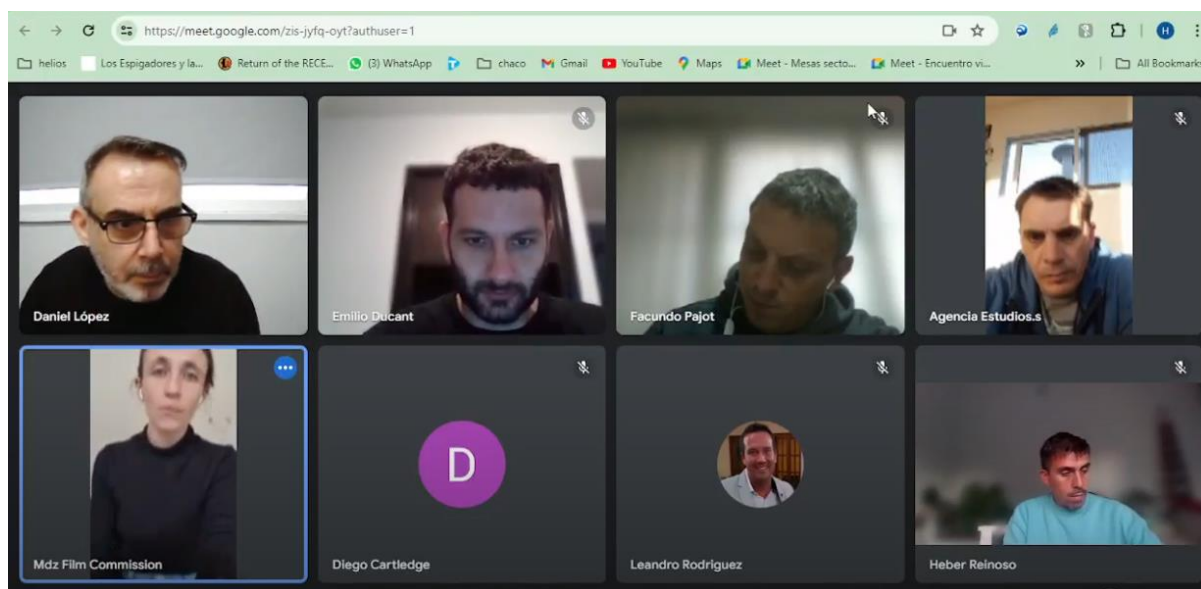
Además identificaron vacancias en las distintas áreas:

- Profesionales calificados en los procesos de trabajo derivados de la filmación propia. Ejemplo: carpintería, maquillaje, electricidad, etc.
- Perfiles con habilidades tecnológicas básicas.
- Perfiles de dirección y líderes de proyectos que conozcan las técnicas de comercialización del producto y de gestión administrativa del personal.
- Agentes especializados y calificados para la filmación.

Instituciones educativas y calidad:

- En este punto, los entrevistados destacaron la incidencia de la transformación tecnológica. En este sentido, los Institutos de formación no cuentan con los entornos formativos donde se puedan desarrollar prácticas acordes a los estándares tecnológicos de un set de filmación en la actualidad. Más allá de esto destacan la calidad y el compromiso de las instituciones de formación relacionadas con las carreras inscriptas en esta industria.

Enlace a entrevista: https://drive.google.com/file/d/1FuDtycZgqkQWaLeEWm_MRSAr-8XuP8PI/view?usp=drive_link

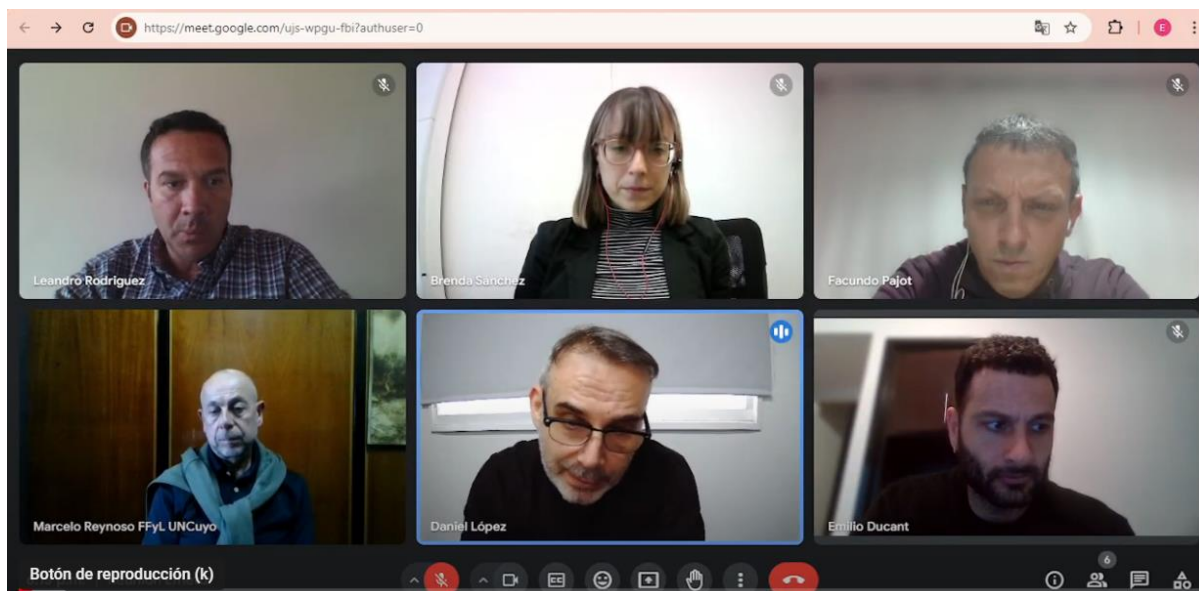


❖ **Dirección de Desarrollo Turístico e Innovación. EMETUR**

- En primer lugar se planteó la necesidad de desarrollar un programa de formación en idiomas - portugués e inglés - destinado a todas las ocupaciones del servicio.
- Además, se identificaron las dificultades de la oferta actual impartida por los CCT, la misma no contempla las demandas actuales de calidad del servicio.
- Por último, el entrevistado identificó el problema de la rotación de personal en los centros turísticos alejados de las zonas urbanas. En general se trata de trabajadores jóvenes residentes de las zonas urbanas que van a trabajar a los centros turísticos solo una temporada. En estos casos, las empresas prefieren incorporar a trabajadores de la zona que en general no cuentan con la formación requerida por las exigencias de calidad de los huéspedes..
- Una primera línea de trabajo propuesta consiste en desarrollar módulos complementarios destinados a las ocupaciones tradicionales del servicio que contemplen las exigencias de clientes con mayor poder adquisitivo.
- Luego identificó la necesidad de un programa de formación para la profesionalización de establecimientos PyMES y MICRO con eje en la gestión y las normas de calidad del servicio.

Enlace a entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1cxqFg_1lwh5H5CvOVUUuInBhItrTvrgR/view?usp=sharing



❖ Dirección Educación Superior

Oferta educativa y vinculación con el sector productivo:

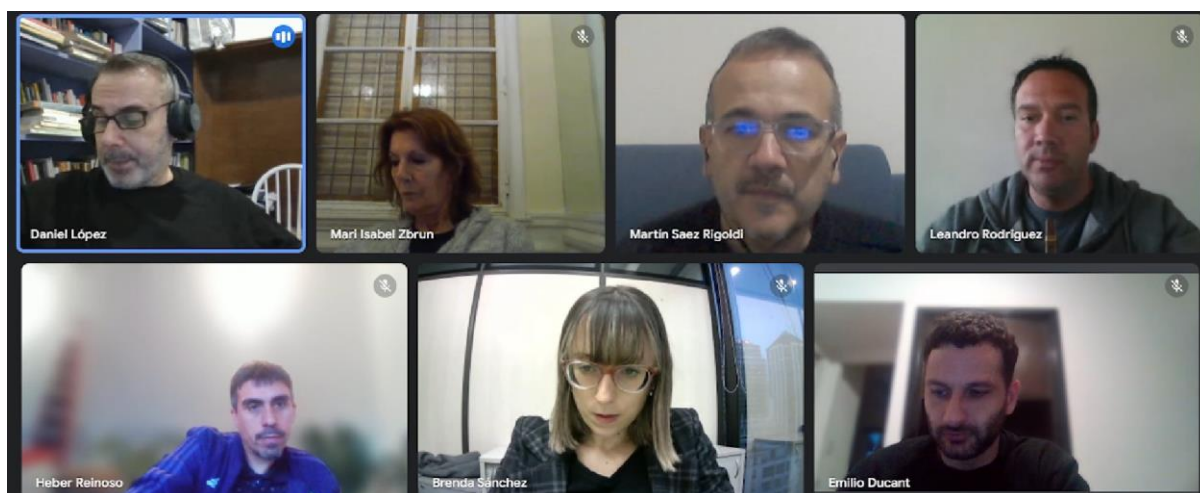
- Los docentes en su mayoría provienen del sector y ello facilita las prácticas profesionalizantes.
- Existen experiencias virtuosas en las que las empresas les exigen a sus cuadros actividades en beneficio de la comunidad y estos optan por el ejercicio de la docencia.
- Se planteó la necesidad de generar un ordenamiento de la oferta de hotelería y turismo existente.
- Para afrontar esta necesidad están desarrollando oferta inscripta en la modalidad “FP3” que sea acreditable por los programas de las tecnicaturas.
- Se está construyendo una estrategia de acreditación de saberes a partir de la resolución 295/16 del INET.

Instituciones educativas y calidad:

- Los rectores de las instituciones deben concursar a partir de la presentación de un proyecto institucional.
- Las instituciones de Mendoza y Gran Mendoza tienen un organigrama que contempla figuras claves para garantizar la calidad como el “coordinador de carrera” o el “coordinador de prácticas” que además tiene como requisito la pertenencia al sector socioproductivo.
- Problemática de las instituciones que comparten edificios con escuelas de media técnica cuyas orientaciones se inscriben en otra familia profesional.

Enlace a entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1DPa6gtOfwLHHHXsxvmsz3O_NARF6Hmd-/view?usp=drive_link



Durante la segunda quincena del mes de septiembre se desarrollarán de manera virtual entrevistas con actores clave de los sectores productivos en estudio (Tabla 6).

Tabla 6. Cronograma de encuentros virtuales con sector productivo

Fecha encuentro	Sector	Organismo	Nombre completo	Cargo
17/09/2024	Audiovisual	Mimesis CAMPA (cámara mendocina de productores)	Enrique Toso	Socio fundador de la productora Miembro de la Asociación y representante frente a la film commission
		Un caracol CREAM (Creadores audiovisuales de cuyo)	Anahí Barrera	Socia fundador de la productora Miembro de la Asociación y representante frente a la film commission
19/09/2024	Turismo	Antucura Tandem Hotel	Natalia Dzerezun	Gerenta
		Antucura Tandem Hotel	Emilia Vento	Coordinadora
		Eco Malargüe Posada & Hostel	Johnny Albino	Propietario
En definición	Minería	En definición	-	-

Tarea N° 7: Relevamiento de toda la oferta educativa de ETP existente y Marcos Normativos del Ministerio de Educación

i. Relevamiento normativo y de la oferta académica de Educación Técnico Profesional (ETP)

Organización del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza

El Decreto provincial N°78 del 24/7/2024 establece el organigrama del *Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas* de la Provincia de Mendoza. Este organigrama plantea una estructuración del Ministerio en 11 Direcciones, todas bajo la órbita de la Coordinación General de Políticas Educativas, dependiente a su vez de la Subsecretaría de Educación. De las 11 Direcciones:

5 se corresponden con niveles educativos:

- Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia
- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Superior

2 se corresponden con modalidades de la educación común:

- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Especial

2 remiten a la dimensión *calidad* de la educación:

- Dirección de Planificación de la Calidad Educativa
- Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa

1 remite a un tipo de gestión de la oferta:

- Dirección de Educación Privada

1 remite al acompañamiento escolar:

- Dirección de Acompañamiento Escolar

Asimismo, se encuentran dos coordinaciones:

- 1 bajo la órbita de la Dirección de Educación Secundaria: Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo
- 1 bajo la órbita de la Dirección de Acompañamiento Escolar: Coordinación Provincial del Programa P.O.D.E.s

Se identifica que las unidades ministeriales más directamente ligadas a funciones de planificación, gestión y evaluación de la Educación Técnico Profesional (ETP) son la Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo y la Dirección de Educación Superior.

La Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo tiene bajo su órbita la gestión de las instituciones de Educación Secundaria Técnica así como la de los Centros de Capacitación para el Trabajo. Sus funciones remiten, entre otras, a la planificación, desarrollo y seguimiento de políticas para la Educación Técnica, el desarrollo de estrategias de transformación organizacional y pedagógica de las instituciones a su cargo, y la participación en el Consejo Provincial de Educación y Trabajo.

Por su parte, la Dirección de Educación Superior tiene a su cargo la gestión de instituciones de formación docente, tecnológicas y mixtas. Se identifican además funciones vinculadas a la planificación de políticas para estas instituciones tales como la planificación de la oferta y la planificación y evaluación de ofertas de educación a distancia en todos los niveles y modalidades del sistema.

De cualquier manera, el carácter integrador que asume la Coordinación General de Políticas Educativas a través de la definición de políticas para todos los niveles y modalidades del sistema, así como por medio de la implementación de estrategias de vinculación entre ellos, y entre el sistema educativo y otras organizaciones externas a él, indican que esta unidad juega también un papel importante para la ETP. En el mismo sentido, las funciones definidas para la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa, a la cual se le otorga atribuciones vinculadas a la actualización curricular, la adecuación de normativa y el análisis y configuración de modelos organizacionales de todas las modalidades, la tornan en otra unidad ministerial de relevancia para la configuración de la ETP de la jurisdicción.

En la Tabla 1 del Anexo al presente informe se presenta un análisis de la distribución de funciones ligadas a la planificación y desarrollo de la Educación Técnico-Profesional entre las distintas áreas que integran el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE de la provincia de Mendoza. Para la construcción de la tabla, se han distinguido aspectos vinculados a: la gestión institucional; la planificación, desarrollo y evaluación de políticas; la planificación y generación de oferta; la innovación institucional y/o pedagógica y la actualización normativa; y la vinculación del subsistema ETP con organizaciones externas a ella. Se han señalado las principales funciones asignadas a distintas unidades ministeriales en relación con los aspectos distinguidos.

Encuadre normativo para el funcionamiento de la ETP en la provincia

Se releva que la ley educativa provincial de carácter marco vigente es la N° 6970, sancionada en el año 2002. Esto implica que es dicha ley la que establece las normas que rigen los principios y fines, derechos y obligaciones y el funcionamiento de la educación pública mendocina.

Para el caso particular de la Educación Técnico Profesional, el Decreto N° 530 del año 2018 establece definiciones específicas para el Nivel Superior, más particularmente respecto de: a) el sistema de gobierno de los establecimientos de nivel superior jurisdiccional; b) el reglamento de concursos para la designación de profesores en la formación inicial y cargos iniciales del escalafón docente en el nivel superior; y c) los mecanismos de disciplina en el nivel, más particularmente en lo que atañe a las sanciones del personal docente y no docente titular que prestan servicios en los establecimientos de educación superior de gestión estatal dependientes del Ministerio.

Se identifican otras normativas que regulan aspectos puntuales que en algunos casos están estrictamente vinculados a alguno de los ámbitos de la ETP mientras que en otros la comprenden de manera general. Dentro de las primeras, es posible identificar la Resolución 248 del año 2022, que reglamenta las convocatorias para cubrir suplencias en la Modalidad de Educación Técnico Profesional, y la Resolución 4426 de 2024, que aprueba las ofertas de formación superior de nivel inicial para ese año. Dentro de las segundas es posible mencionar, además de la Ley 6970, la Resolución 6670 de 2023, que establece regulaciones para el uso de edificios escolares compartidos; la Resolución 120 de 2024 que aprueba el calendario escolar para dicho ciclo lectivo y establece definiciones pedagógicas en torno al tiempo escolar (Tabla 2 en Anexo).

Cabe consignar que más allá de la normativa provincial, el intercambio con las/os distintas/os actores ministeriales de la jurisdicción consultadas/os da cuenta de que el cuerpo normativo de referencia para el diseño, organización y gestión de oferta de ETP es principalmente el nacional.

Oferta académica de la Educación Técnico Profesional

El sistema de ETP de Mendoza se encuentra al 2024 conformado por un total de 274 instituciones, tanto de gestión público-estatal como de gestión privada, de las cuales el 36,16% corresponden al ámbito de la Formación Profesional y de la Capacitación para el Trabajo, el

33,21% al nivel Superior Técnico², y el restante 30,65% al nivel Secundario Técnico (Ver Tabla 1).

Ámbito	Formación Profesional	Secundario Técnico	Superior Técnico	Total
Cantidad de instituciones	99	84	91	274

Tabla 1. Mendoza. Cantidad de instituciones según ámbito de la ETP

Escuela Secundaria Técnica

Para el caso de Escuela Secundaria Técnica, se identifica un total de 84 instituciones, siendo ellas en su amplia mayoría de gestión público-estatal (96,4%). Para el año 2024, la matrícula total de estudiantes en esta modalidad es de 39424 estudiantes, estando el 98,6% concentrado en escuelas de gestión público-estatal (Ver Tabla 2).

En cuanto a la matrícula de primer año, a lo largo del cuatrienio 2021-2024 se encuentra un promedio de 8800 estudiantes. Puede señalarse una tendencia a la suba en esta cantidad, siendo 2024 el año con mayor número de estudiantes en primer año (Ver Tabla 3).

La oferta del segundo ciclo o ciclo orientado se encuentra distribuida en un total de 22 orientaciones. Las orientaciones que se ofrecen en más de 10 instituciones educativas son: Construcciones edilicias (en 15 escuelas); Producción agropecuaria - Frutihortícola (en 13 escuelas); Electromecánica (en 12 escuelas); y Electricidad y Mecánica (en 10 escuelas cada una) (Ver Tabla 4).

De los sectores escogidos para este estudio, solo se encuentra oferta de nivel secundario técnico en el sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos, a través de las orientaciones: Técnico en Industrias de Procesos, Técnico en Industrias de Procesos y Petróleo, y Técnico Minero (Ver Tabla 5). Dentro de estas orientaciones, hay 7 escuelas que brindan la oferta en Industrias de Procesos, mientras que las otras dos solo se ofrecen en 1 escuela.

En cuanto a egresados/as, se encuentra un promedio de 5300 entre los años 2021-2023, siendo este último el año con mayor cantidad de egresados/as: 5636. Por su parte, el promedio de egresados/as de ofertas del sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos en el

² Considerando a todo el conjunto de instituciones del nivel Superior Técnico, es decir, tanto las que brindan exclusivamente ofertas de ETP o de formación docente como aquellas que brindan ambos tipos de oferta.

mismo trienio es de 930 estudiantes, lo que representa alrededor del 21% del total de egresados/as de la modalidad (Ver Tabla 6).

Tabla 2. Estudiantes Secundaria Técnica

Año	Matrícula total	Matrícula escuelas gestión estatal	% sobre total	Matrícula escuelas gestión privada	% sobre total
2024	39424	38862	98,6	562	1,42

Tabla 3. Estudiantes Primer año Secundaria Técnica

Año	Matrícula
2021	8402
2022	8852
2023	8663
2024	9307

Tabla 4. Cantidad de escuelas según orientación | Escuela Secundaria Técnica

Orientación	Cantidad de escuelas que la ofrecen
Aeronáutico	1
Artes visuales con Especialidad en Producción-Cerámica	1
Automotriz	1
Construcciones edilicias	15
Electricidad	10
Farmacia y Laboratorio	2
Informática	1
Industrias de procesos	7
Industrias de procesos y petróleo	1
Madera y mueble	1
Minero	1
Producción agropecuaria - Enología	9
Producción agropecuaria - Frutihortícola	13
Producción agropecuaria - Pecuaria	9
Producción agropecuaria - Tecnología de la madera	1
Químico	6
Sector alimentos - Educación Técnico Profesional	6
Sector electromecánico - Educación Técnico Profesional	12
Sector electrónico - Educación Técnico Profesional	6
Sector indumentaria-textil - Educación Técnico Profesional	2

Sector mecánico - Educación Técnico Profesional	10
Técnico Hidráulico - Educación Técnico Profesional	2

Tabla 5- Oferta Ciclo Orientado| Secundaria Técnica

Oferta total		Ofertas sectores seleccionados			
Instituciones	Orientaciones	Orientaciones	% sobre total orientaciones ST	Instituciones que dictan oferta sectores seleccionados	% sobre total instituciones
84	22	3	13,6	9	10,7

Tabla 6. Egresados/as ofertas Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos | 2021-2023

Año	Total egresados/as Secundaria Técnica	Egresadas/os Tecnicatura en Industrias de procesos	Egresadas/os Tecnicatura en Industrias de procesos y petróleo	Egresadas/os Tecnicatura en Minería	Total egresados/as Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos	% sobre total egresados/as
2021	5135	972	106	84	1162	22,63
2022	5192	876	86	80	1042	20,07
2023	5636	945	100	86	1131	20,07

Superior Técnico

Para el nivel Superior Técnico, en el año 2024 se encuentra un total de 192 propuestas formativas³ en dictado, distribuidas en 91 instituciones (incluyendo la totalidad de sedes que una misma institución puede tener en diferentes lugares) y en 1181 comisiones⁴. El 56% de las instituciones son de gestión pública, mientras que el restante 44% es de gestión privada⁵.

³ Se considera aquí como propuesta formativa a una oferta educativa con una denominación y con un diseño curricular o plan de estudios que la definen y distinguen de otras ofertas. Una propuesta formativa puede dictarse en varios turnos dentro de una misma institución como así también en distintas instituciones. Para el conteo del total de propuestas formativas de cada ámbito o nivel se consideró solo una vez a cada una de ellas. Además, debe tenerse en cuenta que se consideraron como propuestas formativas diferentes a aquellas que comparten una misma denominación pero se encuadran bajo planes de estudio diferentes. Para el detalle de las ofertas, ver Tabla 3 en Anexo.

⁴ Se considera comisión al grupo de estudiantes que se encuentra cursando el mismo año de una determinada propuesta formativa en una misma institución y en un mismo turno.

⁵ Si a cada institución se la cuenta solo una vez (es decir, si no se contemplan sus diferentes sedes) el total de instituciones que conforman el nivel superior técnico es de 62, invirtiéndose la distribución entre tipos de gestión: 56% de gestión privada, y 44% de gestión pública.

El 60,94% de las propuestas formativas dictadas en 2024 corresponden al ámbito de la Educación Técnico Profesional⁶, mientras que las restantes remiten a ofertas de carácter pedagógico, principalmente de formación docente/directiva inicial o continua. Considerando la sumatoria de estudiantes de las 1181 comisiones, se encuentra un total de 37697 estudiantes para el año 2024 (Ver Tabla 7).

El 52,34% del total de estudiantes del nivel se encuentra cursando alguna oferta de carácter técnico profesional. Esto implica que del total de estudiantes del nivel superior, un poco más de la mitad está inscripta/o en una oferta de ETP, mientras que la otra parte lo está en una oferta de carácter pedagógico. Casi el 21% de ese 52,34% cursa una propuesta formativa perteneciente a alguno de los 3 sectores priorizados para este estudio. Si se tiene en cuenta al universo total de estudiantes del nivel, ese porcentaje es casi del 11% (Ver Tabla 8). Alrededor del 38% del total de estudiantes del nivel superior técnico se encuentra en el primer año de la oferta que cursan (Ver Tabla 9).

Cuando se consideran estrictamente a las propuestas formativas encuadradas en alguno de los sectores socio productivos seleccionados para este estudio⁷, se encuentra que ellas representan el 12,5% del total de propuestas formativas del nivel y el 20,5% dentro de las propuestas formativas de carácter técnico profesional superiores (Ver Tabla 8). Dentro de la oferta formativa de los sectores aludidos, la mayoría de propuestas (13) se encuentran dentro de Hotelería, Gastronomía y Turismo. Por su parte, Industrias audiovisuales cuenta con 8 ofertas y Minería e Hidrocarburos con 3. Asimismo, del análisis de los datos relevados se evidencia que las ofertas vinculadas a Hotelería, Gastronomía y Turismo concentran una mayor cantidad de matrícula dentro de las ofertas de los sectores seleccionados. En otras palabras, del total de estudiantes cursando alguna oferta de alguno de dichos sectores, el 63,36% lo hace en una de Hotelería, Gastronomía y Turismo, el 21,53% en una del sector Industrias audiovisuales, y el restante 15,11% en alguna de Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos (Ver Tabla 10).

Tabla 7. Oferta y matrícula Nivel Superior Técnico | 2024

Ofertas totales	Instituciones	Total matrícula	Ofertas ETP	
192	62	37697	117	60.94%

⁶ Para el detalle de las ofertas de carácter Técnico Profesional de nivel Superior, ver Tabla 4 en Anexo

⁷ Para el detalle de las ofertas de carácter Técnico Profesional de sectores socio productivos seleccionados para este estudio, ver Tabla 5 en Anexo

Tabla 8. Oferta y matrícula nivel Superior Técnico conjunto sectores seleccionados | 2024

Ofertas	% ofertas sector sobre total ofertas nivel	% ofertas sobre total ofertas ETP	Instituciones sectores seleccionados	Total matrícula ofertas ETP		Matrícula ofertas sectores seleccionados		
				Cant.	%	Cant.	% sobre total matrícula del nivel	% sobre total matrícula ETP
24	12.50	20.51	23	19732	52.34	4116	10.92	20.86

Tabla 9. Matrícula primer año nivel Superior Técnico | 2024

Matrícula 1 año nivel superior técnico	% sobre matrícula total nivel	Matrícula 1 año ofertas ETP	% matrícula 1 año ETP sobre total matrícula primer año del nivel	Matrícula 1 año ofertas ETP sectores seleccionados	% matrícula primer año ETP sobre total matrícula primer año nivel	% sobre total matrícula 1 año ofertas ETP
14298	37.93	8569	59.93	1411	9.87	16.47

Tabla 10. Oferta y matrícula en ofertas de sectores seleccionados | 2024

Sector	Ofertas		Total matrícula	% matrícula total nivel	% matrícula total sectores seleccionados
Industrias audiovisuales	8	4.17	886	2.35	21.53
Minería e hidrocarburos	3	1.56	622	1.65	15.11
Turismo	13	6.77	2608	6.92	63.36
Total	24	12.50	4116	10.92	100.00

Tabla 11. Oferta y matrícula CCT | 2021-2024

	Oferta	Matrícula total	Ofertas sectores seleccionados	Matrícula sectores seleccionados
--	--------	-----------------	--------------------------------	----------------------------------

Año	Centros	Propuestas formativas (PF)⁸	Oferta total⁹		PF	% sobre total PF CCT	Oferta total sectores	% total sectores sobre oferta total CCT	Cantidad	% sobre oferta total CCT
2021	99	163	1078	42952	21	12,88	76	7,05	2050	4,77
2022	99	94	990	45597	9	9,57	73	7,37	2142	4,70
2023	99	70	975	49416	6	8,57	60	6,15	2103	4,26
2024	99	73	991	52202	4	5,48	58	5,85	1862	3,57

A partir de los datos recabados, se puede señalar que la oferta de este ámbito de la ETP se desarrolla en 99 Centros de Capacitación para el Trabajo¹⁰. Para el período 2021-2024, se observa una reducción de las propuestas formativas ofrecidas, constatándose entre los años 2021 y 2022 la mayor disminución, de alrededor del 60%¹¹. Este mismo proceso se detecta cuando se tienen en cuenta las propuestas formativas correspondientes a los sectores socio-productivos seleccionados para este estudio, en tanto entre el año 2021 y 2022, se evidencia una reducción del 55%¹². Puede reconocerse, además, que las propuestas formativas encuadradas en los 3 sectores seleccionados para este estudio representa casi el 13% del total de propuestas formativas de CCT en el año 2021, y esta representatividad decrece sostenidamente en los 3 años siguientes, llegando a significar alrededor del 5,5% de la oferta total de los CCT en el año 2024.

Si se contempla la oferta total, es decir, el conjunto de comisiones de las distintas propuestas formativas de este ámbito, puede señalarse una reducción menos significativa, siendo de alrededor del 8% en el período 2021-2022 (1078 comisiones a 990), y del 1,52% entre 2022 y 2023 (990 comisiones a 975). Entre 2023 y 2024 se observa un aumento de oferta total del 1,64% (975 comisiones a 991).

Es interesante señalar que la reducción de la oferta no implica una disminución de la matrícula dentro de este ámbito de la ETP sino que, contrariamente, ésta muestra un crecimiento sostenido a lo largo de los cuatro años contemplados. Para el caso de la matrícula

⁸ Se considera aquí como propuesta formativa a una oferta educativa con una denominación y con un diseño curricular, plan de estudios o programa que la definen y distinguen de otras ofertas. Una propuesta formativa puede dictarse en varios turnos dentro de una misma institución, como así también en distintas instituciones. Para el conteo del total de propuestas formativas de cada ámbito o nivel se consideró solo una vez a cada una de ellas.

⁹ Para el total de oferta se tiene en cuenta la sumatoria de comisiones de cada propuesta formativa.

¹⁰ Se trata de 81 centros y 18 anexos.

¹¹ Para un detalle de las propuestas formativas dictadas en cada año del período 2021-2023, ver Tablas 6, 7, 8 y 9 en Anexo

¹² Para un detalle de las propuestas formativas de los sectores seleccionados dictadas en el período 2021-2024 ver Tabla 10 en Anexo

de ofertas de los sectores seleccionados ocurre un aumento de la matrícula entre los años 2021 y 2022 que, sin embargo, decrece en los años subsiguientes. Asimismo, la proporción de estudiantes inscriptos/as en alguna oferta de dichos sectores sobre el total de matriculados en ofertas de CCT expresa también un decrecimiento continuo en el período considerado.

Cuando se tiene en cuenta especialmente a los sectores considerados en este estudio, puede evidenciarse, en primer lugar, que no se identifica oferta propia del sector Industrias audiovisuales en ninguno de los 4 años del período 2021-2024.

En segundo lugar, se señala que la mayor proporción de oferta se encuentra dentro del sector Hotelería, Gastronomía y Turismo, la cual representa el 75% o más (dependiendo el año) dentro del total de propuestas formativas de estos sectores. Su peso relativo dentro del total de propuestas formativas del ámbito de la CCT es, sin embargo, siempre inferior al 15% a lo largo de los cuatro años analizados. La oferta dentro de este sector, tanto en términos de propuestas formativas como de comisiones, decrece sostenidamente entre los años 2021 y 2024 (Ver Tabla 11).

Finalmente, en cuanto a las ofertas del sector Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos se trata de una misma y única oferta (Minería) que se mantiene a lo largo de los cuatro años considerados. Para dicha oferta, se identifica un decrecimiento en la matrícula del 50% entre los años 2021 y 2022, y un aumento de aproximadamente el 76% entre los años 2023 y 2024 (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Hotelería, Gastronomía y Turismo

Año	Oferta					Matrícula		
	Propuestas formativas	% sector sobre total CCT	% sobre sectores seleccionados	Total	Centros	Cantidad	% sector sobre total CCT	% sobre total sectores seleccionados
2021	20	12,27	95,24	79	45	1958	4,56	95,51
2022	8	8,51	88,89	73	47	2096	4,60	97,85
2023	5	7,04	83,33	63	44	2061	4,17	98,00
2024	3	4,11	75,00	57	42	1788	3,43	96,03

Tabla 13. Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos

Año	Oferta					Matrícula		
	Propuestas formativas	% sector sobre total CCT	% sobre sectores seleccionados	Total	Centros	Cantidad	% sector sobre total CCT	% sobre total sectores seleccionados
2021	1	0,61	4,76	2	2	92	0,21	4,49
2022	1	1,06	11,11	2	2	46	0,10	2,15
2023	1	1,43	16,67	2	2	42	0,08	2
2024	1	1,37	25,00	2	2	74	0,14	3,97

Marcos de referencia de la ETP asociados a los sectores estratégicos seleccionados por la provincia

- **Hidrocarburos y Minería**

Marcos de Referencia en el Sector aprobados en el Consejo Federal de Educación (CFE) en cada oferta de ETP:

Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:

1. Técnico en Hidrocarburos: Resolución CFE 438/22 Anexo 02 https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/RCFE_438-22_02.pdf
2. Técnico en Minería: Resolución CFE 15/07 Anexo 15 <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/04/15-07-anexo15.pdf>

Para la Educación Técnica Superior: no hay Marco para perfiles identificados en el Sector.

Para la Formación Profesional: se identificaron perfiles profesionales como

1. Asistente de perforación Minera
2. Perforista Minero/a: Si bien se identificaron perfiles profesionales para el Sector , no se cuenta hasta la fecha con Marcos de Referencia aprobados a Nivel Federal.

- **Industria audiovisual**

Los Marcos de Referencia identificados para el Sector Industrias Audiovisuales y aprobados en el Consejo Federal de Educación (CFE) en cada oferta de ETP:

- *Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:* No se identificaron perfiles profesionales y no se cuenta con Marcos de Referencia para el Sector hasta la fecha.

- *Para la Educación Técnica Superior:* no hay Marco para perfiles identificados para el Sector.
- *Para la Formación Profesional:* no se cuenta con perfiles profesionales identificados para el Sector, pero en cuanto a demandas de formación en producción de videojuegos se desarrolló el Marco de Referencia para el perfil “Programador de Videojuegos” a partir de la Resolución N°351/19 ANEXO III para el Sector Informático¹³. Este perfil se encuadra en Formación Profesional continua de Especialización.

● Turismo

Por ello, se consultan los perfiles profesionales para el turismo de distintas especialidades vinculadas:

- *Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:* No se desarrollaron perfiles profesionales y no se aprobaron Marcos de Referencia
- *Para la Educación Técnica Superior:* No se identificaron perfiles y no se aprobaron Marcos de Referencia para este tipo de oferta.
- *Para la Formación Profesional:* se identificaron perfiles profesionales como:
 1. Coordinador/a Turístico/a. Nivel III RCFE 460/23 Anexo III
https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/RCFE_460-23.pdf
 2. En Hotelería:
 - Ama de llaves RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_08.pdf
 - Mucama RCFE 149/11 Nivel I https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_11.pdf
 - Organización de eventos RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_12.pdf
 - Organizador de operaciones Hoteleras RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_13.pdf
 - Recepcionista de Hotel RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_16.pdf
 3. En Gastronomía:
 - Cocinero/a RCFE 149/11 Nivel III https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_09.pdf

¹³ https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/res_cfe_351_19_y_anexos.pdf

- Mozo/camarero de Salón RCFE 149/11 Nivel I https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_10.pdf
- Panadero RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_14.pdf
- Pastelero RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_15.pdf

Actualización curricular

El caso de estudio revela cambios significativos en las instituciones de ETP, tanto en su gestión como en los contenidos de los programas educativos.

En términos de gestión, en el Nivel Secundario Técnico, se reconocen las siguientes medidas: la creación de normativa provincial para la regulación de las prácticas profesionalizantes, la implementación de un nuevo régimen de evaluación, acreditación y promoción en secundaria técnica a partir del ciclo lectivo 2022, y el establecimiento de una coordinación general para las prácticas profesionalizantes.

El Nivel Superior también ha experimentado varias modificaciones destacadas: la actualización del régimen académico en el año 2024, un nuevo procedimiento para la asignación de horas cátedra a los docentes, la titularización de estas horas para los docentes en el año 2023, y la creación de normativa provincial para regular la práctica profesionalizante en el nivel superior.

Con el objetivo de actualizar tecnológicamente y modernizar las trayectorias educativas, el sistema ha sido modificado para adaptarse a los nuevos procesos laborales y ofrecer egresados mejor preparados para el mercado de trabajo. Estos cambios se reflejan especialmente en la actualización curricular, que ha sido profunda en los niveles de Educación Secundaria Técnica y Formación Superior.

En el nivel Secundario Técnico, la actualización curricular se ha completado en su totalidad, con todas las titulaciones renovadas conforme a los marcos de referencia establecidos a nivel nacional por el Consejo Federal de Educación (CFE). En el ámbito de la Formación Superior, se ha renovado el 50% de las titulaciones según los nuevos marcos de referencia establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), mientras que el resto sigue vigente bajo las resoluciones provinciales.

Análisis de la pertinencia de la oferta de ETP en relación con las orientaciones del desarrollo socioproductivo jurisdiccional

Hasta aquí, el informe ofreció una caracterización general de la configuración organizativa y normativa del sistema educativo mendocino y, más particularmente, del subsistema de la Educación Técnico Profesional. En relación con esto último, se analizó la información provista por las distintas áreas ministeriales para ofrecer un panorama de la cantidad de instituciones de las que se componen los distintos ámbitos de la ETP de la Provincia, y de la variación de la matrícula y la oferta del conjunto de los sectores y familias profesionales y, particularmente, de aquellos seleccionados para este estudio.

Con la intención de avanzar en el análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente respecto de los requerimientos del desarrollo socioproductivo de la Provincia en relación con los sectores seleccionados para este trabajo, en los siguientes puntos de este apartado se desarrolla, por sector socio productivo: a) la identificación de los perfiles profesionales que configuran el mapa ocupacional del sector; b) una sistematización de las propuestas formativas de ETP vigente en la provincia vinculada al sector; c) un análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible.

Identificación de los perfiles profesionales que configuran el mapa ocupacional de cada sector

La organización de las ofertas formativas de la ETP se realiza a partir de la identificación de familias profesionales que consiste en el agrupamiento de un conjunto amplio de ocupaciones que por estar asociadas a la producción de un bien o servicio mantienen un grado de afinidad formativa y de ámbito de actuación dentro de la dinámica de un sector.

A partir del reconocimiento de familias profesionales comienza el proceso de identificación de figuras profesionales que consiste en una hipótesis de trabajo de campo que luego deben ser ratificadas o validadas por los actores representativos de cada sector. Una vez validadas comienza el diseño del perfil que define un conjunto de componentes para ser aprobados, en las instancias federales, y se constituyen en marcos de referencia que orientarán la construcción de los diseños curriculares formativos de la ETP.

El INET, a partir de la Ley de 26058, es el responsable de aplicar metodologías de estudio de cada sector para la identificación de familias profesionales, figuras y perfiles.¹⁴ Las Jurisdicciones participan en las rondas de consultas sectoriales a través de sus equipo técnico y en la Comisión Federal con un representante político que valida y propone el tratamiento de perfiles para la ETP apropiados a las características socioproductivas de su provincias y a

¹⁴ <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

demandas regionales. La provincia de Mendoza participa de estos circuitos de consulta en las comisiones técnicas a través de sus responsables por Nivel de la ETP.

En la instancia de la Comisión Federal de ETP participa un Referente político designado por el Ministro de Educación de la Provincia. Estos procesos de estudio y consulta a los sectores y a las Jurisdicciones demanda un tiempo de trabajo, de estudio y sistematización como ocurre en algunos casos que demandan una prolongación de los estudios para la actualización de los perfiles y la identificación de nuevos para los sectores.

Asimismo desarrollar la caracterización de familias profesionales para otros sectores demanda más tiempo de consulta debido a la dificultad de sus representantes para participar en estas instancias de consulta. Por ello, es necesario aclarar que para los sectores priorizados por la provincia sólo se cuenta con la familia profesional del sector Hotelería y Gastronomía validada a nivel federal. En el caso de nuestra presentación denominada Subsector.

En el caso de los otros sectores y subsectores priorizados, se realizó un ejercicio de aproximación a la construcción de familias profesionales, figuras y perfiles a partir de la consulta a documentos y estudios realizados por otros organismos y Centros de investigación nacionales.

Asimismo se tuvo en cuenta el aporte de los representantes sectoriales de la provincia, como así el aporte de las áreas gubernamentales y las políticas de desarrollo provincial. Mapeo de familias que deberán ser redefinidas por los órganos correspondientes para luego ser validadas

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos

Familia profesional

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
Minería	Perforista Operario/a en Minería Metalífera Operador/a de instalaciones y máquinas Administración Operario en Software SAP Operador de Máquinas pesadas Operario de pozo Analista de costos Constructor de galerías de minas subterráneas Especialista en exploración Técnico en Minería	Perforista Operario/a en Minería Metalífera Operador/a de instalaciones y máquinas Administración Operario en Software SAP Operador de Máquinas pesadas Operario de pozo Analista de costos Constructor de galerías de minas subterráneas Especialista en exploración Técnico en Minería
Hidrocarburos e industrias de procesos y petróleo	Operador de yacimiento digital Operador de Control de procesos Operador de Hidrocarburos Especialista en geonavegación Auxiliar en procesos de exploración Perforista en petróleo Auxiliar de Laboratorio Operario de planta de refinamiento de hidrocarburos Operador de producción Operario de planta de gas Técnico superior en petróleo y gas Técnico en industrias de proceso en petróleo	Operador de yacimiento digital Operador de Control de procesos Operador de Hidrocarburos Especialista en geonavegación Auxiliar en procesos de exploración Perforista en petróleo Auxiliar de Laboratorio Operario de planta de refinamiento de hidrocarburos Operador de producción Operario de planta de gas Técnico superior en petróleo y gas Técnico de grado medio en Industrias de proceso en petróleo.

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Sector Minería, Industrias de proceso e Hidrocarburos

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción¹⁵. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas).

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso.

Análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible

Si bien la provincia tiene ofertas de ETP a Nivel secundario técnico y Superior se observa una vacancia en las ofertas de formación de operarios, asistentes, auxiliares y de la administración para el desarrollo de la actividad minera y de hidrocarburos. Esta vacancia se da especialmente en las ofertas de Formación Profesional Nivel III y de la FPC de especialización,

Asimismo debería considerarse la posibilidad de propuestas de FPC de actualización para los egresados de las tecnicaturas técnicas secundarias y de nivel superior vigentes en las ofertas de ETP.

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Industrias Audiovisuales

Familia profesional

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
---------------------	---	-------------------------------

¹⁵ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Orientación Cine, radio y TV	Productor Cinematográfico/ca Productor cine documental Productor cortos publicitarios Comercialización y distribución de films Productor de programas de TV Productor de cortos publicitarios para TV Productor de contenidos periodísticos para TV Productor programas de entretenimientos para la TV Organización de Programación de TV abierta, de cable y por youtube Escenografía Organizador de registros y archivos de programas Comercialización, marketing y distribución de programas Productor de tandas publicitarias para radio Productor de contenidos periodísticos para radio Conducción de programas radiales Locución Operador de consola de sonidos para radio Productor programas de entretenimientos para radio Organización de Programación de radio abierta, comunitaria, por Internet, por youtube Comercialización, marketing y distribución de programas por las redes.	Dirección de la producción de largometrajes Productor cine documental Productor cortos publicitarios Comercialización y distribución de films Productor de programas de TV Productor de cortos publicitarios para TV Productor de contenidos periodísticos para TV Productor programas de entretenimientos para la TV Organización de Programación de TV abierta, de cable y por youtube Escenografía Organizador de registros y archivos de programas Comercialización, marketing y distribución de programas Productor de tandas publicitarias para radio Productor de contenidos periodísticos para radio Conducción de programas radiales Locución Operador de consola de sonidos para radio Productor programas de entretenimientos para radio Organización de Programación de radio abierta, comunitaria, por Internet, por de youtube Comercialización, marketing y distribución de programas por las redes
Orientación a la Producción Multimedial	Diseño Multimedial Marketing Digital Diseño Interactivo Arte electrónico Game design	Diseño Multimedial Marketing Digital Diseño Interactivo Arte electrónico Game design
Fotografía	Fotógrafo Fotógrafo Profesional	Fotógrafo Fotógrafo Profesional

Diseño	Diseño Gráfico	Diseño Digital
	Diseño Digital	Diseño Gráfico

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Sector Industrias Audiovisuales

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción¹⁶. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso. La modalidad de dictado de la oferta se aclara junto con la carga horaria solo en aquellos casos en que es una oferta a distancia. En los casos en los que no se precisa, debe interpretarse que se trata de una oferta de carácter presencial.

Análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible

Del análisis de la oferta vigente de ETP en la provincia se observa que en el Nivel Superior se orienta a perfiles profesionales en los agrupamientos de Cine, radio y TV, Fotografía y Diseño. Se identifica una única propuesta Formativa en el Nivel de la Formación Profesional.

No cuenta la provincia en el nivel secundario técnico con ofertas orientadas al sector. En el nivel superior técnico se observa dos tipos de tecnicaturas superiores como ser las diversificadas y las especializadas. Podríamos categorizar a la Tecnicatura superior en cine, video y TV como diversificada.

¹⁶ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Según las demandas registradas del sector, se podrían diseñar como FP III y FPC ofertas para los perfiles identificados y demandados por los representantes del sector de la provincia que fueron consultados y entrevistados por el equipo del proyecto.

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Hotelería, Gastronomía y Turismo

Comenzaremos a analizar dentro del sector al subsector Hotelería y Gastronomía que fue estudiado y validado por el INET con los representantes del mismo. Dicho subsector cuenta con marcos referenciales para perfiles priorizados con aprobación del Consejo federal de Educación CFE¹⁷

Subsector Hotelería y Gastronomía

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
Hotelería	Mucama Recepcionista Ama de Llaves Organización de operaciones Hoteleras Organización de eventos Reservas	Mucama Recepcionista Ama de Llaves Organización de operaciones Hoteleras Organización de eventos Reservas
Gastronomía	Mozo Bartender Sommelier Especialista en Sommelier Cocinero Pastelero Panadero Gastronomía Profesional Organizador de Operaciones Gastronómicas	Mozo Bartender Sommelier Especialista en Sommellerie Cocinero Pastelero Panadero Gastronomía Profesional Organizador de Operaciones Gastronómicas

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Subsector Hotelería y Gastronomía

¹⁷ Familias profesionales del Sector Hotelería y Gastronomía según INET

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción¹⁸. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso. La modalidad de dictado de la oferta se aclara junto con la carga horaria solo en aquellos casos en que es una oferta a distancia. En los casos en los que no se precisa, debe interpretarse que se trata de una oferta de carácter presencial.

Análisis de las ofertas de ETP de la provincia, perfiles identificados en el Subsector y vacancias

Se puede observar que la oferta formativa de la ETP para el Subsector se concentra en tecnicaturas superiores. Existe una vacancia en las ofertas de FP III en perfiles profesionales demandados por los representantes del subsector.

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Subsector Turismo

¹⁸ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Agrupamiento	Figura formativa y Marco de referencia	Perfiles Profesionales
Turismo	Coordinador/a Turístico/a https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/RCFE_460-23.pdf Guía de Turismo Operador Turístico/a Agente de viajes Informante Turístico/a	Coordinador Guía de Turismo Guía de Turismo Operador Turístico/a Agente de viajes Informante Turístico/a
Turismo aventura	Baqueano/a	Baqueano/a
Turismo Rural	Operador de Enoturismo Operador de Oleoturismo	Operador de Enoturismo Operador de Oleoturismo
Turismo de Montaña	Guía de Montaña	Guía de Montaña
Turismo Familiar	Asesor de Turismo Familiar	
Gastronomía Turística	Cocina Regional	Cocina Regional

Elaboración del equipo de trabajo del Proyecto a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Subsector Turismo

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción¹⁹. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector,

¹⁹ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso.

Debido a las características del Sector Turismo en la provincia de Mendoza debemos considerar que se encuentra vinculada a las actividades del sector productivo vitivinícola y olivícola.

Mendoza participa en certámenes internacionales que destacan las mejores prácticas de turismo del vino y desde 2005 la provincia forma parte de la red Great Wine Capitals (Grandes capitales de vino). El agregado de valor a las ofertas de turismo vinculadas a la producción local dio lugar a la conformación de circuitos turísticos de la ruta del vino (enoturismo) con visitas a bodegas y degustación de vinos de calidad. Por la calidad de sus vinos, hay una demanda de huéspedes internacionales que eligen pernoctar en los hoteles instalados en las bodegas con servicios gastronómicos y recreaciones culturales.²⁰

La organización de circuitos turísticos de olivicultura fue recientemente presentada por el Gobierno de Mendoza a través del Programa “Mendoza Oliva bien”. Se presenta como un modelo de turismo sostenible, único en el país, que busca fomentar prácticas agrícolas responsables contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales.

Los caminos del oleoturismo ofrecen a los visitantes ponerse en contacto con el proceso de producción y cosecha de olivas hasta la transformación que consiste en el embotellado de aceite de oliva virgen extra (AOVE). Estos circuitos incluyen actividades gastronómicas y culturales en conexión con la identidad local. Gastronomía local cuyo eje central es el uso del AOVE en la producción de platos y comidas.

No sólo el visitante se informa y degusta alimentos producidos con el AOVE sino que recibe información sobre las propiedades que tiene para la salud y la cosmética. La venta de productos artesanales de la zona están elaborados con AOVE, como jabones, cremas, velas y alimentos. De esta manera se fortalece el agregado de valor a la cadena productiva.²¹

²⁰ <https://mendoza.tur.ar/wp-content/uploads/2023/12/GUIA-DEL-ENOTURISMO-DE-MENDOZA-2024.pdf>

²¹ <https://www.mendoza.gov.ar/turismo/caminos-del-olivo/>

Estas políticas gubernamentales con un fuerte acompañamiento de los sectores privados genera necesidades de formación a la ETP para cubrir vacancias del Sector. Por ello debemos considerar como primera hipótesis de trabajo un conjunto de actividades vinculadas al sector Turismo como ser:

- Actividades vinculadas a la orientación, asesoramiento e información sobre Turismo
- Coordinación de actividades entre distintos actores (vincular hoteles, alojamientos, transporte, visitas guiadas y actividades deportivas y saludables vinculadas con la vida en la naturaleza, ecoturismo, turismo de montaña y otras actividades)

En la articulación del Sector Turismo con otros Sectores o subsectores se puede identificar un conjunto de actividades que agrupadas permiten diferenciar figuras formativas y perfiles profesionales a ser atendidos por la ETP.

Análisis de las ofertas de ETP de la provincia, perfiles identificados en el Subsector y vacancias

Para el subsector Turismo se observan ofertas de Nivel Superior Técnico con tecnicaturas de tipo diversificado (como la de Hotelería y Turismo) y de especialización que cubren la demanda de formación para actividades muy específicas de montaña. No cuentan con formaciones técnicas de nivel secundario.

En cuanto a la oferta de FP se observa que se estructura a partir de cursos y es limitada en cuanto a responder a perfiles demandados por el subsector y a proyectos territoriales vinculantes a la producción provincial (enoturismo y Olivocultura)

Oferta del Ministerio de Producción

El Ministerio de Producción a través de la Subsecretaría de Empleo y Capacitación, entre sus misiones se ocupa de administrar y supervisar programas de empleo y capacitación financiados por el gobierno provincial y la de brindar asistencia técnica y asesoramiento a empleadores y trabajadores en temas relacionados con el empleo, la formación profesional y el desarrollo de habilidades. En este marco es que desarrolla de manera anual, un ppla de formación tendiente a mejorar la formación. Su oferta 2024 se detalla a continuación:

Sector	Propuestas	Efectores
--------	------------	-----------

TIC	• Programación web fullstack, • Ingeniería y arquitectura Cloud, • Machine learning, • IA, • Microsoft Dynamics 365, • X++, • Marketing digital, • Inglés TIC.	• UHTGRA, AEHGA, UNCuyo, UTN, AWS, MICROSOFT, IBM, Coca-Cola, EGG, Santísima Trinidad, ASINMET, Tassaroli S.A., POLO TIC, DGE, ACNUR, etc.
TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	• Atención al cliente, • House keeping, • Auxiliar de cocina, • Pastelería, • Mozo, • Identidad local.	
OFICIOS	• Textil, • Mecánica de bicicletas, • Estética, • Reparación de aires acondicionados, • Mantenimiento de edificios, • Tractorista, • Refrigeración, • Instalación de circuitos de video vigilancia.	
INDUSTRIA	• Soldadura, • Calderistas, • Tornería CNC, • Modelado e impresión 3D, • Higiene y seguridad.	

AUDIOVISUAL	• Edición de video, • Estándares internacionales, • Locaciones, • Producción de videos, • Standards & Conventions: C# y Unity • Arte digital, • Experiencia de usuarios UX/UI	
SOFT SKILL	• Talleres de habilidades blandas, • Preparación y simulación de entrevistas, • Uso de LinkedIn, • Talleres de trabajo en equipo y liderazgo,	

Tarea N° 8: Rondas de consulta e intercambio con los sectores productivos.

En base al cronograma establecido en la etapa 1, durante la primera quincena del mes de septiembre se estableció un calendario de entrevistas en profundidad con actores del nivel central del MEICyDGEC, con el objetivo de relevar información complementaria acerca del estado de situación de la oferta de ETP en la provincia con foco en los sectores y zonas geográficas seleccionadas, su alineación a las necesidades productivas estratégicas, necesidades tecnológicas y de recursos humanos, determinación de la empleabilidad y volumen de la demanda de talento para las actividades seleccionadas.

En esta línea, se realizaron tres encuentros virtuales con referentes de la ETP. Sumado a ello, se pautó una entrevista con el Ente de Turismo de Mendoza, para presentar el proyecto e indagar sobre las necesidades del sector (Ver Tabla 14).

Tabla 14. Cronograma de encuentros virtuales con nivel central.

Fecha encuentro	Nombre completo	Área
28/8/2024	María Laura Quiroga	Coordinación de Educación Técnica y Trabajo
	Paulina Almaraz	

	Adriana Aguiar	
02/09/2024	Marcelo Reynoso	Dirección de Desarrollo Turístico e Innovación. EMETUR
04/09/2024	Celeste Taroppio	Mendoza Film Commission
	Mariano Peroni	Industrias Creativas
	Diego Cartledge	Programa Mendoza Audiovisual
05/09/2024	Martin Saez Rigoldi	Dirección de Educación Superior

Síntesis de las conclusiones de las entrevistas

Coordinación Educación Técnica y Trabajo

Oferta educativa y vinculación con sectores productivos:

- El equipo técnico viene trabajando en la transformación de la oferta de los Centros de Capacitación para el Trabajo.
- En este proceso buscan modernizar la oferta contemplando fundamentalmente los Marcos de Referencia del INET para Formación Profesional.
- Una de las estrategias para viabilizar el cambio de en la oferta, fue la construcción de un espacio de consulta con los actores socioproductivos. En este ámbito se relevan las demandas de las empresas.
- No cuentan con un plan de trabajo formalizado que sistematice los procedimientos que vienen desarrollando.
- Con respecto a los sectores vinculados con la investigación, existe una mayor vacancia en la oferta de la industria audiovisual comparada con la minería. En cuanto a turismo predomina oferta de capacitaciones laborales y no existe oferta de Formación Profesional; lo más desarrollado dentro de la modalidad es la oferta de gastronomía.
- Buscan generar nueva oferta, con especial énfasis en la Formación Profesional Continua y la vinculación entre Media Técnica y Superior.
- Plantearon la necesidad de armar un mapa ocupacional con actores del sector.

Instituciones educativas y calidad:

- Las entrevistadas plantearon la necesidad de desarrollar un programa de formación de docentes con foco modular en línea con la Formación Profesional. Esta es una de las dificultades para consolidar el proceso de transformación.
- Además, consideraron que se requiere fortalecer los entornos formativos en el nivel superior técnico y Formación Profesional ya que la mayor parte de los mayores recursos están focalizados en el nivel media técnico.
- Por último expresaron la pertinencia de replicar la experiencia del Centro Tecnológico Tassaroli de San Rafael a otros sectores productivos.

Enlace a entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1DPa6gtOfwLHHXsxvmsz3O_NARF6Hmd-/view?usp=sharing

Referentes audiovisual del Ministerio de Producción

Oferta educativa y vinculación con el sector productivo:

- Los entrevistados consideraron que existen carreras técnicas terciarias de alta calidad que necesitan la incorporación de soportes de conocimientos auxiliares para esos perfiles, es decir que las incumbencias que adquieren los perfiles técnicos superiores necesitan de algunos saberes técnicos adicionales para completar su perfil.

Además identificaron vacancias en las distintas áreas:

- Profesionales calificados en los procesos de trabajo derivados de la filmación propia. Ejemplo: carpintería, maquillaje, electricidad, etc.
- Perfiles con habilidades tecnológicas básicas.
- Perfiles de dirección y líderes de proyectos que conozcan las técnicas de comercialización del producto y de gestión administrativa del personal.
- Agentes especializados y calificados para la filmación.

Instituciones educativas y calidad:

- En este punto, los entrevistados destacaron la incidencia de la transformación tecnológica. En este sentido, los Institutos de formación no cuentan con los entornos formativos donde se puedan desarrollar prácticas acordes a los estándares tecnológicos de un set de filmación en la actualidad. Más allá de esto destacan la calidad y el compromiso de las instituciones de formación relacionadas con las carreras inscriptas en esta industria.

Enlace a entrevista: https://drive.google.com/file/d/1FuDtycZgqkQWaLeEWm_MRSAr-8XuP8Pl/view?usp=drive_link

Dirección de Desarrollo Turístico e Innovación. EMETUR

- En primer lugar se planteó la necesidad de desarrollar un programa de formación en idiomas - portugués e inglés - destinado a todas las ocupaciones del servicio.
- Además, se identificaron las dificultades de la oferta actual impartida por los CCT, la misma no contempla las demandas actuales de calidad del servicio.
- Por último, el entrevistado identificó el problema de la rotación de personal en los centros turísticos alejados de las zonas urbanas. En general se trata de trabajadores jóvenes residentes de las zonas urbanas que van a trabajar a los centros turísticos solo una temporada. En estos casos, las empresas prefieren incorporar a trabajadores de la zona que en general no cuentan con la formación requerida por las exigencias de calidad de los huéspedes.
- Una primera línea de trabajo propuesta consiste en desarrollar módulos complementarios destinados a las ocupaciones tradicionales del servicio que contemplen las exigencias de clientes con mayor poder adquisitivo.
- Luego identificó la necesidad de un programa de formación para la profesionalización de establecimientos PyMES y MICRO con eje en la gestión y las normas de calidad del servicio.

Enlace a entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1cxqFg_1lwh5H5CvOVUUuInBhItrTvrgR/view?usp=sharing

Dirección Educación Superior

Oferta educativa y vinculación con el sector productivo:

- Los docentes en su mayoría provienen del sector y ello facilita las prácticas profesionalizantes.
- Existen experiencias virtuosas en las que las empresas les exigen a sus cuadros actividades en beneficio de la comunidad y estos optan por el ejercicio de la docencia.
- Se planteó la necesidad de generar un ordenamiento de la oferta de hotelería y turismo existente.
- Para afrontar esta necesidad están desarrollando oferta inscripta en la modalidad “FP3” que sea acreditable por los programas de las tecnicaturas.
- Se está construyendo una estrategia de acreditación de saberes a partir de la resolución 295/16 del INET.

Instituciones educativas y calidad:

- Los rectores de las instituciones deben concursar a partir de la presentación de un proyecto institucional.
- Las instituciones de Mendoza y Gran Mendoza tienen un organigrama que contempla figuras claves para garantizar la calidad como el el “coordinador de carrera” o el “coordinador de prácticas” que además tiene como requisito la pertenencia al sector socioproductivo.
- Problemática de las instituciones que comparten edificios con escuelas de media técnica cuyas orientaciones se inscriben en otra familia profesional.

Enlace a entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1DPa6gtOfwLHHXsxvmsz3O_NARF6Hmd-/view?usp=drive_link

Durante la segunda quincena del mes de septiembre se desarrollaron de manera virtual entrevistas con actores clave de los sectores productivos en estudio (Ver Tabla 15).

Tabla 15. Cronograma de encuentros virtuales con sector productivo

Fecha encuentro	Sector	Organismo	Nombre completo	Cargo
17/09/2024	Industrias audiovisuales	Mimesis CAMPA (cámara mendocina de productores)	Enrique Toso	Socio fundador de la productora Miembro de la Asociación y representante frente a la film commission
		Un caracol CREAM (Creadores audiovisuales de cuyo)	Anahí Bar rera	Socia fundador de la productora Miembro de la Asociación y representante frente a la film commission
19/09/2024	Hotelería, Gastronomía y Turismo	Anticura Tandem Hotel	Natalia Dzerezun	Gerenta
		Anticura Tandem Hotel	Emilia Vento	Coordinadora
		Eco Malargüe Posada & Hostel	Johnny Albino	Propietario

24/09/2024	Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos	ASINMET	Alberto Marengo	Ex gerente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Provincia de Mendoza (ASINMET). Actual Subsecretario de Industria, Comercio y Logística, dependiente del Ministerio de Producción del Gobierno de Mendoza y presidente del Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios (IDITS).
------------	--	---------	--------------------	---

Síntesis de las conclusiones de las entrevistas

Las entrevistas tuvieron por objetivo indagar en dimensiones asociadas a la caracterización general del sector en la provincia, la dinámica de innovación, necesidades de formación del personal, el vínculo con las instituciones de ETP, la identificación de ocupaciones críticas que no están siendo contempladas por la oferta de ETP y principales funciones o actividades desarrolladas por estas ocupaciones.

Industrias Audiovisuales: Mimesis CAMPA y Un caracol CREAM

- Los roles a cubrir que predominan son en oficios. El problema se encuentra en la postproducción donde se necesita formación técnica y teórica. No hay instituciones que enseñen tecnologías que se utilizan en los puestos a cubrir (corrección de color, enganche entre producción y post producción).
- Vacancia de oferta de formación en producción ejecutiva, mercados, workflow, cuestiones asociadas a rodaje, marketing, audiencia.
- Vacancia de oferta que incluya formación práctica, con simulaciones en rodaje y entrenamientos.

Enlace a entrevista:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dvnTlcQZ6k9kv8nJbTbHXAUck-9SKbF->

Sector Hotelería, Gastronomía y Turismo: Antucura Tandem Hotel; Antucura Tandem Hotel; Eco Malargüe Posada & Hostel

- Escasez de recursos humanos capacitados, con habilidades técnicas y en idiomas. Oficios tradicionales iniciales y de mantenimiento como principales problemas en hoteles; en

agencias el idioma.

- Personal en oficios tradicionales hoteleros iniciales ingresan a los puestos mayoritariamente como primer empleo.
- Proponen “hoteles escuelas” como solución ante la falta de formación hotelera en la zona. Experiencia en los hoteles de contratación para entrenamiento del personal en su trayectoria laboral.
- Se presenta como problema adicional la falta de cumplimiento a las reglas del espacio de trabajo. Se propone la creación de una formación específica de habilidades para la empleabilidad.

Enlace a entrevista:

<https://drive.google.com/file/d/1pDSvLncdfakpByodoI4nlO7VKPixl7yP/view>

Sector Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos: Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Provincia de Mendoza (ASINMET)

- Importancia de trabajar en el talento y capital humano en el sector siendo Mendoza un fuerte prestador de servicios a la industria minera metalífera a provincias como Catamarca, Salta y San Juan.
- Problema de la provincia por falta de recursos humanos calificados debido al éxodo de la provincia a otras con desarrollo de industria metalífera. Problema para retener el talento.
- Importancia del vínculo entre la secundaria y el mundo del trabajo, y el desarrollo de habilidades digitales y blandas.

Enlace a entrevista: <https://drive.google.com/file/d/1iTkGr3pKU4xksxu4W-1pkKgQFeplKU4A/view>

Tarea N° 9 y 10: Visita a instituciones seleccionadas.

El día 15 y 16 de octubre el equipo del CFI en vínculo con los referentes de la provincia, con previa coordinación, realizó visita a la ciudad de Malargüe donde el primer día, se realizó un encuentro en la Cámara de Comercio e Industria del Departamento, la visita a la Escuela Técnica Manuel N. Savio N 4-018, al Instituto Terciario IES - 908 Gdor. Celso A. Jaque y al Centro de Capacitación para el Trabajo N° 6-040 de Maestro Roberto Atilio Balmaceda (Imágenes 1 y 2). Las tres instituciones destacadas por su oferta referida a la extracción minera e hidrocarburos.

Instituciones seleccionadas. Oferta de Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos.

Escuela Técnica Manuel N. Savio N 4-018
Instituto Terciario IES - 908 Gdor. Celso A. Jaque
Centro de Capacitación para el Trabajo N° 6-040 de Maestro Roberto Atilio Balmaceda

Instituciones seleccionadas. Oferta de Hotelería, Gastronomía y Turismo e Industria Audiovisual.

El día 16 de octubre se realizaron entrevistas con instituciones referidas al sector de Hotelería, Gastronomía y Turismo, y de Industria Audiovisual. Estas instituciones se encuentran ubicadas en la zona de Mendoza Centro.

Institución	Sector
Centro de Capacitación para el Trabajo CCT 6-018 “Leonor Lemos”	Hotelería, Gastronomía y Turismo
Instituto Terciario IES 9-017 Escuela Regional Cuyo de Cine y Video	Industria Audiovisual

La primera institución visitada es el Centro de Capacitación para el Trabajo 6018 “Leonor Lemos”, donde se entrevistó a la directora Elena Martín y la docente del curso de Información Turística Johana Riccardi. Las principales necesidades detectadas de la entrevista:

- La institución dicta un curso de información turística que requiere actualización curricular a los nuevos puestos ocupacionales.
- Incorporación de idiomas con preferencia en inglés y ampliación de comisiones.
- Requerimiento de nuevas formaciones asociadas al oficio de mozo y camarero.

En segundo lugar, se realizó la visita a la IES 9-017 Escuela Regional Cuyo de Cine y Video, institución que se destaca por la fuerte vinculación con la comisión de Film Andes. Las principales necesidades detectadas de la entrevista:

- Requerimiento de mejores entornos formativos.
- Poca especialización de técnicos superiores debido a la generalidad del plan de estudios que implementan; la dirección sugiere mayor especialización.
- Mayor vinculación con la escuela secundaria a través del plan de alfabetización audiovisual que promueven para atraer futuros estudiantes.

- Propuesta de una nueva especialización en creación de entornos digitales para la producción y post producción de films.

Imágen 1. Visita Escuela Técnica Manuel N. Savio N 4-018. Malargüe



Publicación <https://www.facebook.com/share/p/19hKtTkEBQ/?mibextid=WC7FNe>

Imágen 2. CCT-FP N° 6-040 Maestro Roberto Atilio Balmaceda. Malargüe.



Por otra parte, en la ciudad de Mendoza se visitó el Centro Tecnológico de la Cámara de la industria metalmecánica provincial ASINMET donde se recorrió el predio y entrevistó a los miembros de la comisión directiva del organismo. También, se realizaron dos visitas a instituciones de ETP, una vinculada al sector audiovisual, Escuela Regional Cuyo de Cine y Video, y la otra relacionada con el sector turismo. En ambos casos también participaron del encuentro referentes empresariales y referentes del Clúster FilmAndes (Imágenes 3 y 4).

Imágen 3. Centro Tecnológico de la Cámara de la industria metalmecánica provincial ASINMET



Enzo Pablin (Gerente Asinment), Fabian Solis (Pte Asinmet) Lucas Mutuas (Director IAES)

Imágen 4. Escuela Regional Cuyo de Cine y Video



De las visitas de indagación en la provincia, se pudo relevar las principales fortalezas y debilidades de las instituciones de ETP visitadas y registrar también la perspectiva de los actores involucrados en el desarrollo de una propuesta de mejora de la ETP provincial. Las dimensiones a ver se enfocaron en la vinculación de las instituciones con el contexto socio productivo, la pertinencia de la oferta, la formación docente, equipos de gestión, modificación normativa CCT y las nuevas fuentes de financiamiento para la ETP.

Conclusiones de las visitas realizadas

I. Vinculación de las IFTP con el contexto socioproductivo

Sobre la dimensión se observan muy buenas perspectivas para generar y/o fortalecer espacios institucionales de diálogo y consulta entre las áreas de políticas públicas de educación y producción y las entidades referentes de los actores empresariales relacionados con los tres sectores en los que focaliza el proyecto. Los referentes entrevistados expresaron la necesidad de este tipo de ámbitos:

- “nos gustaría que las empresas nos dijeran específicamente que están necesitando así ajustamos la formación de acuerdo a lo que requieren tuvimos una experiencia muy buena con YPF hace un tiempo” (Regente de la ET de Malargüe).
- “las empresas desconocen lo que hacemos en el CCT” (Directora CCT de Malargüe)
- “necesitamos más articulación con las instituciones, ponemos un anuncio buscando torneros y se presenta cualquiera por la necesidad que existe hoy, sería ideal trabajar más con las listas de las instituciones, esto ya comenzamos a hacerlo” (Asinmet)

En esta línea, se identificaron 4 áreas fundamentales de intervención:

i. Creación de **un espacio institucionalizado de interacción en temas de Educación y Trabajo de carácter** sectorial y territorial. El objetivo fundamental consiste en que las empresas puedan expresar sus demandas de formación técnica profesional y las áreas de políticas públicas las procesen a través de sus programas o acciones.

De esta forma las áreas de ETP podrán disponer de insumos para modernizar la oferta y a su vez se podrán desarrollar iniciativas o proyectos puntuales relacionados con necesidades inmediatas de los actores referidos a procesos tales como radicación de empresas, nuevas inversiones en empresas existentes, procesos de innovación tecnológica, etc. Asimismo, se podrán identificar fuentes de financiamiento existentes en el Estado Nacional, o bien a través

de Organismos Internacionales para robustecer las políticas de ETP y Capacitación implementadas en la Provincia.

ii. En línea con el punto anterior, los espacios de articulación entre las áreas provinciales involucradas en temas de educación, trabajo y las empresas podrían robustecerse a partir del ***desarrollo de instituciones “cogestionadas” o “conveniadas”*** con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE. En este sentido, existen experiencias particularmente virtuosas en CABA y la Provincia de Buenos Aires en las que los convenios permitieron el desarrollo de instituciones de calidad que terminan referenciando al resto del sistema. Los convenios pueden prever el financiamiento de las plantas docentes o bien solo garantizar la certificación de los procesos formativos implementados en las instituciones. La experiencia del Centro Tecnológico de ASINMET en el que se desarrollan cursos de formación de alta calidad en oficios de la industria metalmecánica podría ser capitalizada por el sistema educativo a través de esta modalidad de vinculación institucional. Sobre este punto, se destaca que la Provincia implementa modelos institucionales similares como el caso del Centro Tassaroli en San Rafael.

iii. Se identifica un muy buen contexto para implementar ***programas de prácticas profesionalizantes*** que complementen los procesos formativos de los participantes de las acciones de ETP de la Provincia. Tanto los miembros de ASINMET como las referentes de las empresas de turismo entrevistadas, así como los dirigentes de la Cámara de Comercio e Industria de Malargüe expresaron su predisposición para ofrecer establecimientos productivos que puedan posibilitar la alternancia de los aprendizajes profesionales de los jóvenes estudiantes.

iv. En la línea de trabajo orientada hacia la institucionalización de espacios de interacción entre la Educación y el Trabajo, se considera fundamental fortalecer la articulación interministerial. En este sentido, proponemos una reestructuración y ordenación de los espacios dedicados a la formación para el trabajo, con el fin de optimizar los recursos y esfuerzos de las distintas áreas gubernamentales involucradas. Es de relevancia que todos los actores implicados en la formación profesional colaboren en la creación de una oferta ordenada que responda de manera eficiente a los requerimientos del sector productivo. Esta oferta puede ser ordenada a partir de este espacio y cada órgano ministerial tomará el liderazgo sobre la necesidad del sector.

En este contexto, se identifica que diversas áreas del gobierno que ya ofrecen programas de formación específicos, los cuales son, sin duda, pertinentes para las demandas de los distintos sectores productivos. Como primer momento, se presenta la posibilidad de certificar

los cursos que ofrece el Ministerio de Producción, los cuales se encuentran alineados a los sectores priorizados y podrían ser calificados como capacitación laboral. Por ello, proponemos certificar esta oferta formativa a través de la Dirección General de Educación (DGE), bajo el marco de la formación profesional, siguiendo la Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional (ETP). Esta certificación no solo permitirá organizar y jerarquizar los cursos existentes, sino que también proporcionará a los estudiantes un título oficial que enriquecerá su trayectoria educativa y mejorará sus oportunidades en el mercado laboral.

v. Por último, aparece una cuestión central referida a las posibilidades de incorporar en el sistema de ETP las particularidades de los procesos de innovación tecnológicos y organizaciones. Esta situación se refiere específicamente a las posibilidades de **financiamiento de las acciones y de los entornos formativos** relacionados con tales procesos de innovación. En este sentido la identificación de distintas fuentes de financiamiento resulta clave para garantizar la sustentabilidad del proceso de modernización de la ETP que viene afrontando la provincia.

II. Pertinencia de la oferta

En este caso, se destaca principalmente la calidad y la experiencia de los equipos técnicos de ETP para afrontar el proceso de transformación de estos dispositivos. Al igual que lo que sucede en la mayoría de las Jurisdicciones Educativas de la Argentina, Mendoza viene modernizando desde hace años su ETP y particularmente el subsistema de formación profesional.

La formación profesional tiene una potencialidad sumamente relevante para afrontar los distintos escenarios de transformación y diversificación socioproductivos que se proyectan en la provincia para los próximos años. Esta situación pone a la Provincia en una situación ventajosa para desarrollar diseños curriculares en el territorio que luego se puedan nacionalizar a través del INET. En este marco, algunas de las áreas de vacancia identificadas en las entrevistas y el trabajo de campo se inscriben en las siguientes situaciones:

En primer lugar, en el caso de la oferta para el sector de minería e hidrocarburos, se identificaron posibilidades de intervención en la construcción de un modelo institucional que integre localmente la oferta de ETP. Por ejemplo, en el caso del Departamento de Malargüe, la creación de una Unidad Integral de ETP optimizaría la integración y la coherencia de la oferta territorial de ETP relacionada con el sector de extracción minera e hidrocarburos— más allá de que sigan funcionando en sus domicilios habituales la ET, el IFTS y el CCT -.

Sobre este aspecto, esta nueva institucionalidad permitiría referir y procesar más rápidamente a las necesidades del entorno empresarial. Al respecto, el referente del sector entrevistado en la visita a la Cámara de Comercio e Industria local, manifestó la necesidad de formar trabajadores tanto en los oficios tradicionales – soldadura y tornería –, como en ocupaciones específicas del sector –perforadores y operarios de maquinaria – y en los procesos de digitalización que se vienen incorporando, como la programación, la informática general, el procesamiento de datos, etc.

En las instituciones educativas se expresaron perspectivas que contemplan esta situación. La directora de la ET sostuvo que tanto las orientaciones como los entornos formativos no llegaban a referir a la irrupción de la digitalización en el sector. Sobre este punto, veía importante contemplar un trayecto de formación continua referido a la digitalización y articular con las empresas el desarrollo de prácticas profesionalizantes que posibiliten suplir la inexistencia de entornos formativos estructuras con estas nuevas tecnologías. Además de la cuestión de la digitalización la ET podría articular con el CCT para el desarrollo de trayectos de FP continua que optimicen la utilización de los entornos formativos de soldadura y tornería en horario vespertino.

Otro aspecto a considerar refiere a la redefinición del diseño del curso “Auxiliar minero”. La propuesta tiene una carga horaria de 600 hs. y actualmente están participando en el CCT de Malargüe solo 15 estudiantes. Una posibilidad, contemplando los requerimientos de las empresas, consiste en dividir el diseño en trayectos que contemplen las actividades de operación de maquinaria – soldadura, tornería, maquinaria propia de la producción minera; etc. – las actividades de gestión; y los procesos digitales relacionados con la introducción de las TiCs a la minería e hidrocarburos.

Por último, los referentes de las empresas y de las instituciones de ETP de Malargüe coincidieron en la importancia de contemplar en los procesos formativos las funciones de los mandos medios a partir de la integración de las competencias transversales como el liderazgo, la responsabilidad, el trabajo en equipo, con las competencias técnicas específicas.

En el caso del sector turismo, las referentes entrevistadas expresaron dos requerimientos fundamentales para las ocupaciones del servicio. En primer lugar, la necesidad de fortalecer la enseñanza de idiomas en los trayectos de FP y carreras terciarias – particularmente portugués e inglés -. En segundo lugar, expresaron la necesidad de robustecer las propuestas formativas con las actividades del servicio referidas a la atención del segmento

Premium de clientes. Para afrontar esta situación las entrevistadas manifestaron su intención de ofrecer los establecimientos de la cadena hotelera para la realización de prácticas profesionalizantes.

Por último, los referentes plantearon la necesidad de implementar programas de profesionalización y gestión de calidad y costos del servicio destinados a empresarios PyME y Micro del sector. Al respecto destacaron el desarrollo de programas y cursos gestionados desde el Ministerio de Producción. Este tipo de iniciativas genera oportunidades de articulación con el Ministerio de Educación a partir de la posibilidad de certificación de estos procesos formativos.

En el caso de la industria audiovisual, se destaca la organización que presentan los rubros que lo componen en la Provincia de Mendoza a través de la actividad del espacio Film Comission. Los referentes del sector coincidieron en manifestar una cuestión estructural en el desarrollo de esta actividad en la Provincia relacionada con el hecho de que se priorice la incorporación de mano de obra local. Esta sería la principal dificultad del sector en la medida que las producciones nacionales o internacionales tienden a radicarse en Mendoza con sus equipos de producción.

En términos de fortalecimiento de la oferta se identificaron las siguientes áreas de intervención:

- En primer lugar, en el área de FP la perspectiva de los referentes entrevistados apuntaba a fortalecer los procesos formativos tanto de las figuras tradicionales de la industria - operación de cámaras, fotografía, edición, etc. – como de las figuras complementarias: maquilladores, oficios de montaje de escenografía, -. Asimismo, plantearon la importancia de incluir la operación de programas de informática básica que resultan cada vez más importantes en el ejercicio de las profesiones.
- En segundo lugar, se identificaron alternativas referidas a la inclusión de diseños de carreras técnicas superiores que contemplen un tronco común y la especialización en tres áreas fundamentales: escenografía, videojuegos, producción y pos producción.
- Por último, una de las referentes entrevistadas expresó una alternativa sumamente innovadora relacionadas con desarrollo de formaciones relacionadas con la digitalización de los procesos audiovisuales en la educación. En esta línea, contemplando el desarrollo de este sector en Mendoza se pueden desarrollar carreras vinculadas con el diseño de dispositivos o simuladores virtuales para la ETP por ejemplo.

III. Formación docente, equipos de gestión, modificación normativa CCT

En esta dimensión, al igual que lo que sucede en la mayor parte de las jurisdicciones educativas del país, se requiere el desarrollo de programas de formación para los equipos docentes – sobre todo de FP - en áreas como son: actualización tecnológica y actualización didáctica y pedagógica.

Asimismo, resultaría pertinente el desarrollo de un programa de formación de equipos de conducción para incrementar la relación de las instituciones con el contexto socio productivo en el que se inscriben, para la identificación de fuentes de financiamiento y el diseño de proyectos de fortalecimiento de las entidades.

Para finalizar, es importante destacar que muchos de los cambios necesarios para generar eficiencia de la oferta y alineación con los sectores productivos deben ir acompañado de un proceso de normalización del subsistema de FP; con una normativa que organice el subsistema. Dichos cambios pueden dinamizar y ordenar la oferta, mejorar la calidad de la oferta, mejorar la cobertura de cargos con docentes calificados técnicamente, entender la dinámica de gestión específica de la Formación Profesional, dar herramientas de gestión a los equipos de conducción.

IV. Nuevas fuentes de financiamiento para la ETP

Se visualizan tres posibilidades de fuentes de financiamiento a contemplar en diferentes iniciativas de fortalecimiento de la ETP.

En primer lugar, continuar el trabajo de articulación con el INET para desarrollar proyectos de Planes de Mejora, tanto jurisdiccionales como institucionales. En segundo lugar, es necesario promover la articulación con otras áreas de la Administración Pública Nacional, particularmente con los Programas de la Subsecretaría de Empleo. En esta dependencia se gestionan proyectos de formación laboral y fortalecimiento institucional que podrían robustecer a las instituciones de ETP de la Provincia, en muchos casos sería necesaria la articulación con los actores socio productivos que vienen desarrollando proyectos en estas líneas. Por último, aparecen 2 Organismos de Cooperación Internacional que contemplan en sus iniciativas el fortalecimiento de las diferentes acciones relacionadas con las distintas problemáticas inscriptas en el eje “educación-trabajo”: se trata de la OEI y el BID.

Tarea N° 11, 12, 13: Seguimiento, evaluación continua y ajustes del plan de acción con la provincia.

Durante la etapa de ejecución, se realizaron actividades de recolección de información primaria y secundaria, en vínculo con los referentes provinciales y los actores participantes de los sectores seleccionados.

Desde el inicio del proyecto, se propició un proceso de trabajo colaborativo y de retroalimentación constante con los actores de la provincia, de manera de garantizar consensos acerca del avance del plan de acción. Por todo esto, se suma al proyecto el aval de referentes clave de los tres sectores seleccionados:

- [Empresa Choique Turismo Alternativo](#)
- [Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Provincia de Mendoza \(ASINMET\)](#)
- [FILMANDES Cluster Audiovisual](#)

Sumado a las entrevistas y visitas realizadas, el día 9 de diciembre se realizó un nuevo encuentro presencial, donde participaron por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE, el Ministro Tadeo Garcia Zalazar y Leandro Rodriguez, Coordinador de Cooperación Educativa; por parte del Ministerio de Producción de la provincia, la Subsecretaria de Empleo y Capacitación Emilce Vega Espinoza y Facundo Pajot, Director de capacitación y mejora de la empleabilidad; y Facundo Biffi Director General de Modernización del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial.

El encuentro tuvo por objetivo compartir los avances del proyecto, hipótesis centrales y una versión preliminar de las propuestas de mejora, para contar con la devolución de la provincia y realizar ajustes que se incluirán en el informe final de recomendaciones del proyecto.

Los ejes de intervención propuestos a la provincia son:

1. Fortalecer la institucionalidad de la ETP a partir de la vinculación de las IFTP con el contexto socio productivo a través de:
 - Crear un espacio institucionalizado de interacción en temas de Educación y Trabajo de carácter sectorial y territorial.
 - Desarrollar instituciones “cogestionadas” o “convenidas” con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE.
 - Crear Unidades Integrales en las que confluyan las ofertas de los distintos subsistemas de ETP y las acciones de capacitación laboral.

- Fortalecer programas de prácticas profesionalizantes que complementen los procesos formativos de los participantes de las acciones de ETP de la Provincia.

2. Modernizar la Formación Profesional y la pertinencia de la oferta.

Al igual que lo que sucede en la mayoría de las Jurisdicciones Educativas de la Argentina, Mendoza viene modernizando desde hace años su ETP y particularmente el subsistema de formación profesional. Esto pone a la Provincia en una situación ventajosa para desarrollar diseños curriculares en el territorio que luego se puedan nacionalizar a través del INET.

3. Formación docente y equipos de gestión.

- Implementar programas de formación para los equipos docentes, con foco en la Formación Profesional, en áreas vinculadas a la actualización tecnológica y a la actualización didáctica y pedagógica.
- Desarrollar un programa de formación de equipos de conducción estructurado a partir de módulos de articulación con entidades y actores del contexto socioproductivo en el que se inscribe la oferta de la institución; identificación de fuentes de financiamiento y el diseño de proyectos de fortalecimiento de las entidades; y liderazgo y conducción de equipos de trabajo.

4. Nuevas fuentes de financiamiento para la ETP

- Potenciar la articulación con el INET para generar Planes de Mejora Jurisdiccionales, posicionando a la Provincia contemplando la diversificación productiva y los procesos de innovación tecnológica relacionados.
- Articular con otras áreas de la APN para ampliar la oferta de capacitación laboral.
- Explorar líneas de financiamiento para proyectos de Educación Trabajo en Organismos Internacionales de Cooperación.

Imágen 5. Encuentro con autoridades. 9 de diciembre 2024.



Tarea N° 14. Presentación de resultados con actores involucrados.

El día 9 de diciembre se realizó un nuevo encuentro presencial, donde participaron por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE, el Ministro Tadeo Garcia Zalazar y Leandro Rodriguez, Coordinador de Cooperación Educativa; por parte del Ministerio de Producción de la provincia, la Subsecretaria de Empleo y Capacitación Emilce Vega Espinoza y Facundo Pajot, Director de capacitación y mejora de la empleabilidad; y Facundo Biffi Director General de Modernización del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial.

El encuentro tuvo por objetivo compartir los avances del proyecto, hipótesis centrales y una versión preliminar de las propuestas de mejora, para contar con la devolución de la provincia y realizar ajustes que se incluirán en el informe final de recomendaciones del proyecto.

Los ejes de intervención propuestos a la provincia son:

1. Fortalecimiento de la institucionalidad de la ETP

Se busca consolidar la vinculación de los Institutos de Formación Técnico Profesional (IFTP) con el contexto socio-productivo a través de las siguientes acciones:

- Crear un espacio institucionalizado de interacción en temas de Educación y Trabajo, con un enfoque sectorial y territorial.
- Desarrollar instituciones "cogestionadas" o con convenios con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y la Dirección General de Escuelas (DGE).
- Establecer Unidades Integrales que concentren la oferta de los distintos subsistemas de la ETP y las acciones de capacitación laboral.
- Fortalecer los programas de prácticas profesionalizantes para complementar la formación de los participantes en la ETP.

2. Modernización de la Formación Profesional y pertinencia de la oferta

Al igual que en la mayoría de las jurisdicciones educativas de Argentina, Mendoza ha venido modernizando su ETP y, en particular, el subsistema de formación profesional. Esta evolución posiciona a la provincia en una situación favorable para desarrollar diseños curriculares adaptados a las necesidades del territorio, con la posibilidad de su posterior nacionalización a través del INET.

2.1. Sector de minería e hidrocarburos

Se encontraron como áreas de vacancia:

- Creación de una Unidad Integral que estructure y sistematice la oferta y los recursos de la ETP en Malargüe
- Redefinición del diseño del curso “Auxiliar minero” contemplando la perspectiva de las empresas (Modularizar con eje en los procesos de operación de los oficios tradicionales – soldadura, tornería, perforación - e incorporar un módulo referido a la digitalización).
- Desarrollar un trayecto de formación continua referido a la digitalización en esta actividad con complemento la formación de los técnicos medios.
- Incorporar en los procesos formativos las funciones de los mandos medios a partir de la integración de las competencias transversales como el liderazgo, la responsabilidad, el trabajo en equipo, con las competencias técnicas específicas.

2.2. Sector turismo

Se identificaron tres necesidades fundamentales:

- Fortalecer la enseñanza de idiomas en los trayectos de FP y carreras terciarias – particularmente portugués e inglés – (se está avanzando con portugués y chino mandarín).
- Robustecer las propuestas formativas con las actividades del servicio referidas a la atención del segmento Premium de clientes (prácticas profesionalizantes).
- Desarrollar un programa destinado a empresarios PyME y Micro del sector con ejes en la calidad del servicio, la definición de costos y la gestión del negocio y los recursos humanos.

2.3. Industria audiovisual

Se destaca la organización que presentan los rubros que integran esta actividad en la Provincia de Mendoza a través del espacio Film Comission. En términos de fortalecimiento de la oferta se identificaron las siguientes áreas de intervención:

- Fortalecer los procesos formativos tanto de las figuras tradicionales de la industria - operación de cámaras, fotografía, edición, etc. - como de las figuras complementarias: maquilladores, oficios de montaje de escenografía-.
- Incluir la operación de programas de informática básica que resultan cada vez más

importantes en el ejercicio de las profesiones.

En segundo lugar, se identificaron alternativas referidas a la inclusión de diseños de carreras técnicas superiores que contemplen un tronco común y la especialización en tres áreas fundamentales:

- Escenografía
- Videojuegos
- Producción y pos producción

Por último, una alternativa sumamente innovadora sería el desarrollo de formaciones relacionadas con la digitalización de los procesos audiovisuales en la educación. En esta línea, contemplando el desarrollo de este sector en Mendoza se pueden generar carreras vinculadas con el diseño de dispositivos o simuladores virtuales para la ETP.

3. Formación docente y desarrollo de equipos de gestión

- Implementar programas de formación continua para equipos docentes, con énfasis en la actualización tecnológica, didáctica y pedagógica en el ámbito de la Formación Profesional.
- Diseñar un programa de formación para equipos de conducción, basado en módulos de articulación con entidades y actores del contexto socio-productivo, identificación de fuentes de financiamiento, desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional, liderazgo y gestión de equipos de trabajo.

4. Nuevas fuentes de financiamiento para la ETP

- Fortalecer la articulación con el INET para la generación de Planes de Mejora Jurisdiccionales, considerando la diversificación productiva y los procesos de innovación tecnológica de la provincia.
- Coordinar con otras áreas de la Administración Pública Nacional (APN) para ampliar la oferta de capacitación laboral.
- Explorar líneas de financiamiento en organismos internacionales de cooperación para proyectos de Educación y Trabajo.

Encuentro con autoridades. 9 de diciembre 2024.



Tarea N° 15. Sistematización del análisis de oferta educativa y recomendaciones

i. Relevamiento normativo y de la oferta académica de Educación Técnico Profesional (ETP)

Organización del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza

El Decreto provincial N°78 del 24/7/2024 establece el organigrama del *Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas* de la Provincia de Mendoza. Este organigrama plantea una estructuración del Ministerio en 11 Direcciones, todas bajo la órbita de la Coordinación General de Políticas Educativas, dependiente a su vez de la Subsecretaría de Educación. De las 11 Direcciones:

5 se corresponden con niveles educativos:

- Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia
- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Superior

2 se corresponden con modalidades de la educación común:

- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Especial

2 remiten a la dimensión *calidad* de la educación:

- Dirección de Planificación de la Calidad Educativa
- Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa

1 remite a un tipo de gestión de la oferta:

- Dirección de Educación Privada

1 remite al acompañamiento escolar:

- Dirección de Acompañamiento Escolar

Asimismo, se encuentran dos coordinaciones:

- 1 bajo la órbita de la Dirección de Educación Secundaria: Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo
- 1 bajo la órbita de la Dirección de Acompañamiento Escolar: Coordinación Provincial del Programa P.O.D.E.s

Se identifica que las unidades ministeriales más directamente ligadas a funciones de planificación, gestión y evaluación de la Educación Técnico Profesional (ETP) son la Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo y la Dirección de Educación Superior.

La Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo tiene bajo su órbita la gestión de las instituciones de Educación Secundaria Técnica así como la de los Centros de Capacitación para el Trabajo. Sus funciones remiten, entre otras, a la planificación, desarrollo y seguimiento de políticas para la Educación Técnica, el desarrollo de estrategias de transformación organizacional y pedagógica de las instituciones a su cargo, y la participación en el Consejo Provincial de Educación y Trabajo.

Por su parte, la Dirección de Educación Superior tiene a su cargo la gestión de instituciones de formación docente, tecnológicas y mixtas. Se identifican además funciones vinculadas a la planificación de políticas para estas instituciones tales como la planificación de la oferta y la planificación y evaluación de ofertas de educación a distancia en todos los niveles y modalidades del sistema.

De cualquier manera, el carácter integrador que asume la Coordinación General de Políticas Educativas a través de la definición de políticas para todos los niveles y modalidades del sistema, así como por medio de la implementación de estrategias de vinculación entre ellos, y entre el sistema educativo y otras organizaciones externas a él, indican que esta unidad juega también un papel importante para la ETP. En el mismo sentido, las funciones definidas para la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa, a la cual se le otorga atribuciones vinculadas a la actualización curricular, la adecuación de normativa y el análisis y configuración de modelos organizacionales de todas las modalidades, la tornan en otra unidad ministerial de relevancia para la configuración de la ETP de la jurisdicción.

En la Tabla 1 del Anexo al presente informe se presenta un análisis de la distribución de funciones ligadas a la planificación y desarrollo de la Educación Técnico-Profesional entre las distintas áreas que integran el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE de la provincia de Mendoza. Para la construcción de la tabla, se han distinguido aspectos vinculados a: la gestión institucional; la planificación, desarrollo y evaluación de políticas; la planificación y generación de oferta; la innovación institucional y/o pedagógica y la actualización normativa; y la vinculación del subsistema ETP con organizaciones externas a ella. Se han señalado las principales funciones asignadas a distintas unidades ministeriales en relación con los aspectos distinguidos.

Encuadre normativo para el funcionamiento de la ETP en la provincia

Se releva que la ley educativa provincial de carácter marco vigente es la N° 6970, sancionada en el año 2002. Esto implica que es dicha ley la que establece las normas que rigen los principios y fines, derechos y obligaciones y el funcionamiento de la educación pública mendocina.

Para el caso particular de la Educación Técnico Profesional, el Decreto N° 530 del año 2018 establece definiciones específicas para el Nivel Superior, más particularmente respecto de: a) el sistema de gobierno de los establecimientos de nivel superior jurisdiccional; b) el reglamento de concursos para la designación de profesores en la formación inicial y cargos iniciales del escalafón docente en el nivel superior; y c) los mecanismos de disciplina en el nivel, más particularmente en lo que atañe a las sanciones del personal docente y no docente titular que prestan servicios en los establecimientos de educación superior de gestión estatal dependientes del Ministerio.

Se identifican otras normativas que regulan aspectos puntuales que en algunos casos están estrictamente vinculados a alguno de los ámbitos de la ETP mientras que en otros la comprenden de manera general. Dentro de las primeras, es posible identificar la Resolución 248 del año 2022, que reglamenta las convocatorias para cubrir suplencias en la Modalidad de Educación Técnico Profesional, y la Resolución 4426 de 2024, que aprueba las ofertas de formación superior de nivel inicial para ese año. Dentro de las segundas es posible mencionar, además de la Ley 6970, la Resolución 6670 de 2023, que establece regulaciones para el uso de edificios escolares compartidos; la Resolución 120 de 2024 que aprueba el calendario escolar para dicho ciclo lectivo y establece definiciones pedagógicas en torno al tiempo escolar (Tabla 2 en Anexo).

Cabe consignar que más allá de la normativa provincial, el intercambio con las/os distintas/os actores ministeriales de la jurisdicción consultadas/os da cuenta de que el cuerpo normativo de referencia para el diseño, organización y gestión de oferta de ETP es principalmente el nacional.

Oferta académica de la Educación Técnico Profesional

El sistema de ETP de Mendoza se encuentra al 2024 conformado por un total de 274 instituciones, tanto de gestión público-estatal como de gestión privada, de las cuales el 36,16% corresponden al ámbito de la Formación Profesional y de la Capacitación para el Trabajo, el 33,21% al nivel Superior Técnico²², y el restante 30,65% al nivel Secundario Técnico (Ver Tabla 1).

Ámbito	Formación Profesional	Secundario Técnico	Superior Técnico	Total
Cantidad de instituciones	99	84	91	274

Tabla 1. Mendoza. Cantidad de instituciones según ámbito de la ETP

Escuela Secundaria Técnica

Para el caso de Escuela Secundaria Técnica, se identifica un total de 84 instituciones, siendo ellas en su amplia mayoría de gestión público-estatal (96,4%). Para el año 2024, la matrícula total de estudiantes en esta modalidad es de 39424 estudiantes, estando el 98,6% concentrado en escuelas de gestión público-estatal (Ver Tabla 2).

En cuanto a la matrícula de primer año, a lo largo del cuatrienio 2021-2024 se encuentra un promedio de 8800 estudiantes. Puede señalarse una tendencia a la suba en esta cantidad, siendo 2024 el año con mayor número de estudiantes en primer año (Ver Tabla 3).

La oferta del segundo ciclo o ciclo orientado se encuentra distribuida en un total de 22 orientaciones. Las orientaciones que se ofrecen en más de 10 instituciones educativas son: Construcciones edilicias (en 15 escuelas); Producción agropecuaria - Frutihortícola (en 13 escuelas); Electromecánica (en 12 escuelas); y Electricidad y Mecánica (en 10 escuelas cada una) (Ver Tabla 4).

De los sectores escogidos para este estudio, solo se encuentra oferta de nivel secundario técnico en el sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos, a través de las orientaciones: Técnico en Industrias de Procesos, Técnico en Industrias de Procesos y Petróleo, y Técnico Minero (Ver Tabla 5). Dentro de estas orientaciones, hay 7 escuelas que brindan la oferta en Industrias de Procesos, mientras que las otras dos solo se ofrecen en 1 escuela.

²² Considerando a todo el conjunto de instituciones del nivel Superior Técnico, es decir, tanto las que brindan exclusivamente ofertas de ETP o de formación docente como aquellas que brindan ambos tipos de oferta.

En cuanto a egresados/as, se encuentra un promedio de 5300 entre los años 2021-2023, siendo este último el año con mayor cantidad de egresados/as: 5636. Por su parte, el promedio de egresados/as de ofertas del sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos en el mismo trienio es de 930 estudiantes, lo que representa alrededor del 21% del total de egresados/as de la modalidad (Ver Tabla 6).

Tabla 2. Estudiantes Secundaria Técnica

Año	Matrícula total	Matrícula escuelas gestión estatal	% sobre total	Matrícula escuelas gestión privada	% sobre total
2024	39424	38862	98,6	562	1,42

Tabla 3. Estudiantes Primer año Secundaria Técnica

Año	Matrícula
2021	8402
2022	8852
2023	8663
2024	9307

Tabla 4. Cantidad de escuelas según orientación | Escuela Secundaria Técnica

Orientación	Cantidad de escuelas que la ofrecen
Aeronáutico	1
Artes visuales con Especialidad en Producción-Cerámica	1
Automotriz	1
Construcciones edilicias	15
Electricidad	10
Farmacia y Laboratorio	2
Informática	1
Industrias de procesos	7
Industrias de procesos y petróleo	1
Madera y mueble	1
Minero	1
Producción agropecuaria - Enología	9
Producción agropecuaria - Frutihortícola	13
Producción agropecuaria - Pecuaria	9
Producción agropecuaria - Tecnología de la madera	1
Químico	6

Sector alimentos - Educación Técnico Profesional	6
Sector electromecánico - Educación Técnico Profesional	12
Sector electrónico - Educación Técnico Profesional	6
Sector indumentaria-textil - Educación Técnico Profesional	2
Sector mecánico - Educación Técnico Profesional	10
Técnico Hidráulico - Educación Técnico Profesional	2

Tabla 5. Oferta Ciclo Orientado| Secundaria Técnica

Oferta total		Ofertas sectores seleccionados			
Instituciones	Orientaciones	Orientaciones	% sobre total orientaciones ST	Instituciones que dictan oferta sectores seleccionados	% sobre total instituciones
84	22	3	13,6	9	10,7

Tabla 6. Egresados/as ofertas Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos | 2021-2023

Año	Total egresados/as Secundaria Técnica	Egresadas/os Tecnicatura en Industrias de procesos	Egresadas/os Tecnicatura en Industrias de procesos y petróleo	Egresadas/os Tecnicatura en Minería	Total egresados/as Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos	% sobre total egresados/as
2021	5135	972	106	84	1162	22,63
2022	5192	876	86	80	1042	20,07
2023	5636	945	100	86	1131	20,07

Superior Técnico

Para el nivel Superior Técnico, en el año 2024 se encuentra un total de 192 propuestas formativas²³ en dictado, distribuidas en 91 instituciones (incluyendo la totalidad de sedes que

²³ Se considera aquí como propuesta formativa a una oferta educativa con una denominación y con un diseño curricular o plan de estudios que la definen y distinguen de otras ofertas. Una propuesta formativa puede dictarse en varios turnos dentro de una misma institución como así también en distintas instituciones. Para el conteo del total de propuestas formativas de cada ámbito o nivel se consideró solo una vez a cada una de ellas. Además, debe tenerse en cuenta que se consideraron como propuestas formativas diferentes a aquellas que comparten una misma denominación pero se encuadran bajo planes de estudio diferentes. Para el detalle de las ofertas, ver Tabla 3 en Anexo.

una misma institución puede tener en diferentes lugares) y en 1181 comisiones²⁴. El 56% de las instituciones son de gestión pública, mientras que el restante 44% es de gestión privada²⁵.

El 60,94% de las propuestas formativas dictadas en 2024 corresponden al ámbito de la Educación Técnico Profesional²⁶, mientras que las restantes remiten a ofertas de carácter pedagógico, principalmente de formación docente/directiva inicial o continua. Considerando la sumatoria de estudiantes de las 1181 comisiones, se encuentra un total de 37697 estudiantes para el año 2024 (Ver Tabla 7).

El 52,34% del total de estudiantes del nivel se encuentra cursando alguna oferta de carácter técnico profesional. Esto implica que del total de estudiantes del nivel superior, un poco más de la mitad está inscripta/o en una oferta de ETP, mientras que la otra parte lo está en una oferta de carácter pedagógico. Casi el 21% de ese 52,34% cursa una propuesta formativa perteneciente a alguno de los 3 sectores priorizados para este estudio. Si se tiene en cuenta al universo total de estudiantes del nivel, ese porcentaje es casi del 11% (Ver Tabla 8). Alrededor del 38% del total de estudiantes del nivel superior técnico se encuentra en el primer año de la oferta que cursan (Ver Tabla 9).

Cuando se consideran estrictamente a las propuestas formativas encuadradas en alguno de los sectores socio productivos seleccionados para este estudio²⁷, se encuentra que ellas representan el 12,5% del total de propuestas formativas del nivel y el 20,5% dentro de las propuestas formativas de carácter técnico profesional superiores (Ver Tabla 8). Dentro de la oferta formativa de los sectores aludidos, la mayoría de propuestas (13) se encuentran dentro de Hotelería, Gastronomía y Turismo. Por su parte, Industrias audiovisuales cuenta con 8 ofertas y Minería e Hidrocarburos con 3. Asimismo, del análisis de los datos relevados se evidencia que las ofertas vinculadas a Hotelería, Gastronomía y Turismo concentran una mayor cantidad de matrícula dentro de las ofertas de los sectores seleccionados. En otras palabras, del total de estudiantes cursando alguna oferta de alguno de dichos sectores, el 63,36% lo hace en una de Hotelería, Gastronomía y Turismo, el 21,53% en una del sector Industrias audiovisuales, y el restante 15,11% en alguna de Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos (Ver Tabla 10).

²⁴ Se considera comisión al grupo de estudiantes que se encuentra cursando el mismo año de una determinada propuesta formativa en una misma institución y en un mismo turno.

²⁵ Si a cada institución se la cuenta solo una vez (es decir, si no se contemplan sus diferentes sedes) el total de instituciones que conforman el nivel superior técnico es de 62, invirtiéndose la distribución entre tipos de gestión: 56% de gestión privada, y 44% de gestión pública.

²⁶ Para el detalle de las ofertas de carácter Técnico Profesional de nivel Superior, ver Tabla 4 en Anexo

²⁷ Para el detalle de las ofertas de carácter Técnico Profesional de sectores socio productivos seleccionados para este estudio, ver Tabla 5 en Anexo

Tabla 7. Oferta y matrícula Nivel Superior Técnico | 2024

Ofertas totales	Instituciones	Total matrícula	Ofertas ETP	
192	62	37697	117	60.94%

Tabla 8. Oferta y matrícula nivel Superior Técnico conjunto sectores seleccionados | 2024

Ofertas	% ofertas sector sobre total ofertas nivel	% ofertas sobre total ofertas ETP	Instituciones sectores seleccionados	Total matrícula ofertas ETP		Matrícula ofertas sectores seleccionados		
				Cant.	%	Cant.	% sobre total matrícula del nivel	% sobre total matrícula ETP
24	12.50	20.51	23	19732	52.34	4116	10.92	20.86

Tabla 9. Matrícula primer año nivel Superior Técnico | 2024

Matrícula 1 año nivel superior técnico	% sobre matrícula total nivel	Matrícula 1 año ofertas ETP	% matrícula 1 año ETP sobre total matrícula primer año del nivel	Matrícula 1 año ofertas ETP sectores seleccionados	% matrícula primer año ETP sobre total matrícula primer año nivel	% sobre total matrícula 1 año ofertas ETP
14298	37.93	8569	59.93	1411	9.87	16.47

Tabla 10. Oferta y matrícula en ofertas de sectores seleccionados | 2024

Sector	Ofertas		Total matrícula	% matrícula total nivel	% matrícula total sectores seleccionados
Industrias audiovisuales	8	4.17	886	2.35	21.53
Minería e hidrocarburos	3	1.56	622	1.65	15.11
Turismo	13	6.77	2608	6.92	63.36
Total	24	12.50	4116	10.92	100.00

Tabla 11. Oferta y matrícula CCT | 2021-2024

Año	Oferta			Matrícula total ²⁹	Ofertas sectores seleccionados				Matrícula sectores seleccionados	
	Centros	Propuestas formativas (PF) ²⁸	Oferta total ²⁹		PF	% sobre total PF CCT	Oferta total sectores	% total sectores sobre oferta total CCT	Cantidad	% sobre oferta total CCT
2021	99	163	1078	42952	21	12,88	76	7,05	2050	4,77
2022	99	94	990	45597	9	9,57	73	7,37	2142	4,70
2023	99	70	975	49416	6	8,57	60	6,15	2103	4,26
2024	99	73	991	52202	4	5,48	58	5,85	1862	3,57

A partir de los datos recabados, se puede señalar que la oferta de este ámbito de la ETP se desarrolla en 99 Centros de Capacitación para el Trabajo³⁰ y en 8 Aulas Tecnológicas Móviles (ATM). Dichas Aulas cuentan con equipamiento actualizado y van realizando recorridos por las distintas regiones de la Provincia, llevando la oferta de Formación Profesional a las poblaciones localizadas en lugares apartados de los centros urbanos. Una de dichas ATM es para ofertas de Gastronomía. Para el período 2021-2024, se observa una reducción de las propuestas formativas ofrecidas, constatándose entre los años 2021 y 2022 la mayor disminución, de alrededor del 60%³¹. Este mismo proceso se detecta cuando se tienen en cuenta las propuestas formativas correspondientes a los sectores socio-productivos seleccionados para este estudio, en tanto entre el año 2021 y 2022, se evidencia una reducción

²⁸ Se considera aquí como propuesta formativa a una oferta educativa con una denominación y con un diseño curricular, plan de estudios o programa que la definen y distinguen de otras ofertas. Una propuesta formativa puede dictarse en varios turnos dentro de una misma institución, como así también en distintas instituciones. Para el conteo del total de propuestas formativas de cada ámbito o nivel se consideró solo una vez a cada una de ellas.

²⁹ Para el total de oferta se tiene en cuenta la sumatoria de comisiones de cada propuesta formativa.

³⁰ Se trata de 81 centros y 18 anexos.

³¹ Para un detalle de las propuestas formativas dictadas en cada año del período 2021-2023, ver Tablas 6, 7, 8 y 9 en Anexo

del 55%³². Puede reconocerse, además, que las propuestas formativas encuadradas en los 3 sectores seleccionados para este estudio representa casi el 13% del total de propuestas formativas de CCT en el año 2021, y esta representatividad decrece sostenidamente en los 3 años siguientes, llegando a significar alrededor del 5,5% de la oferta total de los CCT en el año 2024.

Si se contempla la oferta total, es decir, el conjunto de comisiones de las distintas propuestas formativas de este ámbito, puede señalarse una reducción menos significativa, siendo de alrededor del 8% en el período 2021-2022 (1078 comisiones a 990), y del 1,52% entre 2022 y 2023 (990 comisiones a 975). Entre 2023 y 2024 se observa un aumento de oferta total del 1,64% (975 comisiones a 991).

Es interesante señalar que la reducción de la oferta no implica una disminución de la matrícula dentro de este ámbito de la ETP sino que, contrariamente, ésta muestra un crecimiento sostenido a lo largo de los cuatro años contemplados. Para el caso de la matrícula de ofertas de los sectores seleccionados ocurre un aumento de la matrícula entre los años 2021 y 2022 que, sin embargo, decrece en los años subsiguientes. Asimismo, la proporción de estudiantes inscriptos/as en alguna oferta de dichos sectores sobre el total de matriculados en ofertas de CCT expresa también un decrecimiento continuo en el período considerado.

Cuando se tiene en cuenta especialmente a los sectores considerados en este estudio, puede evidenciarse, en primer lugar, que no se identifica oferta propia del sector Industrias audiovisuales en ninguno de los 4 años del período 2021-2024.

En segundo lugar, se señala que la mayor proporción de oferta se encuentra dentro del sector Hotelería, Gastronomía y Turismo, la cual representa el 75% o más (dependiendo el año) dentro del total de propuestas formativas de estos sectores. Su peso relativo dentro del total de propuestas formativas del ámbito de la CCT es, sin embargo, siempre inferior al 15% a lo largo de los cuatro años analizados. La oferta dentro de este sector, tanto en términos de propuestas formativas como de comisiones, decrece sostenidamente entre los años 2021 y 2024 (Ver Tabla 11).

Finalmente, en cuanto a las ofertas del sector Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos se trata de una misma y única oferta (Minería) que se mantiene a lo largo de los cuatro años considerados. Para dicha oferta, se identifica un decrecimiento en la matrícula del 50% entre los años 2021 y 2022, y un aumento de aproximadamente el 76% entre los años 2023 y 2024 (Ver Tabla 12).

³² Para un detalle de las propuestas formativas de los sectores seleccionados dictadas en el período 2021-2024 ver Tabla 10 en Anexo

Tabla 12. Hotelería, Gastronomía y Turismo

Año	Oferta					Matrícula		
	Propuestas formativas	% sector sobre total CCT	% sobre sectores seleccionados	Total	Centros	Cantidad	% sector sobre total CCT	% sobre total sectores seleccionados
2021	20	12,27	95,24	79	45	1958	4,56	95,51
2022	8	8,51	88,89	73	47	2096	4,60	97,85
2023	5	7,04	83,33	63	44	2061	4,17	98,00
2024	3	4,11	75,00	57	42	1788	3,43	96,03

Tabla 13. Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos

Año	Oferta					Matrícula		
	Propuestas formativas	% sector sobre total CCT	% sobre sectores seleccionados	Total	Centros	Cantidad	% sector sobre total CCT	% sobre total sectores seleccionados
2021	1	0,61	4,76	2	2	92	0,21	4,49
2022	1	1,06	11,11	2	2	46	0,10	2,15
2023	1	1,43	16,67	2	2	42	0,08	2
2024	1	1,37	25,00	2	2	74	0,14	3,97

Marcos de referencia de la ETP asociados a los sectores estratégicos seleccionados por la provincia

- **Hidrocarburos y Minería**

Marcos de Referencia en el Sector aprobados en el Consejo Federal de Educación (CFE) en cada oferta de ETP:

Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:

1. Técnico en Hidrocarburos: Resolución CFE 438/22 Anexo 02 https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/RCFE_438-22_02.pdf
2. Técnico en Minería: Resolución CFE 15/07 Anexo 15 <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/04/15-07-anexo15.pdf>

Para la Educación Técnica Superior: no hay Marco para perfiles identificados en el Sector.

Para la Formación Profesional: se identificaron perfiles profesionales como

1. Asistente de perforación Minera
2. Perforista Minero/a: *Si bien se identificaron perfiles profesionales para el Sector , no se cuenta hasta la fecha con Marcos de Referencia aprobados a Nivel Federal.*

● **Industria audiovisual**

Los Marcos de Referencia identificados para el Sector Industrias Audiovisuales y *aprobados en el Consejo Federal de Educación (CFE) en cada oferta de ETP:*

- *Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:* No se identificaron perfiles profesionales y no se cuenta con Marcos de Referencia para el Sector hasta la fecha.
- *Para la Educación Técnica Superior:* no hay Marco para perfiles identificados para el Sector.
- *Para la Formación Profesional:* no se cuenta con perfiles profesionales identificados para el Sector, pero en cuanto a demandas de formación en producción de videojuegos se desarrolló el Marco de Referencia para el perfil “Programador de Videojuegos” a partir de la Resolución N°351/19 ANEXO III para el Sector Informático³³. Este perfil se encuadra en Formación Profesional continua de Especialización.

● **Turismo**

Por ello, se consultan los perfiles profesionales para el turismo de distintas especialidades vinculadas:

- *Para la Educación Técnica de Nivel Secundario:* No se desarrollaron perfiles profesionales y no se aprobaron Marcos de Referencia
- *Para la Educación Técnica Superior:* No se identificaron perfiles y no se aprobaron Marcos de Referencia para este tipo de oferta.
- *Para la Formación Profesional:* se identificaron perfiles profesionales como:
 1. Coordinador/a Turístico/a. Nivel III RCFE 460/23 Anexo III
https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/RCFE_460-23.pdf
 2. En Hotelería:

³³ https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/res_cfe_351_19_y_anexos.pdf

- Ama de llaves RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_08.pdf
 - Mucama RCFE 149/11 Nivel I https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_11.pdf
 - Organización de eventos RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_12.pdf
 - Organizador de operaciones Hoteleras RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_13.pdf
 - Recepcionista de Hotel RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_16.pdf
3. En Gastronomía:
- Cocinero/a RCFE 149/11 Nivel III https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_09.pdf
 - Mozo/camarero de Salón RCFE 149/11 Nivel I https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_10.pdf
 - Panadero RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_14.pdf
 - Pastelero RCFE 149/11 Nivel II https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/149-11_15.pdf

Actualización curricular

El caso de estudio revela cambios significativos en las instituciones de ETP, tanto en su gestión como en los contenidos de los programas educativos.

En términos de gestión, en el Nivel Secundario Técnico, se reconocen las siguientes medidas: la creación de normativa provincial para la regulación de las prácticas profesionalizantes, la implementación de un nuevo régimen de evaluación, acreditación y promoción en secundaria técnica a partir del ciclo lectivo 2022, y el establecimiento de una coordinación general para las prácticas profesionalizantes.

El Nivel Superior también ha experimentado varias modificaciones destacadas: la actualización del régimen académico en el año 2024, un nuevo procedimiento para la asignación de horas cátedra a los docentes, la titularización de estas horas para los docentes en el año 2023, y la creación de normativa provincial para regular la práctica profesionalizante en el nivel superior.

Con el objetivo de actualizar tecnológicamente y modernizar las trayectorias educativas, el sistema ha sido modificado para adaptarse a los nuevos procesos laborales y ofrecer egresados mejor preparados para el mercado de trabajo. Estos cambios se reflejan especialmente en la actualización curricular, que ha sido profunda en los niveles de Educación Secundaria Técnica y Formación Superior.

En el nivel Secundario Técnico, la actualización curricular se ha completado en su totalidad, con todas las titulaciones renovadas conforme a los marcos de referencia establecidos a nivel nacional por el Consejo Federal de Educación (CFE). En el ámbito de la Formación Superior, se ha renovado el 50% de las titulaciones según los nuevos marcos de referencia establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), mientras que el resto sigue vigente bajo las resoluciones provinciales.

En la oferta de Formación Profesional la provincia actualizó los diseños curriculares, teniendo en cuenta los marcos de referencia aprobados por el CFE, para perfiles de algunos Sectores identificados como prioritarios en los años 2019 a 2023. Esta actualización curricular cuenta con normativa provincial de aprobación y se desarrolla con formato de trayecto y estructura Modular en los CCT que en la actualidad se encuentran en proceso de reorganización institucional como Centros de FP.

Los Documentos de Diseño Curricular están publicados en la página del Ministerio de Educación: <https://www.mendoza.edu.ar/disenos-curriculares-formacion-profesional-cct/>. Es importante destacar que en la mayoría de los Documentos de Diseño Curricular publicados se incluye un título referido a la Acreditación de Capacidades en Formación Técnico Profesional. La inclusión de este apartado se corresponde con La Resolución del CFE 344/18. Dicha Resolución propicia la acreditación de saberes y prácticas a través del reconocimiento de trayectorias formativas en cuyo Anexo I se aprueba el Dispositivo de Acreditación y Certificación de saberes socio-laborales en la ETP.

El desarrollo de un dispositivo provincial teniendo en cuenta el artículo 6 inc e) de la Ley de ETP N° 26058/2005 y la Resolución 344/18 https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_res_cfe_344_18.pdf contribuirá a que los CCT (CFP) y los IES técnica implementen Metodologías de acreditación que faciliten el itinerario formativo de los trabajadores que cuentan con experiencias de trabajo en el Sector.

Asimismo las Instituciones de CCT (CFP) y los IES técnica trabajarán en conjunto y de manera articulada una Metodología con fases, etapas y momentos específicos del proceso de acreditación y Certificación. Contar con un dispositivo y una normativa provincial de acreditación facilita planificar el sistema de pasarelas entre la FP (organizada por Trayectos) y

los IES Técnica.

Análisis de la pertinencia de la oferta de ETP en relación con las orientaciones del desarrollo socioproductivo jurisdiccional

Hasta aquí, el informe ofreció una caracterización general de la configuración organizativa y normativa del sistema educativo mendocino y, más particularmente, del subsistema de la Educación Técnico Profesional. En relación con esto último, se analizó la información provista por las distintas áreas ministeriales para ofrecer un panorama de la cantidad de instituciones de las que se componen los distintos ámbitos de la ETP de la Provincia, y de la variación de la matrícula y la oferta del conjunto de los sectores y familias profesionales y, particularmente, de aquellos seleccionados para este estudio.

Con la intención de avanzar en el análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente respecto de los requerimientos del desarrollo socioproductivo de la Provincia en relación con los sectores seleccionados para este trabajo, en los siguientes puntos de este apartado se desarrolla, por sector socio productivo: a) la identificación de los perfiles profesionales que configuran el mapa ocupacional del sector; b) una sistematización de las propuestas formativas de ETP vigente en la provincia vinculada al sector; c) un análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible.

Identificación de los perfiles profesionales que configuran el mapa ocupacional de cada sector

La organización de las ofertas formativas de la ETP se realiza a partir de la identificación de familias profesionales que consiste en el agrupamiento de un conjunto amplio de ocupaciones que por estar asociadas a la producción de un bien o servicio mantienen un grado de afinidad formativa y de ámbito de actuación dentro de la dinámica de un sector.

A partir del reconocimiento de familias profesionales comienza el proceso de identificación de figuras profesionales que consiste en una hipótesis de trabajo de campo que luego deben ser ratificadas o validadas por los actores representativos de cada sector. Una vez validadas comienza el diseño del perfil que define un conjunto de componentes para ser aprobados, en las instancias federales, y se constituyen en marcos de referencia que orientarán la construcción de los diseños curriculares formativos de la ETP.

El INET, a partir de la Ley de 26058, es el responsable de aplicar metodologías de estudio de cada sector para la identificación de familias profesionales, figuras y perfiles.³⁴ Las Jurisdicciones participan en las rondas de consultas sectoriales a través de sus equipo técnico y en la Comisión Federal con un representante político que valida y propone el tratamiento de perfiles para la ETP apropiados a las características socioproductivas de su provincias y a demandas regionales. La provincia de Mendoza participa de estos circuitos de consulta en las comisiones técnicas a través de sus responsables por Nivel de la ETP.

En la instancia de la Comisión Federal de ETP participa un Referente político designado por el Ministro de Educación de la Provincia. Estos procesos de estudio y consulta a los sectores y a las Jurisdicciones demanda un tiempo de trabajo, de estudio y sistematización como ocurre en algunos casos que demandan una prolongación de los estudios para la actualización de los perfiles y la identificación de nuevos para los sectores.

Asimismo desarrollar la caracterización de familias profesionales para otros sectores demanda más tiempo de consulta debido a la dificultad de sus representantes para participar en estas instancias de consulta. Por ello, es necesario aclarar que para los sectores priorizados por la provincia sólo se cuenta con la familia profesional del sector Hotelería y Gastronomía validada a nivel federal. En el caso de nuestra presentación denominada Subsector.

En el caso de los otros sectores y subsectores priorizados, se realizó un ejercicio de aproximación a la construcción de familias profesionales, figuras y perfiles a partir de la consulta a documentos y estudios realizados por otros organismos y Centros de investigación nacionales.

Asimismo se tuvo en cuenta el aporte de los representantes sectoriales de la provincia, como así el aporte de las áreas gubernamentales y las políticas de desarrollo provincial. Mapeo de familias que deberán ser redefinidas por los órganos correspondientes para luego ser validadas

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
---------------------	---	-------------------------------

³⁴ <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

Minería	Perforista Operario/a en Minería Metalífera Operador/a de instalaciones y máquinas Administración Operario en Software SAP Operador de Máquinas pesadas Operario de pozo Analista de costos Constructor de galerías de minas subterráneas Especialista en exploración Técnico en Minería	Perforista Operario/a en Minería Metalífera Operador/a de instalaciones y máquinas Administración Operario en Software SAP Operador de Máquinas pesadas Operario de pozo Analista de costos Constructor de galerías de minas subterráneas Especialista en exploración Técnico en Minería
Hidrocarburos e industrias de procesos y petróleo	Operador de yacimiento digital Operador de Control de procesos Operador de Hidrocarburos Especialista en geonavegación Auxiliar en procesos de exploración Perforista en petróleo Auxiliar de Laboratorio Operario de planta de refinamiento de hidrocarburos Operador de producción Operario de planta de gas Técnico superior en petróleo y gas Técnico en industrias de proceso en petróleo	Operador de yacimiento digital Operador de Control de procesos Operador de Hidrocarburos Especialista en geonavegación Auxiliar en procesos de exploración Perforista en petróleo Auxiliar de Laboratorio Operario de planta de refinamiento de hidrocarburos Operador de producción Operario de planta de gas Técnico superior en petróleo y gas Técnico de grado medio en Industrias de proceso en petróleo

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Sector Minería, Industrias de proceso e Hidrocarburos

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción³⁵. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas).

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso.

Análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible

Si bien la provincia tiene ofertas de ETP a Nivel secundario técnico y Superior se observa una vacancia en las ofertas de formación de operarios, asistentes, auxiliares y de la administración para el desarrollo de la actividad minera y de hidrocarburos. Esta vacancia se da especialmente en las ofertas de Formación Profesional Nivel III y de la FPC de especialización,

Asimismo debería considerarse la posibilidad de propuestas de FPC de actualización para los egresados de las tecnicaturas técnicas secundarias y de nivel superior vigentes en las ofertas de ETP

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Industrias Audiovisuales

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
---------------------	---	-------------------------------

³⁵ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Orientación Cine, radio y TV	Productor Cinematográfico/ca Productor cine documental Productor cortos publicitarios Comercialización y distribución de films Productor de programas de TV Productor de cortos publicitarios para TV Productor de contenidos periodísticos para TV Productor programas de entretenimientos para la TV Organización de Programación de TV abierta, de cable y por youtube Escenografía Organizador de registros y archivos de programas Comercialización, marketing y distribución de programas Productor de tandas publicitarias para radio Productor de contenidos periodísticos para radio Conducción de programas radiales Locución Operador de consola de sonidos para radio Productor programas de entretenimientos para radio Organización de Programación de radio abierta, comunitaria, por Internet, por youtube Comercialización, marketing y distribución de programas por las redes.	Dirección de la producción de largometrajes Productor cine documental Productor cortos publicitarios Comercialización y distribución de films Productor de programas de TV Productor de cortos publicitarios para TV Productor de contenidos periodísticos para TV Productor programas de entretenimientos para la TV Organización de Programación de TV abierta, de cable y por youtube Escenografía Organizador de registros y archivos de programas Comercialización, marketing y distribución de programas Productor de tandas publicitarias para radio Productor de contenidos periodísticos para radio Conducción de programas radiales Locución Operador de consola de sonidos para radio Productor programas de entretenimientos para radio Organización de Programación de radio abierta, comunitaria, por Internet, por de youtube Comercialización, marketing y distribución de programas por las redes
Orientación a la Producción Multimedial	Diseño Multimedial Marketing Digital Diseño Interactivo Arte electrónico Game design	Diseño Multimedial Marketing Digital Diseño Interactivo Arte electrónico Game design
Fotografía	Fotógrafo Fotógrafo Profesional	Fotógrafo Fotógrafo Profesional

Diseño	Diseño Gráfico	Diseño Digital
	Diseño Digital	Diseño Gráfico

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Sector Industrias Audiovisuales

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción³⁶. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso. La modalidad de dictado de la oferta se aclara junto con la carga horaria solo en aquellos casos en que es una oferta a distancia. En los casos en los que no se precisa, debe interpretarse que se trata de una oferta de carácter presencial.

Análisis comparativo entre la configuración ocupacional del sector y la oferta formativa disponible

Del análisis de la oferta vigente de ETP en la provincia se observa que en el Nivel Superior se orienta a perfiles profesionales en los agrupamientos de Cine, radio y TV, Fotografía y Diseño. Se identifica una única propuesta Formativa en el Nivel de la Formación Profesional.

No cuenta la provincia en el nivel secundario técnico con ofertas orientadas al sector. En el nivel superior técnico se observa dos tipos de tecnicaturas superiores como ser las diversificadas y las especializadas. Podríamos categorizar a la Tecnicatura superior en cine, video y TV como diversificada.

³⁶ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Según las demandas registradas del sector, se podrían diseñar como FP III y FPC ofertas para los perfiles identificados y demandados por los representantes del sector de la provincia que fueron consultados y entrevistados por el equipo del proyecto.

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Sector Hotelería, Gastronomía y Turismo

Comenzaremos a analizar dentro del sector al subsector Hotelería y Gastronomía que fue estudiado y validado por el INET con los representantes del mismo. Dicho subsector cuenta con marcos referenciales para perfiles priorizados con aprobación del Consejo federal de Educación CFE³⁷

Subsector Hotelería y Gastronomía

Agrupamiento	Figura Formativa y Marco de Referencia	Perfiles Profesionales
Hotelería	Mucama Recepcionista Ama de Llaves Organización de operaciones Hoteleras Organización de eventos Reservas	Mucama Recepcionista Ama de Llaves Organización de operaciones Hoteleras Organización de eventos Reservas
Gastronomía	Mozo Bartender Sommelier Especialista en Sommelier Cocinero Pastelero Panadero Gastronomía Profesional Organizador de Operaciones Gastronómicas	Mozo Bartender Sommelier Especialista en Sommellerie Cocinero Pastelero Panadero Gastronomía Profesional Organizador de Operaciones Gastronómicas

Elaboración propia a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Subsector Hotelería y Gastronomía

³⁷ Familias profesionales del Sector Hotelería y Gastronomía según INET

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción³⁸. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso. La modalidad de dictado de la oferta se aclara junto con la carga horaria solo en aquellos casos en que es una oferta a distancia. En los casos en los que no se precisa, debe interpretarse que se trata de una oferta de carácter presencial.

Análisis de las ofertas de ETP de la provincia, perfiles identificados en el Subsector y vacancias

Se puede observar que la oferta formativa de la ETP para el Subsector se concentra en tecnicaturas superiores. Existe una vacancia en las ofertas de FP III en perfiles profesionales demandados por los representantes del subsector.

Mapeo de perfiles profesionales para la ETP del Subsector Turismo

³⁸ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Agrupamiento	Figura formativa y Marco de referencia	Perfiles Profesionales
Turismo	Coordinador/a Turístico/a https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/RCFE_460-23.pdf Guía de Turismo Operador Turístico/a Agente de viajes Informante Turístico/a	Coordinador Guía de Turismo Guía de Turismo Operador Turístico/a Agente de viajes Informante Turístico/a
Turismo aventura	Baqueano/a	Baqueano/a
Turismo Rural	Operador de Enoturismo Operador de Oleoturismo	Operador de Enoturismo Operador de Oleoturismo
Turismo de Montaña	Guía de Montaña	Guía de Montaña
Turismo Familiar	Asesor de Turismo Familiar	
Gastronomía Turística	Cocina Regional	Cocina Regional

Elaboración del equipo de trabajo del Proyecto a partir del relevamiento de Estudios y aportes de representantes del Sector

Descripción y alcance de las figuras formativas del Subsector Turismo

Se ofrece [en el siguiente enlace](#) una sistematización de las ofertas formativas vinculadas al sector socioproductivo que se identificaron en la jurisdicción³⁹. Esta sistematización propone, en una primera diapositiva, el señalamiento del conjunto de ofertas encontradas para el sector, distinguidas según nivel/ámbito de la ETP: Formación Profesional, Secundario Técnico o Superior Técnico. Se ofrece el acceso (a través de los enlaces correspondientes) a los diseños curriculares de cada una de las ofertas identificadas.

Luego se avanza en una caracterización de cada una de las ofertas, agrupadas por subsector, atendiendo a aspectos nodales: denominación de la oferta - año del diseño curricular - carga horaria total - alcance del perfil - ámbito de desempeño - área de competencias/funciones/objetivos del curso según se trate en cada caso.

³⁹ El mapeo de ofertas formativas de cada uno de los sectores contemplados para este trabajo se validó con cada una de las áreas de gestión correspondientes: Coordinación de Educación Técnica y Trabajo para la oferta de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional, y Dirección de Educación Técnica Superior para la formación de nivel Superior Técnico.

Debido a las características del Sector Turismo en la provincia de Mendoza debemos considerar que se encuentra vinculada a las actividades del sector productivo vitivinícola y olivícola.

Mendoza participa en certámenes internacionales que destacan las mejores prácticas de turismo del vino y desde 2005 la provincia forma parte de la red Great Wine Capitals (Grandes capitales de vino). El agregado de valor a las ofertas de turismo vinculadas a la producción local dio lugar a la conformación de circuitos turísticos de la ruta del vino (enoturismo) con visitas a bodegas y degustación de vinos de calidad. Por la calidad de sus vinos, hay una demanda de huéspedes internacionales que eligen pernoctar en los hoteles instalados en las bodegas con servicios gastronómicos y recreaciones culturales.⁴⁰

La organización de circuitos turísticos de olivicultura fue recientemente presentada por el Gobierno de Mendoza a través del Programa “Mendoza Oliva bien”. Se presenta como un modelo de turismo sostenible, único en el país, que busca fomentar prácticas agrícolas responsables contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales.

Los caminos del oleoturismo ofrecen a los visitantes ponerse en contacto con el proceso de producción y cosecha de olivas hasta la transformación que consiste en el embotellado de aceite de oliva virgen extra (AOVE). Estos circuitos incluyen actividades gastronómicas y culturales en conexión con la identidad local. Gastronomía local cuyo eje central es el uso del AOVE en la producción de platos y comidas.

No sólo el visitante se informa y degusta alimentos producidos con el AOVE sino que recibe información sobre las propiedades que tiene para la salud y la cosmética. La venta de productos artesanales de la zona están elaborados con AOVE, como jabones, cremas, velas y alimentos. De esta manera se fortalece el agregado de valor a la cadena productiva.⁴¹

Estas políticas gubernamentales con un fuerte acompañamiento de los sectores privados genera necesidades de formación a la ETP para cubrir vacancias del Sector. Por ello debemos considerar como primera hipótesis de trabajo un conjunto de actividades vinculadas al sector Turismo como ser:

- Actividades vinculadas a la orientación, asesoramiento e información sobre Turismo

⁴⁰ <https://mendoza.tur.ar/wp-content/uploads/2023/12/GUIA-DEL-ENOTURISMO-DE-MENDOZA-2024.pdf>

⁴¹ <https://www.mendoza.gov.ar/turismo/caminos-del-olivo/>

- Coordinación de actividades entre distintos actores (vincular hoteles, alojamientos, transporte, visitas guiadas y actividades deportivas y saludables vinculadas con la vida en la naturaleza, ecoturismo, turismo de montaña y otras actividades)

En la articulación del Sector Turismo con otros Sectores o subsectores se puede identificar un conjunto de actividades que agrupadas permiten diferenciar figuras formativas y perfiles profesionales a ser atendidos por la ETP.

Análisis de las ofertas de ETP de la provincia, perfiles identificados en el Subsector y vacancias

Para el subsector Turismo se observan ofertas de Nivel Superior Técnico con tecnicaturas de tipo diversificado (como la de Hotelería y Turismo) y de especialización que cubren la demanda de formación para actividades muy específicas de montaña. No cuentan con formaciones técnicas de nivel secundario.

En cuanto a la oferta de FP se observa que se estructura a partir de cursos y es limitada en cuanto a responder a perfiles demandados por el subsector y a proyectos territoriales vinculantes a la producción provincial (enoturismo y Olivocultura)

Oferta del Ministerio de Producción

El Ministerio de Producción a través de la Subsecretaría de Empleo y Capacitación, entre sus misiones se ocupa de administrar y supervisar programas de empleo y capacitación financiados por el gobierno provincial y la de brindar asistencia técnica y asesoramiento a empleadores y trabajadores en temas relacionados con el empleo, la formación profesional y el desarrollo de habilidades. En este marco es que desarrolla de manera anual, un ppla de formación tendiente a mejorar la formación. Su oferta 2024 se detalla a continuación:

Sector	Propuestas	Efectores
--------	------------	-----------

TIC	• Programación web fullstack, • Ingeniería y arquitectura Cloud, • Machine learning, • IA, • Microsoft Dynamics 365, • X++, • Marketing digital, • Inglés TIC.	UHTGRA, AEHGA, UNCuyo, UTN, AWS, MICROSOFT, IBM, Coca-Cola, EGG, Santísima Trinidad, ASINMET, Tassaroli S.A., POLO TIC, DGE, ACNUR, etc.
TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	• Atención al cliente, • House keeping, • Auxiliar de cocina, • Pastelería, • Mozo, • Identidad local.	
OFICIOS	• Textil, • Mecánica de bicicletas, • Estética, • Reparación de aires acondicionados, • Mantenimiento de edificios, • Tractorista, • Refrigeración, • Instalación de circuitos de video vigilancia.	
INDUSTRIA	• Soldadura, • Calderistas, • Tornería CNC, • Modelado e impresión 3D, • Higiene y seguridad.	

AUDIOVISUAL	• Edición de video, • Estándares internacionales, • Locaciones, • Producción de videos, • Standards & Conventions: C# y Unity • Arte digital, • Experiencia de usuarios UX/UI	
SOFT SKILL	• Talleres de habilidades blandas, • Preparación y simulación de entrevistas, • Uso de LinkedIn, • Talleres de trabajo en equipo y liderazgo,	

Tarea N° 16. Socialización de la experiencia a la comunidad educativa.

El 27 de febrero del corriente año se llevó a cabo un encuentro virtual para compartir las conclusiones y recomendaciones desarrolladas por el proyecto. La actividad fue coordinada en conjunto con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y la Dirección General de Escuelas (DGE), y contó con la participación de la referente de Formación Profesional, Adriana Aguilar; el coordinador de Educación Superior, José Luis Reche; la coordinadora de Educación Técnica y Trabajo, Laura Quiroga; y los referentes de los Centros de Capacitación para el Trabajo (CCT), Loronor Lemos, Roberto Atilio Balmaceda y Elena Martín.

Durante el encuentro, se ratificó el consenso en torno a las recomendaciones y sugerencias planteadas por el equipo de investigación del CFI. Entre los principales ejes de trabajo conjunto, se destacó la necesidad de fortalecer la integración entre niveles educativos, asegurando su pertinencia y alineación con las demandas del sector socioproductivo. Para ello, se abordó la articulación de los tres subsistemas de formación (escuela técnica, formación profesional y técnica superior), con énfasis en el desarrollo de unidades integrales y en la expansión del sistema de créditos que la provincia ya está implementando.

Asimismo, se subrayó la importancia de actualizar e integrar los diseños curriculares,

promoviendo la incorporación de la Formación Profesional dentro de los trayectos formativos y las capacitaciones laborales.

Reflexiones finales y propuestas para el plan de trabajo 2025

Desde noviembre de 2024, venimos promoviendo distintas instancias de socialización de los resultados del trabajo de campo efectuado en el marco del proyecto. En muchos casos, en el marco de las reuniones o encuentros realizados, se efectuaron intervenciones desde las áreas en las que se definen las políticas de educación – trabajo para incluir nuestras recomendaciones en las actividades inmediatas de los equipos de ETP y Producción.

En este marco, se generaron tres situaciones que nos resulta importante destacar. En primer lugar, la certificación por parte del Ministerio de Educación de un curso de soldadura impartido en el Centro de Formación de la cámara de empresas metalúrgica ASINMET en el marco de los programas del Ministerio de Producción. Esta certificación de acciones de formación para el trabajo por parte de Educación jerarquiza los programas del Ministerio de Producción, robustece las trayectorias formativas de los participantes de los cursos – en este caso focalizaba además en un colectivo sumamente sensible a las dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las mujeres jóvenes – y plasma la posibilidad de articular de manera virtuosa las políticas públicas desplegadas por dos ministerios.

En segundo lugar, la propuesta de articulación entre educación secundaria y formación profesional a través de un dispositivo de terminalidad educativa con formación en oficios. Se trata de la puesta en marcha de planes de estudio que conjugan la finalización de los estudios medios con el aprendizaje de oficios. En este caso, a partir de una solicitud del Ministro de Educación los equipos técnicos avanzaron en el desarrollo de distintas propuestas formativas. En un encuentro virtual realizado en diciembre de 2024 pudimos intercambiar propuestas en virtud de los avances de experiencias similares en las jurisdicciones educativas de CABA y Provincia de Buenos Aires. Las formaciones previstas para plasmarlas en planes de estudio son:

- Bachiller profesional en programación
- Bachiller profesional en electricidad e instalaciones de energía solar
- Bachiller profesional en gastronomía
- Bachiller profesional en producción audiovisual

Por último, en tercer lugar, destacamos el trabajo del equipo técnico de producción en la asistencia técnica a los actores socioproductivos locales para el desarrollo de proyectos inscriptos en programas nacionales de formación laboral. Específicamente, a partir de las reuniones generadas en el marco del proyecto, el área de empleo y capacitación de Producción comenzó a diseñar propuestas en los sectores afectados por los procesos de innovación para que las entidades representativas puedan presentarse en los programas de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral de Nación

En cuanto a las recomendaciones, el plan de trabajo previsto se focaliza en 4 líneas de intervención. Las acciones que contiene implican fundamentalmente un plan de asistencia técnica - consensuado con las autoridades de los Ministerios de Educación y Producción - tendiente a fortalecer las áreas de la ETP que se ven más desafiadas por los procesos de innovación tecnológica mencionados anteriormente.

En este marco, se trata de generar en un área de trabajo compartida con los equipos técnicos de la provincia para abordar las distintas dimensiones del sistema de ETP interpelados por la transformación tecnológica en curso tales como los aspectos de diseño institucional de la ETP, la pertinencia de la oferta, la formación docente y de los equipos de conducción, la diversificación de las fuentes de financiamiento y el seguimiento de los dispositivos implementados.

La primera línea de intervención refiere a la necesidad de fortalecer modelo institucional de la ETP en la provincia y se estructura en 4 ejes de trabajo fundamentales: *Institucionalización de los espacios de diálogo social:* Para ello, el proyecto propone en primer lugar, la creación de un espacio institucionalizado de interacción en temas de Educación Trabajo de carácter sectorial y territorial. El objetivo fundamental del mismo consiste en que las empresas puedan expresar sus demandas de formación técnica profesional y las áreas de políticas públicas las procesen a través de sus programas o acciones.

De esta forma las áreas de ETP podrán disponer de insumos para modernizar la oferta y a su vez se podrán desarrollar iniciativas o proyectos puntuales relacionados con necesidades inmediatas de los actores para afrontar procesos de innovación tecnológica.

Desarrollo de modelos de cogestión de las instituciones de ETP: Se trata de incrementar la articulación entre las áreas provinciales involucradas en temas de educación trabajo y las empresas y/o sindicatos podrían robustecerse a partir del desarrollo de

instituciones “cogestionadas” o “conveniadas” con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE. En este sentido, existen experiencias particularmente virtuosas en CABA y la Provincia de Buenos Aires en las que los convenios permitieron el desarrollo de instituciones de calidad que terminan referenciando al resto del sistema. Los convenios pueden prever financiamiento de las plantas docentes o bien solo garantizar la certificación de los procesos formativos implementados en las instituciones.

Institucionalización de espacios interacción de Educación y Trabajo: Sobre este aspecto, se requiere fortalecer la articulación interministerial y el ordenamiento de los espacios referidos a formación para el trabajo. Para afrontar esta situación, la propuesta contempla mecanismos para certificar a través del Ministerio de Educación, Cultura, Niñez y DGE las distintas capacitaciones desarrolladas por otras áreas de gobierno que reúnan los requisitos establecidos en la Ley de Educación Técnica Profesional N°26.058.

La segunda dimensión en la que el proyecto va a intervenir es en la pertinencia de la oferta de ETP. Se trata de generar diseños curriculares referidos a las ocupaciones relacionadas con los procesos de innovación. En este caso, las acciones se expresan en actividades de diseño curricular de 3 trayectos de formación continua relacionados con las actividades económicas en las que focaliza el proyecto:

Diseño curricular del trayecto de FP Continua referido al impacto de la digitalización en el sector minería e hidrocarburos. En este punto se identificarán ocupaciones críticas afectadas por la dinámica de innovación y se desarrollarán los módulos referidos al impacto de la digitalización contemplando las nuevas funciones productivas que resulten emergentes en este proceso. En este proceso se desarrollará además una propuesta de articulación entre los 3 subsistemas de ETP – superior, media y FP – para optimizar las acciones impartidas en el departamento de Malargüe.

Desarrollo curricular de la Tecnicatura Superior en diseño de simuladores didácticos. Para esta actividad se prevé el diseño del Plan de Estudios de esta carrera vinculada con la digitalización de los procesos audiovisuales en la educación, especificación de la producción de un diseño curricular relacionado con la programación y creación de simuladores virtuales.

Diseño y/o adaptación del trayecto de formación continua de energías renovables con eje en el desarrollo de energía solar. En este caso se analizarán las producciones del INET referidas a la formación técnico profesional de las ocupaciones implicadas en este proceso y se

propondrán, si se requirieran, las adaptaciones correspondientes en función de las características del escenario local.

La tercera dimensión prevista en el plan de trabajo consiste en la formación docente y de equipos de gestión. En esta dimensión, al igual que lo que sucede en la mayor parte de las jurisdicciones educativas del país, se requiere el desarrollo de programas de formación para los equipos docentes – sobre todo de FP - en temas de actualización tecnológica, didáctica y pedagógica.

Asimismo, se prevé el desarrollo de un programa de formación de equipos de conducción para incrementar la relación de las instituciones con el contexto socioproductivo en el que se inscriben, la identificación de fuentes de financiamiento, la gestión de los procesos que inciden en la calidad de la formación, la gestión de recursos humanos y el diseño de proyectos de fortalecimiento de las entidades.

Por último, la cuarta dimensión se centra en el diseño de dispositivos de seguimiento para la experiencia de terminalidad educativa articulada con FP que se desarrollará en la provincia en el año 2025. En este punto, las acciones de seguimiento y asistencia a los equipos docentes que estén a cargo de la experiencia es un aspecto central para generar insumos que retroalimenten la modalidad y generen procesos de mejora continua.

ANEXOS

Tabla 1. Distribución de funciones ligadas a la planificación y desarrollo de la Educación Técnico-Profesional entre las distintas áreas que integran el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE de la provincia de Mendoza.

Tipos de funciones	Coordinación General de Políticas Educativas	Dirección de Planificación de la Calidad Educativa	Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo	Dirección de Educación Superior	Dirección de Educación Privada
Vinculadas a la gestión de instituciones de la ETP	-	-	• Gestionar el funcionamiento de las instituciones de la modalidad de gestión estatal en las dimensiones organizacionales, pedagógica e institucionales • Gestionar la entrega y utilización de equipamiento técnico específico y de recursos pedagógicos en articulación con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) • Gestionar y realizar el	• Asumir la responsabilidad de la gestión curricular de la formación inicial y continua del nivel superior.	• Gestionar y realizar el seguimiento de los procesos administrativos, institucionales y pedagógicos de las instituciones de gestión privada de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial. • Articular la gestión pedagógica e institucional de los establecimientos de gestión privada con los de gestión estatal del mismo nivel/modalidad.

			seguimiento de los proyectos financiados por el INET tendientes a la mejora continua de la calidad de la ETP		
Vinculadas a la planificación, desarrollo, y evaluación de políticas educativas [para la ETP]	• Coordinar el diseño ejecutivo, la puesta en marcha y el seguimiento de las políticas educativas en todos los niveles de educación obligatoria y en las modalidades del sistema educativo provincial. • Supervisar el desarrollo de las políticas educativas en cada uno de los niveles de educación	-	• Realizar el diseño ejecutivo, la puesta en marcha y el seguimiento de las políticas educativas para la modalidad de educación técnica, que incluye las escuelas secundarias técnicas y los Centros de Capacitación para el Trabajo. • Diseñar y ejecutar estrategias tendientes a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en la modalidad de educación secundaria técnica y en los Centros de Capacitación para el Trabajo • Supervisar el desarrollo	• Planificar, desarrollar y ejecutar fondos de los diferentes programas nacionales y jurisdiccionales, generando políticas de complementariedad entre las instituciones formadoras docentes, tecnológicas y mixtas • Determinar los criterios jurisdiccionales para la regulación de las propuestas de educación a distancia de formación inicial y continua en todos los niveles y modalidades del sistema.	

	obligatoria y modalidades del sistema educativo ● Desarrollar estrategias tendientes a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las escuelas. ● Promover el desarrollo estratégico y la búsqueda de financiamiento de programas y proyectos educativos que tengan como prioridad la disminución de la brecha educativa.		de las políticas educativas en las instituciones de educación secundaria técnica y en los Centros de Capacitación para el Trabajo		
Vinculadas a la planificació	-	● Actualizar los diseños curriculares,	● Desarrollar los procesos necesarios para la homologación de títulos y	● Elaborar criterios para el planeamiento, fortalecimiento y gestión	● Definir las ofertas de educación superior, en acuerdo con la Subsecretaría de

n y generación de oferta educativa [de la ETP]		profundizar formatos institucionales y generar condiciones para el desarrollo profesional docente a fin de garantizar el cumplimiento de las metas de calidad educativa, en coordinación con las direcciones de línea y modalidades.	certificaciones, la inscripción en el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, y en el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional.	institucional de la oferta de formación inicial docente y tecnológica, formación continua y desarrollo profesional atendiendo a las áreas de vacancia y las necesidades de desarrollo de las economías regionales. ● Revisar y disponer sobre la pertinencia y necesidad de continuidad del servicio educativo de nivel superior existente, con atribuciones para proceder a su reorganización justificada en el criterio de necesidad de la oferta educativa en la zona territorial y la calidad educativa. Autorizar la apertura y cierre de sedes y Anexos.	Educación.
Vinculadas a la innovación institucion		● Actualizar los diseños curriculares, profundizar	● Desarrollar estrategias para la transformación organizacional y pedagógica de las	-	

al y/o pedagógica y la actualización de normativa [de la ETP]		formatos institucionales y generar condiciones para el desarrollo profesional docente a fin de garantizar el cumplimiento de las metas de calidad educativa, en coordinación con las direcciones de línea y modalidades. ● Adecuar la normativa que favorezca la calidad de las instituciones educativas, su organización, los regímenes académicos, y el surgimiento de experiencias	instituciones de educación secundaria técnica y los Centros de Capacitación para el Trabajo.		
--	--	--	---	--	--

		innovadoras. ● Analizar y configurar modelos organizacionales para el funcionamiento de todas las modalidades ● Acompañar a las direcciones de nivel en la reformulación de la normativa de evaluación según requerimientos de los nuevos diseños curriculares y el uso de la tecnología de la información y la comunicación.			
Vinculadas a la articulación	● Promover el trabajo articulado e intersectorial		● Llevar a cabo acciones de vinculación sistemática y sostenida con las familias		

n externa del subsistema ETP	con otros ministerios provinciales, los gobiernos municipales, y entidades del sector privado en acciones orientadas al fortalecimiento de las trayectorias más debilitadas del sistema educativo provincial. ● Participar en espacios de diálogo y articulación con instituciones civiles, organizaciones no gubernamentales, empresas, universidades y cámaras de		y actores comunitarios. ● Participar en el Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción.		
---	--	--	--	--	--

	sectores productivos del país, con el fin de delinear estrategias e incorporar herramientas para la innovación y la mejora de la calidad educativa, con foco en las trayectorias más debilitadas.				
--	---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración a cargo del proyecto

Tabla 2. Normativa de la Provincia de Mendoza asociada a la ETP.

Tipo de norma	N°	Año	Organismo que lo aprueba	Objeto	Síntesis	Enlace
Resolución	4426	2024	Dirección General de Escuelas	Aprueba las ofertas de formación inicial de nivel superior para 2024	El documento presenta las ofertas de formación docente y de formación técnica superior aprobadas para 2024, por instituto (de gestión estatal y privada, dependientes de la DGE) No todas las ofertas consignadas abren inscripciones para primer año en 2024. Asimismo, las tecnicaturas remiten a ofertas de carácter técnico profesional, artísticas y sociohumanísticas.	<u>Resolución</u> <u>Anexo I</u>
Decreto	78	2024	Gobierno de la Provincia de Mendoza Ministerio de Educación, Cultura e Infancias y DGE	Establece el organigrama del Ministerio de Educación, Cultura, Primera Infancia y Dirección General de Escuelas y las funciones de las distintas áreas del Ministerio	La estructura ministerial se organiza en 11 Direcciones, dependientes de la Coordinación General de Políticas Educativas, la que a su vez depende de la Subsecretaría de Educación. Las ofertas de ETP se encuentran bajo la órbita de la Coordinación de Modalidad de Educación Técnica y Trabajo (dependiente de la Dirección de Educación Secundaria), que rige sobre las ofertas de Educación Secundaria Técnica y los Centros de Capacitación	<u>Decreto</u>

					para el Trabajo, y bajo la Dirección de Educación Superior, que tiene a su cargo las ofertas de Formación Técnica Superior.	
Resolución	120	2024	Dirección General de Escuelas Subsecretaría de Educación	Aprueba el calendario escolar para el ciclo lectivo 2024 y establece definiciones pedagógicas en torno al tiempo escolar	Aprueba el documento <<El tiempo escolar. Principios, criterios y sentido pedagógico>> (Anexo II) con definiciones generales y disposiciones específicas para cada nivel y/o modalidad, entre ellas la Educación Técnico-Profesional. El Anexo VII contiene disposiciones específicas para la Educación Secundaria Orientada y Técnica de gestión estatal y privada. El Anexo XII contiene disposiciones específicas para los Centros de Capacitación para el Trabajo, Formación Profesional e Institutos Privados de Capacitación Laboral	Resolución Anexos

Resolución	6670	2023	Dirección General de Escuelas	Establece regulaciones para el uso de edificios escolares compartidos	Las definiciones de esta resolución abarcan a instituciones que dependen exclusivamente de la Dirección General de Escuelas. Se establece, entre otras definiciones, que el funcionamiento de dos o más establecimientos educativos en un mismo local será dispuesto por el Honorable Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública, respetando la condición de que distintos niveles y modalidades no compartan turnos. Asimismo, se definen mecanismos para la resolución de posibles conflictos entre las instituciones que comparten establecimiento.	Resolución
Resolución	248	2022	Dirección de Educación Técnica y Trabajo	Reglamenta las convocatorias a llamados para cubrir suplencias de horas, cargos y/o funciones, en los diferentes grados del escalafón, de la Modalidad de Educación Técnico Profesional.	Se estructura en 6 anexos • Anexo I: Generalidades • Anexo II: Suplencias de horas cátedra en Secundaria Técnica, Formación Profesional y Centros de Capacitación para el Trabajo • Anexo III: Suplencias de Inspección Técnica o Supervisión • Anexo IV: Suplencias de Cargos Directivos • Anexo V: Suplencias de Cargos	Resolución Anexos

					Jerárquicos no Directivos Anexo VI: Servicio Domiciliario Hospitalario	
Decreto	530	2018	Gobierno de la Provincia de Mendoza	Define el ámbito de funcionamiento, organización y funciones de la Coordinación General de Educación Superior de la Provincia. Establece asimismo el procedimiento para el acceso a cargos docentes en Institutos de Educación Superior de gestión estatal y los procedimientos de disciplina (sanciones) para quienes ocupan dichos cargos.	Se estructura en 4 anexos - Anexo I: Coordinación General de Nivel Superior (CGES) - Anexo II: De los establecimientos de nivel superior jurisdiccional - Anexo III: Reglamento de concursos para la designación de profesores en la formación inicial (horas cátedra frente alumnos) y cargos iniciales del escalafón docente - Anexo IV: De la disciplina en los establecimientos de nivel superior de gestión estatal.	Decreto
Ley	6970	2002	Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza	Establece las normas generales que rigen los principios y fines, derechos y obligaciones, la organización y el funcionamiento de la educación pública en Mendoza.	Ley de Educación Provincial compuesta por 174 artículos integrados en 8 títulos. - Título I: Disposiciones generales - Título II: Principios y fines de la educación - Título III: Derechos y obligaciones - Título IV: Del sistema educativo	Ley

					provincial • Título V: De la educación superior • Título VI: Del gobierno y administración de la educación • Título VII: Del financiamiento de la educación • Título VIII: Disposiciones transitorias	
--	--	--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración a cargo del proyecto

Tabla 3. Propuestas formativas de nivel técnico superior dictadas en el año 2024

1	Actualización Académica en Problemáticas de Género en Educación y Especialización Docente de Nivel Superior en Género y Educación - Res: 1149-DGE-19
2	Actualización Académica en Desarrollo de Alternativas para el Abordaje de Conflictos en las Instituciones Educativas - IES T001 - Res:609-DGE-21
3	Actualización Académica en Diseño de Prácticas de Enseñanzas en Entornos Híbridos - IES T-030 Res: 3431-DGE-23
4	Actualización Académica en Educación Ambiental - Res: 2952-DGE-19
5	Actualización Académica en Educación Artística para las Diversidades - IES T-014 - Res. 6401-DGE-23
6	Actualización Académica en Educación y Gestión Estatal - IES 9-001 - Res. 2482-DGE-19
7	Actualización académica en elaboración de proyectos interdisciplinarios e innovación educativa - Res. 718-DGE-19
8	Actualización Académica en Enseñanza para el desarrollo del Pensamiento Crítico en Escenarios Virtuales y de IA -Inteligencia Artificial - Res: 1288-DGE-24
9	Actualización académica en ESI y perspectiva de género de educación a distancia - IES T030 Res: 4605-DGE-24
10	Actualización Académica en Estrategias Lúdicas en Educación Artística - IES 9-014 -Res: 6402-DGE-23
11	Actualización Académica en Gestión y Planificación de la Infraestructura Escolar - IES T-004. Res 5148-DGE-23
12	Actualización Académica en Historia de Mendoza - IES 9-006” Res: 3398-DGE-22
13	Actualización Académica en Inclusión Educativa sobre Discapacidad, Género y Diversidad Cultural - Res: 562-DGE-21
14	Actualización Académica en Legislación y Administración Escolar- Res: 1946-DGE-20
15	Actualización Académica en prácticas de conjunto de Música Latinoamericana - IES 9-014 -Res: 6400-DGE-23

16	Actualización Académica en Prácticas Inclusivas: el Desafío en el Nuevo Contexto Escolar - T-005 - Res: 3430-DGE-23 (A Distancia)
17	Actualización Académica y Especialización Superior en Intervenciones Pedagógicas desde Enfoques Emergentes con mención en la Educación Inicial- Res: 608-DGE-21
18	Actualización Académica y Especialización Docente de Nivel Superior en la Enseñanza de la Lengua y de la Literatura - Res. 1147-DGE-19
19	Actualización Académica y Especialización Superior en Gestión y Desarrollo Educativo Res 1247-DGE-05
20	Actualización Académica y Especialización Superior en Intervenciones Pedagógicas desde Enfoques Emergentes con mención en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Domiciliaria y Hospitalaria y Contexto de Privación de Libertad - Res: 608-DGE-21
21	Administración Pública con Orientación en Gestión Penitenciaria - Res: 2008-DGE-17
22	Agente de Propaganda Medica - Res:704-DGE-2009
23	Diplomatura Superior en Conducción y Gestión Directiva de las Instituciones Educativas - Res: 3922-DGE-19 - IES T003
24	Diplomatura Superior en Innovación Educativa - IES 9-009 - Tupungato. Res: 2004-DGE-20
25	EaD - Actualización Académica en Buenas Prácticas de Enseñanza - IES T006
26	EaD - Actualización Académica en la Enseñanza de Matemática y Física mediada por las tecnologías educativas - IES 9-011 - Res. 3074-DGE-21
27	EaD - Actualización Académica para la Enseñanza del inglés como lengua extranjera y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes del siglo XXI - IES 9-028
28	EaD - Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduana - Res: 4435-DGE-23
29	EaD - Tecnicatura Superior en Gestión Cultural y Economía de la Cultura - Res 2797-DGE-2022
30	Educación Primaria 2020 (Res. 3556/19)
31	Especialización Docente de Nivel Superior en Literatura para niños y jóvenes. Res: 810-DGE-20
32	Especialización Docente de Nivel Superior en Apoyo a la Inclusión - T007 - Res: 758-DGE-21
33	Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Res: 717-

	DGE-21
34	Especialización Docente de Nivel Superior en innovación en la enseñanza y la investigación en Ciencias Sociales, con orientación en Historia y Geografía - IES T001 - Res: 11142-DGE-22
35	Especialización Docente de Nivel Superior en Intervenciones Pedagógicas desde Enfoques Emergentes, con mención en: La Educación Permanente para Jóvenes y Adultos y Domiciliaria y Hospitalaria y en Contexto de privación de libertad - Res: 608-DGE-21
36	Especialización Docente de Nivel Superior en Perspectiva de Género , ESI y Protección de los Derechos . Res. 0000
37	Especialización Docente del Nivel Superior en Educación Maternal - Res 3072-DGE-21
38	Especialización Docente del Nivel Superior en Pedagogía para la docencia en el Nivel Superior - Res 2954-DGE-19
39	Especialización Superior en Diseño tecno-pedagógico-visual para entornos virtuales de aprendizaje - 9-009 - Res: 3482-DGE-19
40	Especialización superior en economía y gestión de las organizaciones - Res:2165-DGE-05
41	Especialización Superior en educación de jóvenes y adultos - Res:2941-DGE-11
42	Postítulo en Enfermería de la Salud Mental - Res 3790-DGE-19
43	Profesorado de Educación Secundaria en Química -Res:656-DGE-2011
44	Profesorado en Artes Visuales - Res:652-DGE-2011
45	Profesorado de Danza - Res:650-DGE-2011
46	Profesorado de Ed. Sec. de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base-Res 2526
47	Profesorado de Educación Especial - Res:0653-DGE-2011
48	Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. - Res:
49	Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual: Res 6866-DGE-2023
50	Profesorado de Educación Física - Res:0576-DGE-2010
51	Profesorado de Educación Física Res. 1177-DGE-99

52	Profesorado de Educación Inglés: Res 6871-DGE-2023
53	Profesorado de Educación Inicial - Res:154/DGE/2009
54	Profesorado de Educación Inicial - Res:596-DGE-2005
55	Profesorado de Educación Inicial -Res:1929/DGE/2014
56	Profesorado de Educación Inicial: Res 6867-DGE-2023
57	Profesorado de Educación Primaria - Res:1191/DGE/2014
58	Profesorado de Educación Primaria - Res:152/DGE/2009
59	Profesorado de Educación Primaria: Res 7665-DGE-2023
60	Profesorado de Educación Secundaria en Biología - Res:654-DGE-2011
61	Profesorado de Educación Secundaria en Filosofía - Res: 850-DGE-15
62	Profesorado de Educación Secundaria en Física - Res:657-DGE-2011
63	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía - Res:282/12
64	Profesorado de Educación Secundaria en Historia - Res:281-DGE-2012
65	Profesorado de Educación Secundaria en Informática - Res. 3713-DGE-19
66	Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - Res:283-DGE-2012
67	Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura: Res 6869-DGE-2023
68	Profesorado de Educación Secundaria en Matemática - Res:0655-DGE-2011
69	Profesorado de Educación Secundaria en Matemática: Res 6872-DGE-2023
70	Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías - Res:851-DGE-2015
71	Profesorado de Inglés - Res:575/DGE/10
72	Profesorado de la Educación Secundaria en la modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base (Trayecto Formativo General) - Res: 2560-DGE-18
73	Profesorado de Música - Res:651-DGE-2011
74	Profesorado de Teatro - Res:649-DGE-2011
75	Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Tecnología - Res:186-DGE-2003
76	Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Matemática - Res:3119-DGE-

	2006
77	Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Química - Res:1988-DGE-2004
78	Profesorado en Ciencias Sagradas - Res:852-DGE-2015
79	Profesorado en Filosofía Res.0850-DGE-2015
80	Profesorado para el 1er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura - Res:1200-DGE-2002
81	Tecnicatura en Accidentología Vial - Res:1327-DGE-2007
82	Tecnicatura en Comercio Internacional con Orientación en Aduana - Res. 1042 - 2018
83	Tecnicatura Preceptoría Escolar - Res:1977-DGE-04
84	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias de los Alimentos Res. 432-2019
85	Tecnicatura Superior Agronómica: Agrícola,Pecuaría, Apícola,Agro-forestal,Rec Hídricos,Gesti Produc Agroecológica
86	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con orientación en Guía de Alta Montaña - Res:2318-DGE-2012
87	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con Especialización en Trekking - Res: 2915-DGE-07
88	Tecnicatura Superior en Acupuntura Res N2943-16 DGE
89	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas - Res. 0800-DGE-2018
90	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas - Res:487-DGE-2008
91	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas de la Salud - Res: 640-DGE-19
92	Tecnicatura Superior en Administración Pública - Res. 697-DGE-19
93	Tecnicatura Superior en Administración Pública - Res:459-DGE-2006
94	Tecnicatura Superior en Administración Pública Legislatura - Res:921-DGE-2013
95	Tecnicatura Superior en Administración y Producción Animal - Res:786-DGE-2003
96	Tecnicatura Superior en Agronomía - Modular - Res. 3315-DGE-18
97	Tecnicatura Superior en Análisis Estadístico - Res. 1777-DGE-15

98	Tecnicatura Superior en Análisis y Programación de Sistemas - Res:623-DGE-2013
99	Tecnicatura Superior en Anestesia - Res:1588-DGE-2001
100	Tecnicatura Superior en Anestesiología - RES. 614-DGE-2019
101	Tecnicatura Superior en Asistencia Gerontológica RES 1072-2015
102	Tecnicatura Superior en Bioelectromecatrónica - Res:0828-DGE-2007
103	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión - Res 0894-DGE-03
104	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión. Res. 2484-DGE-19
105	Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduanas - Res:1212-DGE-2010
106	Tecnicatura Superior en Computación y Redes - Res. 490-DGE-2019
107	Tecnicatura Superior en computación y redes - Res:624-DGE-2013
108	Tecnicatura Superior en Comunicación Deportiva - Res:0772-DGE-2003
109	Tecnicatura Superior en Comunicación Social - Res. 641-DGE-19
110	Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local y Regional- Res:4099-DGE-2009
111	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res. 510-DGE-19
112	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res:0849-DGE-2015
113	Tecnicatura Superior en construcciones livianas industrializadas y servicios - Res: 6201-DGE-23
114	Tecnicatura Superior en Contabilidad - Res. 434/DGE/19
115	Tecnicatura Superior en Contabilidad - Res:488-DGE-2008
116	Tecnicatura Superior en Danza - Res:1280-DGE-2018
117	Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software - Res. 501-GDEMZA-DGE-19
118	Tecnicatura Superior en Dirección Gastronómica Res.2426-DGE-2012
119	Tecnicatura Superior en Diseño de Indumentaria y Textil Res: 1958-DGE-18
120	Tecnicatura Superior en Diseño de Indumentaria, Textil y Accesorios - Res. 488-DGE-19
121	Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico - Res: 573 - 2005
122	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res 008-DGE-2019

123	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res: 2360-DGE-11
124	Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local - Res. 458-DGE-2016
125	Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local - Res:0225/DGE/2011
126	Tecnicatura Superior en Energías Renovables - Modular - Res. 702-DGE-20
127	Tecnicatura Superior en Energías Renovables - Resolución 0246-DGE-2017
128	Tecnicatura Superior en Enfermería - Res:2679/DGE/2015
129	Tecnicatura Superior en Enfermería Profesional - Res:4489-DGE-2006
130	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias de los Alimentos - Res. 432-DGE-19
131	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias Frutihortícolas - Res:0893-DGE-2014
132	Tecnicatura Superior en Farmacia - DGE-2018
133	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res:2425-DGE-2012
134	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res. 487-DGE-19
135	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Modular - Res: 909-DGE-22
136	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Res: 240-DGE-17
137	Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental - Res: 2205-DGE-15
138	Tecnicatura Superior en Gestión Cultural y Economía de la Cultura Res. 3296-DGE-19
139	Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas y Microemprendimientos - Res:681-DGE-2003
140	Tecnicatura Superior en Gestión de Marketing - Res:0723-DGE-2011
141	Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Hídricos - Res:1304-DGE-2013
142	Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Humanos - Res. 3316-DGE-18
143	Tecnicatura Superior en Gestión Integral de Recursos Hídricos - Res. 700-DGE-20
144	Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural - Res:0721-DGE-2007
145	Tecnicatura Superior en Guía de Montaña. Res 511-DGE-19
146	Tecnicatura Superior en Guía de Trekking - Res. 3008-DGE-11
147	Tecnicatura Superior en Hemoterapia - Res: 1173-DGE-2013
148	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con orientación en Calidad y Medio Ambiente - Res: 904-

	DGE-19
149	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con Orientación en Calidad y Medio Ambiente
150	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral - Res:695-DGE-2012
151	Tecnicatura Superior en Industria de los Alimentos - Res. 244-DGE-17
152	Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica - Res: 837-DGE-2013
153	Tecnicatura Superior en Investigación Criminalística - RESOL-2021-3742-E-GDEMZA-DGE
154	Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos - Res:1318-DGE-14
155	Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión - Res:2104-DGE-2010
156	Tecnicatura Superior en Logística Res. 508-DGE-19
157	Tecnicatura Superior en Marketing - Res. 241-DGE-20
158	Tecnicatura Superior en Mecatrónica - modular - Res. 430-DGE-19 (revisar)
159	Tecnicatura Superior en Mecatrónica Aplicada a la Industria - Res:4095-2008
160	Tecnicatura Superior en Metalmecánica (Modular) Res: 675-DGE-20
161	Tecnicatura Superior en Minería - Res. 905-DGE-19
162	Tecnicatura Superior en Obras Viales - Modular - Res. 701-DGE-20
163	Tecnicatura Superior en Obras Viales - Res:1195-DGE-2014
164	Tecnicatura Superior en Operación Psicosocial especializado en trabajo Grupal, Institucional y Comunitario - Res:1556-DGE-2013
165	Tecnicatura Superior en Óptica y Contactología - Res. 698-DGE-2019
166	Tecnicatura Superior en Óptica y Contactología - Res:224-DGE-17
167	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res. 1139-DGE-22
168	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res:515-DGE-2014
169	Tecnicatura Superior en Podología - Res. 2800-DGE-19
170	Tecnicatura Superior en Preparación Física - Res:3011-DGE-2011
171	Tecnicatura Superior en Preparación Física. Res 616-DGE-19
172	Tecnicatura Superior en Producción Artística y Artesanal - Res. 643-DGE-19

173	Tecnicatura Superior En Producción Artística y Artesanal - Res:587 -DGE- 2004
174	Tecnicatura Superior en Prótesis Dental - Resol.1048-DGE-08 y modif.Resol.840-DGE-09
175	Tecnicatura Superior en Proyecto y Construcción de Obras
176	Tecnicatura Superior en Quirófano - Res:0970-DGE-2001
177	Tecnicatura Superior en Radiología e Imágenes para el Diagnóstico - Res:2678-15
178	Tecnicatura Superior en Radiología y Diagnóstico por Imágenes - Res:889-DGE-13
179	Tecnicatura Superior en Radiología y Diagnóstico por Imágenes Computarizadas - Res:1590 - 01
180	Tecnicatura Superior en Sanidad y Bienestar Animal Res.3258/18
181	Tecnicatura Superior en Servicios Básicos y Construcciones Livianas Industrializadas (Modular) - Res: 3648-DGE-23
182	Tecnicatura Superior en Siniestrología Vial RESOL-2021-3744-E-GDEMZA-DGE
183	Tecnicatura Superior en Tecnologías Biomédicas - Res. 1994-DGE-19
184	Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones - Res:987-DGE-2003
185	Tecnicatura Superior en Turismo - Res:1257-DGE-2005
186	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería - Res: 943-DGE-2011
187	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería (Modalidad EaD): Res 3220-DGE-2023
188	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería Res-418-DGE-2019
189	Tecnicatura Superior en Vitivinicultura y Enología - Res:974-DGE-2014
190	Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología (Modular) - Res:
191	Tecnicatura Superior Industrial con Orientación en Electricidad y Automatización - Res: 647-DGE-2003
192	Tecnicatura en Transporte Ferroviario - Vehículos Tractivos y Remolcados - Res:1194-DGE-2014

Fuente:Elaboración a cargo del proyecto

Tabla 4 Propuestas formativas de nivel técnico superior y de carácter técnico profesional dictada en el año 2024

1	Administración Pública con Orientación en Gestión Penitenciaria - Res: 2008-DGE-17
2	Agente de Propaganda Medica - Res:704-DGE-2009
3	EaD - Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduana - Res: 4435-DGE-23
4	EaD - Tecnicatura Superior en Gestión Cultural y Economía de la Cultura - Res 2797-DGE-2022
5	Especialización superior en economía y gestión de las organizaciones - Res:2165-DGE-05
6	Postítulo en Enfermería de la Salud Mental - Res 3790-DGE-19
7	Tecnicatura en Accidentología Vial - Res:1327-DGE-2007
8	Tecnicatura en Comercio Internacional con Orientación en Aduana - Res. 1042 - 2018
9	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias de los Alimentos Res. 432-2019
10	Tecnicatura Superior Agronómica: Agrícola,Pecuaria, Apícola,Agro-forestal,Rec Hídricos,Gesti Produc Agroecológica
11	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con orientación en Guía de Alta Montaña - Res:2318- DGE-2012
12	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con Especialización en Trekking - Res: 2915-DGE- 07
13	Tecnicatura Superior en Acupuntura Res N 2943-16 DGE
14	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas - Res. 0800-DGE-2018
15	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas - Res:487-DGE-2008
16	Tecnicatura Superior en Administración de Empresas de la Salud - Res: 640-DGE-19
17	Tecnicatura Superior en Administración Pública - Res. 697-DGE-19
18	Tecnicatura Superior en Administración Pública - Res:459-DGE-2006
19	Tecnicatura Superior en Administración Pública Legislatura - Res:921-DGE-2013
20	Tecnicatura Superior en Administración y Producción Animal - Res:786-DGE-2003
21	Tecnicatura Superior en Agronomía - Modular - Res. 3315-DGE-18
22	Tecnicatura Superior en Análisis Estadístico - Res. 1777-DGE-15
23	Tecnicatura Superior en Análisis y Programación de Sistemas - Res:623-DGE-2013

24	Tecnicatura Superior en Anestesia - Res:1588-DGE-2001
25	Tecnicatura Superior en Anestesiología - RES. 614-DGE-2019
26	Tecnicatura Superior en Asistencia Gerontológica RES 1072-2015
27	Tecnicatura Superior en Bioelectromecatrónica - Res:0828-DGE-2007
28	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión - Res 0894-DGE-03
29	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión. Res. 2484-DGE-19
30	Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduanas - Res:1212-DGE-2010
31	Tecnicatura Superior en Computación y Redes - Res. 490-DGE-2019
32	Tecnicatura superior en Computación y Redes - Res:624-DGE-2013
33	Tecnicatura Superior en Comunicación Deportiva - Res:0772-DGE-2003
34	Tecnicatura Superior en Comunicación Social - Res. 641-DGE-19
35	Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Local y Regional- Res:4099-DGE-2009
36	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res. 510-DGE-19
37	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res:0849-DGE-2015
38	Tecnicatura Superior en construcciones livianas industrializadas y servicios - Res: 6201-DGE-23
39	Tecnicatura Superior en Contabilidad - Res. 434/DGE/19
40	Tecnicatura Superior en Contabilidad - Res:488-DGE-2008
41	Tecnicatura Superior en Danza - Res:1280-DGE-2018
42	Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software - Res. 501-GDEMZA-DGE-19
43	Tecnicatura Superior en Dirección Gastronómica Res.2426-DGE-2012
44	Tecnicatura Superior en Diseño de Indumentaria y Textil Res: 1958-DGE-18
45	Tecnicatura Superior en Diseño de Indumentaria, Textil y Accesorios - Res. 488-DGE-19
46	Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico - Res: 573 - 2005
47	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res 008-DGE-2019
48	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res: 2360-DGE-11

49	Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local - Res. 458-DGE-2016
50	Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local - Res:0225/DGE/2011
51	Tecnicatura Superior en Energías Renovables - Modular - Res. 702-DGE-20
52	Tecnicatura Superior en Energías Renovables Resolución 0246-DGE-2017
53	Tecnicatura Superior en Enfermería - Res:2679/DGE/2015
54	Tecnicatura Superior en Enfermería Profesional - Res:4489-DGE-2006
55	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias de los Alimentos - Res. 432-DGE-19
56	Tecnicatura Superior en Enología e Industrias Frutihortícolas - Res:0893-DGE-2014
57	Tecnicatura Superior en Farmacia - DGE-2018
58	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res:2425-DGE-2012
59	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res. 487-DGE-19
60	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Modular - Res: 909-DGE-22
61	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Res: 240-DGE-17
62	Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental - Res: 2205-DGE-15
63	Tecnicatura Superior en Gestión Cultural y Economía de la Cultura Res. 3296-DGE-19
64	Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas y Microemprendimientos - Res:681-DGE-2003
65	Tecnicatura Superior en Gestión de Marketing - Res:0723-DGE-2011
66	Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Hídricos - Res:1304-DGE-2013
67	Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Humanos - Res. 3316-DGE-18
68	Tecnicatura Superior en Gestión Integral de Recursos Hídricos - Res. 700-DGE-20
69	Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural - Res:0721-DGE-2007
70	Tecnicatura Superior en Guía de Montaña. Res 511-DGE-19
71	Tecnicatura Superior en Guía de Trekking - Res. 3008-DGE-11
72	Tecnicatura Superior en Hemoterapia - Res: 1173-DGE-2013
73	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con orientación en Calidad y Medio Ambiente - Res: 904-DGE-19

74	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con Orientación en Calidad y Medio Ambiente
75	Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral - Res:695-DGE-2012
76	Tecnicatura Superior en Industria de los Alimentos - Res. 244-DGE-17
77	Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica - Res: 837-DGE-2013
78	Tecnicatura Superior en Investigación Criminalística - RESOL-2021-3742-E-GDEMZA-DGE
79	Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos - Res:1318-DGE-14
80	Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión - Res:2104-DGE-2010
81	Tecnicatura Superior en Logística Res. 508-DGE-19
82	Tecnicatura Superior en Marketing - Res. 241-DGE-20
83	Tecnicatura Superior en Mecatrónica - modular - Res. 430-DGE-19 (revisar)
84	Tecnicatura Superior en Mecatrónica Aplicada a la Industria - Res:4095-2008
85	Tecnicatura Superior en Metalmecánica (Modular) Res: 675-DGE-20
86	Tecnicatura Superior en Minería - Res. 905-DGE-19
87	Tecnicatura Superior en Obras Viales - Modular - Res. 701-DGE-20
88	Tecnicatura Superior en Obras Viales - Res:1195-DGE-2014
89	Tecnicatura Superior en Operación Psicosocial especializado en trabajo Grupal, Institucional y Comunitario - Res:1556-DGE-2013
90	Tecnicatura Superior en Óptica y Contactología - Res. 698-DGE-2019
91	Tecnicatura Superior en Óptica y Contactología - Res:224-DGE-17
92	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res. 1139-DGE-22
93	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res:515-DGE-2014
94	Tecnicatura Superior en Podología - Res. 2800-DGE-19
95	Tecnicatura Superior en Preparación Física - Res:3011-DGE-2011
96	Tecnicatura Superior en Preparación Física. Res 616-DGE-19
97	Tecnicatura Superior en Producción Artística y Artesanal - Res. 643-DGE-19
98	Tecnicatura Superior En Producción Artística y Artesanal - Res:587 -DGE- 2004

99	Tecnicatura Superior en Prótesis Dental - Resol.1048-DGE-08 y modif.Resol.840-DGE-09
100	Tecnicatura Superior en Proyecto y Construcción de Obras
101	Tecnicatura Superior en Quirófano - Res:0970-DGE-2001
102	Tecnicatura Superior en Radiología e Imágenes para el Diagnóstico - Res:2678-15
103	Tecnicatura Superior en Radiología y Diagnóstico por Imágenes - Res:889-DGE-13
104	Tecnicatura Superior en Radiología y Diagnóstico por Imágenes Computarizadas - Res:1590 - 01
105	Tecnicatura Superior en Sanidad y Bienestar Animal Res.3258/18
106	Tecnicatura Superior en Servicios Básicos y Construcciones Livianas Industrializadas (Modular) - Res: 3648-DGE-23
107	Tecnicatura Superior en Siniestrología Vial Resol-2021-3744-E-GDEMZA-DGE
108	Tecnicatura Superior en Tecnologías Biomédicas - Res. 1994-DGE-19
109	Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones - Res:987-DGE-2003
110	Tecnicatura Superior en Turismo - Res:1257-DGE-2005
111	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería - Res: 943-DGE-2011
112	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería (Modalidad EaD): Res 3220-DGE-2023
113	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería Res-418-DGE-2019
114	Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología - Res:974-DGE-2014
115	Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología (Modular) - Res:
116	Tecnicatura Superior Industrial con Orientación en Electricidad y Automatización - Res: 647-DGE-2003
117	Tecnicatura Transporte Ferroviario - Vehículos Tractivos y Remolcados - Res:1194-DGE-2014

*Fuente: Elaboración
del proyecto*

a cargo

**Tabla 5. Propuestas formativas dictadas en el año 2024 de carácter técnico profesional y correspondiente a los sectores:
Industrias audiovisuales, Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos, Hotelería, Gastronomía y Turismo**

INDUSTRIAS AUDIOVISUALES	
1	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión - Res 0894-DGE-03
2	Tecnicatura Superior en Cine, Video y Televisión. Res. 2484-DGE-19
3	Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico - Res: 573 - 2005
4	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res 008-DGE-2019
5	Tecnicatura Superior en Diseño Multimedial - Res: 2360-DGE-11
6	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res:2425-DGE-2012
7	Tecnicatura Superior en Fotografía Creativa y Diseño Fotográfico - Res. 487-DGE-19
8	Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión - Res:2104-DGE-2010
MINERÍA, INDUSTRIAS DE PROCESOS E HIDROCARBUROS	
9	Tecnicatura Superior en Minería - Res. 905-DGE-19
10	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res:515-DGE-2014
11	Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas - Res. 1139-DGE-22
HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO	
12	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con orientación en Guía de Alta Montaña - Res:2318-DGE-2012
13	Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña con con Especialización en Trekking - Res: 2915-DGE-07
14	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res:0849-DGE-2015
15	Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza - Res. 510-DGE-19
16	Tecnicatura Superior en Dirección Gastronómica Res.2426-DGE-2012
17	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Modular - Res: 909-DGE-22
18	Tecnicatura Superior en Gastronomía - Res: 240-DGE-17
19	Tecnicatura Superior en Guía de Montaña. Res 511-DGE-19
20	Tecnicatura Superior en Guía de Trekking - Res. 3008-DGE-11
21	Tecnicatura Superior en Turismo - Res:1257-DGE-2005

22	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería - Res: 943-DGE-2011
23	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería (Modalidad EaD): Res 3220-DGE-2023
24	Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería Res-418-DGE-2019

Fuente: Elaboración a cargo del proyecto

Tabla 6. Propuestas formativas Centros de Capacitación para el Trabajo dictadas en el año 2021

1	A communicative course in english to manage in the world of work-fifth level
2	A communicative course in english to manage in the world of work-first level
3	A communicative course in english to manage in the world of work-second level
4	Administración
5	Agrícola-granjera
6	Albañilería - colocaciòn de cerámicos y azulejos
7	Arranque, dínamo y alternador
8	Artes aplicadas
9	Artes aplicadas - cerámica
10	Artes aplicadas - pintura en vidrio, cuero y madera
11	Artes aplicadas - trabajos en cuero
12	Artesanías en cuero-marroquinería
13	Aux. Electric. De redes de distribución de media y baja tensión. Nivel ii
14	Auxiliar de carpintería de banco y obra
15	Auxiliar de cerámica utilitaria seriada
16	Auxiliar de electricidad y electrónica del automotor
17	Auxiliar de informática administrativa
18	Auxiliar de instalaciones eléctricas
19	Auxiliar de mecánica del automotor naftero
20	Auxiliar de peluquería

21	Auxiliar de servicios gastronómicos con conocimientos básicos de inglés
22	Auxiliar de sistemas de refrigeración familiar , comercial y aire acondicionado
23	Auxiliar de soldadura
24	Auxiliar electricista de redes de distribución de media y baja tensión - nivel ii
25	Auxiliar en instalaciones eléctricas domiciliarias. Nivel i
26	Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas. Nivel i
27	Ayudante de cocina
28	Bobinador de máquinas eléctricas. Nivel ii
29	Bordado a máquina - diseño y gráfica bordada
30	Bordado a máquina básico
31	Bordado en cintas
32	Bordado navideños
33	Carpintería
34	Carpintería - ebanistería y amoblamientos
35	Carpintería de banco
36	Carpintería de banco de obra
37	Carpintería de banco- restauración de muebles sencillos y revestimientos
38	Cocinero nivel ii
39	Colocador de obra
40	Confección en cajas

41	Confeccionista a medida modista/o. Nivel ii
42	Construcción de muebles
43	Construcciones
44	Construcciones (atm)
45	Cortes
46	Costura industrial - manejo y uso de máquinas industriales
47	Crochet
48	Cuidado básico de la piel
49	Curso básico de electrónica del automotor
50	Curso básico de soldadura
51	Curtiembre
52	De los servicios
53	De los servicios (atm)
54	Decoración de interiores y tapices
55	Depilación
56	Dibujo 2d asistido por computadora
57	Electricidad
58	Electricidad - instalaciones eléctricas
59	Electricidad básica del automotor
60	Electricidad de mantenimiento de fábrica

61	Electricidad del automotor
62	Electricidad del automotor: circuitos eléctricos
63	Electricista de inmuebles. Nivel iii
64	Electricista industrial. Nivel iii
65	Electrónica
66	Electrónica básica aplicada
67	Ensamblado - reparación y mantenimiento de pc
68	Estética personal
69	Estructuras alivianadas
70	Fabricación e instalación de alarmas
71	Gasista de unidades unifuncionales. Nivel iii
72	Gasista domiciliario. Nivel iii
73	Gasista segunda categoría
74	Gastronomía
75	Herrería artesanal
76	Idioma
77	Idioma extranjero para turismo. Inglés
78	Información turística
79	Informática
80	Inglés orientado al mundo de los negocios (3° nivel)

81	Inglés orientado al turismo y a la información (1° nivel)
82	Instalador de equipos de g.n.c.
83	Instalador de sistemas de muy baja tensión. Nivel ii
84	Inyección electrónica (nafta)
85	Labores
86	Labores a mano - decoración de interiores y tapices
87	Labores a mano y a máquina
88	Labores a mano y máquina
89	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel i: usuario básico
90	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel ii: usuario pre elemental
91	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel iii: usuario elemental
92	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel iv: usuario pre intermedio
93	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel v: usuario intermedio
94	Mecánica
95	Mecánica - mecánica del automotor naftero
96	Mecánica básica del automotor (para adultos)
97	Mecánica de ciclomotores
98	Mecánica/mecánica
99	Mecánica/mecánica (atm)
100	Metal mecánica

101	Metalmecánica (atm)
102	Metal-mecánica - carpintería metálica
103	Microcontroladores básicos aplicados
104	Minería
105	Modas - ropa deportiva
106	Modas - vestidos de novia, de noche y de ceremonias
107	Modelado en frío
108	Modelista / patronista
109	Módulo común - nivel i - textil
110	Módulo común - nivel ii - electricidad
111	Módulo común - nivel ii - gastronomía
112	Montador de instalaciones de gas domiciliario. Nivel ii
113	Montador electricista domiciliario. Nivel ii
114	Mozos - mozas
115	Operador de máquinas para la confección de indumentaria. Nivel i
116	Operador de pc - 1 nivel
117	Operador de pc - 2 nivel
118	Operador de pc - 3 nivel
119	Operador/a cortador/a de industria indumentaria. Nivel ii
120	Panadero nivel ii

121	Pastelero nivel ii
122	Pátinas y polocromías
123	Peinados
124	Peluquería - colorimetría
125	Peluquería - maquillaje
126	Peluquería - permanentación
127	Peluquería y cosmetología
128	Perfeccionamiento para oficiales de la construcción
129	Pintura decorativa
130	Pintura en tela
131	Plegado de chapa y soldadura por arco
132	Plomero de instalaciones sanitarias res 093/99
133	Profesional gastronómico
134	Remeras, musculosas y chombas
135	Reparación de radio - audio y tv
136	Reparación de sistemas de alimentación a carburador - encendido y distribución
137	Reparaciones de heladeras familiares y comerciales y aire acondicionado
138	Reparaciones domiciliarias de electricidad y plomería
139	Reparaciones e instalaciones sanitarios
140	Reparaciones y ajustes de motores de combustión interna

141	Ropa tejida para bebés y niños
142	Ropa tejida para damas y caballeros
143	Secretariado comercial
144	Servicios gastronómicos
145	Soldadura
146	Soldadura manual por arco eléctrico
147	Tapices
148	Técnicas de vidrio
149	Técnicas en vidrio - vitrofusión nivel i
150	Técnicas en vidrio - vitrofusión nivel ii
151	Tejidos crochet imitación filet
152	Torneado y ensamblado de piezas en madera
153	Tornería
154	Tornería básica
155	Tornería y fresado
156	Trabajo en cuero
157	Trayecto formativo panadero nivel i
158	Trayecto ii - pinturas sobre diferentes superficies (falsos acabados)
159	Trayecto ii - transformación de superficies planas
160	Trayecto iii - nivel avanzado

161	Trayecto iii - pintura sobre vidrio
162	Tricot
163	Turismo

Fuente:

a cargo del proyecto

Elaboración

Tabla 7 Propuestas formativas Centros de Capacitación para el Trabajo dictadas en el año 2022

1	A communicative course in english to manage in the world of work-first level
2	Administración
3	Agrícola-granjera
4	Albañilería - colocador de vigas y columnas
5	Artes aplicadas
6	Artes aplicadas - cerámica
7	Aux. Electric. De redes de distrib. De media y baja tensión. Nivel ii
8	Auxiliar de electricidad y electrónica del automotor
9	Auxiliar de mecánica del automotor naftero
10	Auxiliar electricista de redes de distribución de media y baja tensión - nivel ii
11	Auxiliar en instalaciones eléctricas domiciliarias. Nivel i
12	Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas. Nivel i
13	Bobinador de máquinas eléctricas. Nivel ii
14	Calado de madera
15	Carpintería
16	Carpintería de banco de obra
17	Carpintería de banco- restauración de muebles sencillos y revestimientos
18	Cocinero nivel ii
19	Confección de joggins
20	Confeccionista a medida modista/o. Nivel ii

21	Construcciones
22	Construcciones (atm)
23	Cortes
24	Crochet
25	Curso básico de soldadura
26	De los servicios
27	De los servicios (atm)
28	Dibujo 2d asistido por computadora
29	Electricidad
30	Electricidad básica del automotor
31	Electricidad del automotor
32	Electricista de inmuebles. Nivel iii
33	Electricista industrial. Nivel iii
34	Electrónica
35	Electrónica básica aplicada
36	Ensamblado - reparación y mantenimiento de pc
37	Estetica personal
38	Gasista de unidades unifuncionales. Nivel iii
39	Gasista domiciliario. Nivel iii
40	Gasista segunda categoría

41	Gastronomía (atm)
42	Herrería artesanal
43	Idioma
44	Informática
45	Instalador de sistemas de muy baja tensión. Nivel ii
46	Inyección electrónica (nafta)
47	Labores
48	Labores a mano - ropa para bebés y niños
49	Labores a mano y a máquina
50	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel i: usuario básico
51	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel iv: usuario pre intermedio
52	Macramé
53	Mecánica
54	Mecánica - armado de motores a combustión interna
55	Mecánica básica del automotor (atm)
56	Mecánica de ciclomotores
57	Mecánica/mecánica
58	Metal mecánica
59	Metalmecánica (atm)
60	Metal-mecánica - carpintería metálica

61	Microcontroladores básicos aplicados
62	Minería
63	Modelista / patronista
64	Módulo común - nivel i - textil
65	Módulo común - nivel ii - electricidad
66	Módulo común - nivel ii - gastronomía
67	Montador de instalaciones de gas domiciliario. Nivel ii
68	Montador electricista domiciliario. Nivel ii
69	Mozos - mozas
70	Operador de maquinas para la confección de indumentaria nivel ii. Res. 527/19
71	Operador de máquinas para la confección de indumentaria. Nivel i
72	Operador de pc - 1 nivel
73	Operador de pc - 2 nivel
74	Operador de pc - 3 nivel
75	Operador/a cortador/a de industria indumentaria. Nivel ii
76	Panadero nivel ii
77	Pastelero nivel ii
78	Peinados
79	Peluquería - colorimetría
80	Peluquería - cortes

81	Peluquería - maquillaje
82	Pintura al óleo
83	Reparaciones de heladeras familiares y comerciales y aire acondicionado
84	Reparaciones domiciliarias de electricidad y plomería
85	Reparaciones e instalaciones sanitarios
86	Ropa de trabajo ii (atm)
87	Servicios gastronómicos
88	Soldadura manual por arco eléctrico
89	Técnicas en vidrio - vitrofusión nivel i
90	Textil (atm)
91	Tornería y fresado
92	Trabajo en cuero
93	Trayecto ii - pinturas sobre diferentes superficies (falsos acabados)
94	Turismo

Fuente: Elaboración a cargo del proyecto

Tabla 8 Propuestas formativas Centros de Capacitación para el Trabajo dictadas en el año 2023

1	Administración
2	Agrícola-granjera
3	Agropecuaria
4	Albañil en construcciones tradicionales - fp - nivel ii
5	Albañilería - colocador de vigas y columnas
6	Armador y montador de andamios para obras civiles - fp - nivel ii
7	Armador y montador de componentes metálicos livianos - fp - nivel ii
8	Armador y montador de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso - fp - nivel ii
9	Artes aplicadas
10	Aux. Electric. de redes de distribución de media y baja tensión. Nivel ii
11	Auxiliar electricista de redes de distribución de media y baja tensión - nivel ii
12	Auxiliar en construcciones - fp - nivel i
13	Auxiliar en construcciones en seco con componentes livianos - fp - nivel i
14	Auxiliar en instalaciones eléctricas domiciliarias. Nivel i
15	Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas. Nivel i
16	Carpintería
17	Cocinero nivel ii
18	Colocador de revestimientos con base húmeda - fp - nivel ii
19	Confeccionista a medida modista/o. Nivel ii
20	Construcciones

21	Construcciones (atm)
22	Curso básico de soldadura
23	De los servicios
24	De los servicios (atm)
25	Electricidad del automotor
26	Electricista de inmuebles. Nivel iii
27	Electricista industrial. Nivel iii
28	Electrónica
29	Especialización profesional en administración de base de datos (dba) - fp - nivel iii
30	Estética personal
31	Fresador - fp - nivel ii
32	Gasista de unidades unifuncionales. Nivel iii
33	Gasista domiciliario. Nivel iii
34	Gastronomía (atm)
35	Herrero - fp - nivel ii
36	Idioma
37	Informática
38	Informática (atm)
39	Instalador de sistemas de muy baja tensión. Nivel ii
40	Instalador de sistemas eléctricos de energías renovables - fp - nivel iii

41	Labores
42	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel ii: usuario pre elemental
43	Mecánica
44	Mécanica básica del automotor (atm)
45	Mecánica/mecánica
46	Metal mecánica
47	Metal mecánica (atm)
48	Minería
49	Modelista / patronista
50	Modulo comun - nivel ii - electricidad
51	Modulo comun - nivel ii - gastronomia
52	Montador de instalaciones de gas domiciliario. Nivel ii
53	Montador de instalaciones sanitarias domiciliarias - fp - nivel ii
54	Montador electricista domiciliario. Nivel ii
55	Operador de máquinas para la confección de indumentaria. Nivel i
56	Operador/a cortador/a de industria indumentaria. Nivel ii
57	Panadero nivel ii
58	Pastelero nivel ii
59	Pintor de obra - fp - nivel ii
60	Plegado de chapa y soldadura por arco

61	Programador - fp - nivel iii
62	Ropa de trabajo ii (atm)
63	Servicios gastronómicos
64	Soldador - fp - nivel ii
65	Soldador básico - fp - nivel ii
66	Textil (atm)
67	Tornería
68	Tornero - fp - nivel ii
69	Trabajo en cuero
70	Turismo

Fuente:

cargo del proyecto

Elaboración a

Tabla 9. Propuestas formativas Centros de Capacitación para el Trabajo dictadas en el año 2024

1	Administración
2	Agrícola-granjera
3	Albañil en construcciones tradicionales - fp - nivel ii
4	Armador de hierros para hormigón armado - fp - nivel ii
5	Armador y montador de componentes metálicos livianos - fp - nivel ii
6	Armador y montador de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso - fp - nivel ii
7	Artes aplicadas
8	Aux. Electric. De redes de distrib. De media y baja tensión. Nivel ii
9	Auxiliar electricista de redes de distribución de media y baja tensión - nivel ii
10	Auxiliar en construcciones - fp - nivel i
11	Auxiliar en construcciones en seco con componentes livianos - fp - nivel i
12	Auxiliar en instalaciones electricas domiciliarias. Nivel i
13	Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas. Nivel i
14	Bobinador de máquinas eléctricas. Nivel ii
15	Carpintería
16	Carpintero de obra fina - fp - nivel ii
17	Cocinero nivel ii
18	Colocador de revestimientos con base húmeda - fp - nivel ii
19	Confeccionista a medida modista/o. Nivel ii
20	Construcciones

21	Construcciones (atm)
22	Curso básico de soldadura
23	De los servicios
24	De los servicios (atm)
25	Electricidad del automotor
26	Electricista de inmuebles. Nivel iii
27	Electricista industrial. Nivel iii
28	Electrónica
29	Especialización profesional en administración de base de datos (dba) - fp - nivel iii
30	Estetica personal
31	Fresador - fp - nivel ii
32	Gasista de unidades unifuncionales. Nivel iii
33	Gasista domiciliario. Nivel iii
34	Gastronomía (atm)
35	Herrero - fp - nivel ii
36	Idioma
37	Informática
38	Informática (atm)
39	Instalador de sistemas de muy baja tensión. Nivel ii
40	Instalador de sistemas eléctricos de energías renovables - fp - nivel iii

41	Labores
42	Mantenimiento servicios generales
43	Mecánica
44	Mécanica básica del automotor (atm)
45	Mecánica/mecánica
46	Mecánica/mecánica (atm)
47	Metal mecánica
48	Metal mecánica (atm)
49	Minería
50	Modelista / patronista
51	Modulo comun - nivel ii - electricidad
52	Modulo comun - nivel ii - gastronomia
53	Modulo comun - nivel iii - electricidad
54	Montador de instalaciones de gas domiciliario. Nivel ii
55	Montador de instalaciones sanitarias domiciliarias - fp - nivel ii
56	Montador electricista domiciliario. Nivel ii
57	Operador de máquinas para la confección de indumentaria. Nivel i
58	Operador/a cortador/a de industria indumentaria. Nivel ii
59	Operario tractorista de mecanización vitícola
60	Panadero nivel ii

<i>Fuente:</i> <i>cargo del</i> Tabla Propuestas dictadas en años 2021 y	61	Pastelero nivel ii	<i>Elaboración a</i> <i>proyecto</i> 10. formativas CCT entre los 2024
	62	Pintor de obra - fp - nivel ii	
	63	Programador - fp - nivel iii	
	64	Ropa de trabajo ii (atm)	
	65	Servicios gastronómicos	
	66	Soldador - fp - nivel ii	
	67	Soldador básico - fp - nivel ii	
	68	Techista de faldones inclinados - fp - nivel ii	
	69	Textil (atm)	
	70	Tornería	
	71	Tornero - fp - nivel ii	
	72	Trabajo en cuero	
	73	Turismo	

correspondiente a los sectores: Industrias audiovisuales, Minería, Industrias de procesos e Hidrocarburos, Hotelería, Gastronomía y Turismo

Nº	Denominación propuesta formativa	Sector socioproductivo	Año/s de dictado
1	A communicative course in english to manage in the world of work-fifth level	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021

2	A communicative course in english to manage in the world of work-first level	Hotelería, Gastronomía y Turismo	Hotelería, Gastronomía y Turismo
3	A communicative course in english to manage in the world of work-second level	Hotelería, Gastronomía y Turismo	Hotelería, Gastronomía y Turismo
4	Auxiliar de servicios gastronómicos con conocimientos básicos de inglés	Hotelería, Gastronomía y Turismo	Hotelería, Gastronomía y Turismo
5	Ayudante de cocina	Hotelería, Gastronomía y Turismo	Hotelería, Gastronomía y Turismo
6	Gastronomía	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
7	Gastronomía (atm)	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2022 - 2023
8	Idioma	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022 - 2023 - 2024
9	Idioma extranjero para turismo. Inglés	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
10	Información turística	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
11	Inglés orientado al turismo y a la información (1º nivel)	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
12	Lengua extranjera: idioma inglés -	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022

	inicial nivel i: usuario básico	Turismo	
13	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel ii: usuario pre elemental	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2023
14	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel iii: usuario elemental	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
15	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel iv: usuario pre intermedio	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022
16	Lengua extranjera: idioma inglés - inicial nivel v: usuario intermedio	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
17	Minería	Minería, Industrias de procesos e hidrocarburos	2021 - 2022 - 2023 - 2024
18	Mozos - mozas	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022
19	Profesional gastronómico	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021
20	Servicios gastronómicos	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022 - 2023 - 2024
21	Turismo	Hotelería, Gastronomía y Turismo	2021 - 2022 - 2023 - 2024

Fuente: Elaboración a cargo del proyecto



Consejo Federal de Inversiones
2025

Informe Gráfico
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: InformeFinal

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 160 pagina/s.